

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 446

XI LEGISLATURA

6 de octubre de 2021

Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan María Cornejo López

Sesión número 32, celebrada el miércoles, 6 de octubre de 2021

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000914. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por esta consejería relativas a la crisis sanitaria producida por el COVID-19, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-000070. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la posibilidad de aplicar en el ámbito de su consejería las medidas establecidas en el Dictamen de la Comisión de Estudio para la Recuperación Económica y Social de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-000953. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el acuerdo andaluz de medidas extraordinarias en el marco

de la reactivación económica y social en el ámbito de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-002339. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a petición propia, a fin de informar sobre la ejecución del Plan Andalucía en Marcha en el ámbito de las competencias de la Consejería de Fomento.
- 11-21/APC-002381. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la ejecución del Plan Andalucía en Marcha en el ámbito de las competencias de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-002411. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el Plan Andalucía en Marcha en el ámbito de las competencias de la Consejería de Fomento, presentada por el G.P. Ciudadanos.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-001181. Pregunta oral relativa al nuevo intercambiador de autobuses de San Pedro Alcántara, Marbella, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-001957. Pregunta oral relativa a auditoría externa del sector público instrumental de la Junta de Andalucía de la Red Logística de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez y D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-002000. Pregunta oral relativa a la carretera A-3133, vía de acceso a Montalbán (Córdoba), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-002184. Pregunta oral relativa a la ejecución de la A-32, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002185. Pregunta oral relativa al resultado del transporte litoral, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002186. Pregunta oral relativa al inmueble de AVRA en la calle San Roque de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

doxa, D. Ramón Herrera de las Heras, Dña. Ángela María Hidalgo Azcona y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002211. Pregunta oral relativa al anillo de la circunvalación de Granada, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002240. Pregunta oral relativa al estado de tramitación del área logística de Andújar (Jaén), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002241. Pregunta oral relativa al tránsito del alumnado por la carretera A-4154 hacia institutos de Loja (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002242. Pregunta oral relativa al nuevo vial para el tránsito de peregrinos en las fiestas al Cristo de la Luz, de Dalías (Almería), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002244. Pregunta oral relativa a la creación del registro que regula las condiciones de la intermediación inmobiliaria, recogido en la Ley 1/2018, de 26 de abril, por la que se establece el derecho de tanteo y retracto en desahucios de viviendas en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002245. Pregunta oral relativa a las resoluciones complementarias a la convocatoria de ayudas para el alquiler a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, Orden 17 de octubre de 2018, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Felipe López García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000229. Proposición no de ley relativa a crear un desdoble en la salida número 3 de la Ronda Sur (A-395) hacia la carretera GR-3202, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/PNLC-000233. Proposición no de ley relativa a la inclusión de las carreteras del levante almeriense en el Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía 2021-2030 (PITMA), presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, nueve minutos del día seis de octubre de dos mil veintiuno.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-000914, 11-21/APC-000070 y 11-21/APC-000953. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el acuerdo andaluz de medidas extraordinarias en el marco de la reactivación económica y social en el ámbito de la consejería (pág. 8).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/APC-002339, 11-21/APC-002381 y 11-21/APC-002411. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la ejecución del Plan Andalucía en Marcha en el ámbito de las competencias de la consejería (pág. 28).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-001181. Pregunta oral relativa al nuevo intercambiador de autobuses de San Pedro Alcántara, Marbella (pág. 48).

Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-001957. Pregunta oral relativa a auditoría externa del sector público instrumental de la Junta de Andalucía de la Red Logística de Andalucía (pág. 50).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-002000. Pregunta oral relativa a la carretera A-3133, vía de acceso a Montalbán (Córdoba) (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-002184. Pregunta oral relativa a la ejecución de la A-32 (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-002185. Pregunta oral relativa al resultado del transporte litoral (pág. 59).

Intervienen:

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-002186. Pregunta oral relativa al inmueble de AVRA en la calle San Roque de Sevilla (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-002211. Pregunta oral relativa al anillo de la circunvalación de Granada (pág. 63).

Intervienen:

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-002240. Pregunta oral relativa al estado de tramitación del área logística de Andújar (Jaén) (pág. 66).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-002241. Pregunta oral relativa al tránsito del alumnado por la carretera A-4154 hacia institutos de Loja (Granada) (pág. 69).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-002242. Pregunta oral relativa al nuevo vial para el tránsito de peregrinos en las fiestas al Cristo de la Luz, de Dalías (Almería) (pág. 72).

Intervienen:

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-002244. Pregunta oral relativa a la creación del registro que regula las condiciones de la intermediación inmobiliaria, recogido en la Ley 1/2018, de 26 de abril, por la que se establece el derecho de tanteo y retracto en desahucios de viviendas en Andalucía (pág. 74).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-002245. Pregunta oral relativa a las resoluciones complementarias a la convocatoria de ayudas para el alquiler a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, Orden 17 de octubre de 2018 (pág. 77).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000233. Proposición no de ley relativa a la inclusión de las carreteras del levante almeriense en el Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía 2021-2030 (PITMA) (pág. 80).

Intervienen:

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-21/PNLC-000229. Proposición no de ley relativa a crear un desdoble en la salida número 3 de la Ronda Sur (A-395) hacia la carretera GR-3202 (pág. 88).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las catorce horas, veintinueve minutos del día seis de octubre de dos mil veintiuno.

11-20/APC-000914, 11-21/APC-000070 y 11-21/APC-000953. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el acuerdo andaluz de medidas extraordinarias en el marco de la reactivación económica y social en el ámbito de la consejería

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a dar comienzo los trabajos de la comisión en su convocatoria para el día de hoy. Comenzamos con las comparecencias. En primer lugar, debate agrupado a fin de informar sobre las medidas adoptadas por esta consejería relativas a la crisis sanitaria producida por el COVID-19. A iniciativa de los grupos parlamentarios Ciudadanos, el Grupo Parlamentario Vox y el Grupo Parlamentario Socialista.

Sin más, tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Todos sabemos lo que ha supuesto la pandemia por la COVID-19. Provocó una crisis sanitaria sin precedentes que desembocó también en una crisis económica y social histórica por la inmediatez de sus consecuencias. Para combatirla, ha sido necesario poner en marcha medidas sanitarias y también económicas en las que este Gobierno siempre tomó la iniciativa. En primer lugar, y porque la emergencia sanitaria así lo reclamaba, pusimos en marcha medidas dirigidas a frenar la expansión del virus, fueron las primeras decisiones, las más urgentes.

En el caso de la Consejería de Fomento, estas medidas se dirigieron a adoptar también actuaciones de desinfección y de protección frente al virus en los medios de transporte, en los centros de trabajo y en los tajos de las obras. Y luego, dadas las consecuencias que la pandemia tiene en la economía y, de forma inmediata, el Gobierno andaluz se puso en marcha al impulsar ayudas dirigidas a las empresas, que les permitieran seguir su actividad y mantener los empleos y a las personas de las familias a las que la pandemia dejó en una situación económica muy complicada.

En el ámbito del transporte público, pusimos en marcha, incluso antes del decreto de confinamiento, medidas para incrementar la limpieza y desinfección de los autobuses, los metros, las estaciones de intercambiadores de transporte. Implantamos las limitaciones de aforo para evitar el contagio y, posteriormente, activamos las ayudas económicas a un sector que es uno de los que más ha sufrido la crisis económica derivada de la pandemia. Muchas de estas medidas siguen activas porque, aunque la situación ha mejorado, no lo suficiente, y no podemos bajar la guardia.

La situación de las empresas sigue siendo delicada y, por ello, el Gobierno andaluz, esta consejería trabaja para que las ayudas directas no decaigan mientras los servicios no se recuperan. Anunciamos hace dos semanas un cuarto tramo de ayudas a los concesionarios de transporte. El objetivo es conseguir cuanto an-

tes la recuperación de un sector que tiene que recuperar su demanda. Hay que incrementar ese uso del transporte público en todas sus vertientes para alcanzar una mejor movilidad y más sostenible.

Por ello, también trabajamos en una línea específica de ayudas para el transporte discrecional, en coordinación con todo el Gobierno andaluz, y a pesar de no ser competencia de esta consejería hemos hecho un gran esfuerzo para poner en marcha una ayuda necesaria y con la que reforzamos nuestro compromiso con todo el transporte. El decreto para la aprobación de estas ayudas lo aprobaremos en breve.

En materia de vivienda, diseñamos un plan estratégico, amplio e importante para dar respuesta a las necesidades de muchas familias afectadas por la crisis sanitaria con problemas para atender el pago del alquiler. Con una nueva convocatoria extraordinaria de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social de la COVID en los alquileres de vivienda habitual, al amparo de la orden ministerial del 9 de abril.

El programa de ayudas a personas en situación de vulnerabilidad, convocatoria propia de la Junta de Andalucía, fue una línea dirigida a las personas físicas directamente y otra línea dirigida a las administraciones públicas, ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro para destinarlas a viviendas o a cualquier otro tipo de alojamiento para las personas más vulnerables. El total destinado de esta convocatoria de las líneas 1 y 2 han sido 12,3 millones de euros, y ya se han abonado las ayudas por algo más de 10,3 millones de euros.

Agilizamos en 2018 las ayudas al alquiler que estaban en curso, que quedaron pendientes, e impulsamos también medidas para ayudar a los inquilinos más vulnerables del parque público de vivienda.

Y no nos olvidamos del sector pesquero, un sector económico muy importante en nuestra comunidad, del que viven muchas familias andaluzas y que también se vio afectado por la crisis sanitaria. Apoyamos aproximadamente a unas cinco mil familias que viven de la pesca, con la exención de las tasas por ocupación privativa y aprovechamiento especial, por las tasas por ocupación privativa también al sector industrial y al hostelero de las infraestructuras portuarias que gestiona la Agencia de Puertos.

Llevamos a cabo una reducción de las cargas tributarias administrativas a los agentes que operan en el sector portuario competencia de la Junta de Andalucía. Todas estas medidas estuvieron operativas desde el 14 de marzo hasta la finalización del estado de alarma.

Como saben, las mesas de contratación estuvieron paralizadas durante el confinamiento, casi dos meses, lo que supuso un parón en el sector de la construcción. Esa situación era insostenible. Reclamamos conferencia sectorial tras conferencia sectorial al Gobierno de España que levantara esa suspensión para no frenar aún más la actividad económica, donde, por cierto, lo que no se paró fue ni una sola obra de las que teníamos en marcha, sí nuevas licitaciones y contratos.

Después de numerosos requerimientos, se levantó esa posibilidad por parte del Gobierno de España, la limitación en contratación pública, y retomamos esas contrataciones en tromba por valor, en solo tres semanas, de 115 millones de euros.

Impulsamos las mesas de contratación electrónicas para que el confinamiento no impidiera la celebración de las mismas. Asimismo, nos esmeramos también en esos meses en dotar de mayor liquidez a las empresas a través de abonos de pagos pendientes y certificaciones de obras.

Además, y como medidas transversales para ayudar al sector de la construcción y a las pequeñas y medianas empresas, tomamos medidas para impulsar la contratación pero también agilizamos la capacidad administrativa de la consejería. Entre esas medidas, destaca la puesta en marcha del plan de choque por

valor de 30 millones de euros, para la conservación de carreteras. Lo hicimos con un doble fin, incrementar esa actividad del sector de la construcción, ayudando a mantener decenas de puestos de trabajo de pequeñas y medianas empresas, pero también seguir mejorando el estado de nuestras vías y aumentar su seguridad vial.

También, para activar la economía, el Gobierno andaluz activó el plan Andalucía en marcha, un plan para activar esa economía, generar empleo, modernizar las infraestructuras, los servicios, a través de la inversión en obra pública. Les detallaré la ejecución, llegado el cumplimiento hasta el momento, en la siguiente comparecencia.

En la lucha contra las consecuencias de la pandemia también ha estado esta Cámara. A propuesta del presidente del Gobierno andaluz, el 6 de mayo de 2020 se creó la comisión de estudio para la recuperación social y económica de Andalucía, para que todos los partidos políticos con representación en el Parlamento de Andalucía, también la sociedad civil y el Gobierno andaluz, trabajaran codo con codo en las medidas para esa recuperación social que la pandemia nos ha causado.

Quiero destacar la amplia participación de agentes sociales en esa subcomisión. Comparecieron 55 representantes, la confederación de empresarios, los sindicatos mayoritarios, organizaciones de autónomos, agrarias, el sector turístico, el sector industrial, empresas tecnológicas, organizaciones ecologistas, el sector de la construcción, colegios profesionales, reconocidos expertos, economistas, las universidades andaluzas, el sector financiero o los representantes de otras administraciones, también las locales, entre otros. Es decir, toda la sociedad en su conjunto ha participado para manifestar sus opiniones sobre la situación económica de Andalucía y proponer medidas para superar la actual coyuntura.

Las medidas adoptadas por la comisión que corresponden al ámbito de las competencias de la consejería están destinadas principalmente a acelerar la ejecución de inversiones públicas ya licitadas en infraestructuras de transporte, para reactivar la economía de sectores estratégicos, también de autónomos y pymes. Medidas dirigidas a la vertebración territorial y al reto demográfico.

Les puedo informar de que hemos puesto en marcha iniciativas, grandes obras generadoras de empleo, como el metro de Málaga, en marcha y prevista la redacción de los proyectos, las ampliaciones de los tres metros andaluces.

Las licitaciones y contratos para avanzar en la puesta en servicio también de los tranvías de Jaén, del tranvía Bahía de Cádiz, o el de Alcalá de Guadaira.

Intervenciones de todo tipo también intermedias, como la construcción o reforma de estaciones de autobuses como la de Plaza de Armas en Sevilla, y Puerta Atlántico, en la ciudad de Huelva, impulsando la inversión en la mejora de las infraestructuras de los puertos pesqueros, en sus lonjas para los pescadores, pero también para una actividad que entendemos que es fundamental. Proyectos como el Muelle Gourmet en el Puerto de Adra, en Ayamonte o en Chipiona, en Cádiz, para la instalación de establecimientos, nuevos establecimientos vinculados a la hostelería, en el recinto portuario.

Hemos aumentado las licitaciones para la redacción de proyectos, estar preparados, contar con un banco de proyectos. Hemos reactivado las tareas de conservación y seguridad vial de nuestras carreteras: además de ese plan de choque, impulsado en 2020, también seguimos mejorando el estado, en este ejercicio presupuestario, de 1.200 kilómetros de carreteras, de nuestras carreteras. Solo en cuatro meses hemos impulsa-

do esas mejoras, contribuyendo a mantener, solo con conservación y las actuaciones de mejora en la conservación, más de tres mil puestos de trabajo. Hemos ejecutado contratos hasta con 199 empresas andaluzas pequeñas, pymes, locales.

Hemos impulsado la construcción de cerca de tres mil viviendas en alquiler a precio asequible, a través de tres convocatorias pioneras. Andalucía es la única que ha impulsado el programa de fomento de alquiler, con ayudas por valor de 78 millones de euros. Con este programa, ayudamos a ampliar el mercado de la vivienda en alquiler a precio asequible. Reactivamos también la economía; la inversión total: 153 millones de euros.

Y generamos empleo: se prevé que las tres convocatorias generen alrededor de nueve mil puestos de trabajo en el sector de la construcción. Y me detengo un segundo: este es el camino, el que marca el Gobierno de la Junta de Andalucía, el de la promoción de viviendas en alquiler a precio asequible, el de la promoción de vivienda protegida, tras una década de construcción por parte de los gobiernos socialistas —y en algunos, participados por Izquierda Unida—, de cero, cero viviendas protegidas en nuestra comunidad autónoma. Hoy, si existe esa necesidad, especialmente en los más jóvenes, de poder acceder a una vivienda a precio asequible en régimen de alquiler, es precisamente por la inacción y la no ayuda y la promoción de viviendas a precio asequible en nuestra comunidad autónoma.

Pues bien, este Gobierno ha impulsado la promoción de tres mil nuevas viviendas, contando con los ayuntamientos y contando con los promotores privados. La colaboración privada es absoluta y necesaria para poder construir nuevas viviendas sin ser necesario —y lo vuelvo a decir— intervenir en un sector como el de la vivienda, que es sensible limitando precios de los alquileres; hemos visto que es un absoluto desastre en otros países, afectando a un sector sensible. Luego, yo, esta mañana, después de conocer el anuncio en el día de ayer, quiero mostrar en esta comisión el absoluto rechazo, por parte de la Junta de Andalucía, del nuevo texto —por cierto, desconocido, solo las medidas anunciadas—. He reclamado durante tres años, conferencia sectorial, conferencia sectorial, el texto de una ley que nos preocupa, por la materia que regula, que afecta a las competencias de nuestra comunidad autónoma y que afecta, en definitiva, a los andaluces.

Yo hoy quiero decir con absoluta rotundidad que me muestro contraria, de nuevo, a esas medidas, que no se puede intervenir en el mercado de la vivienda, que es el estilo populista y comunista, que en Andalucía vamos a no favorecer, con absoluta rotundidad. Vamos a defender a los propietarios, el Gobierno andaluz va a defender a esos propietarios de vivienda, a los ahorradores que cuentan con viviendas en Andalucía, y no va a aplicar medidas que intervengan en el mercado de la vivienda, tal y como hemos expresado en numerosas ocasiones. Ese no es el camino. Promoción, incluso, de nuevas viviendas, y rebajas fiscales para poder favorecer también el acceso a la vivienda, tal y como está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía, lejos de aumentar impuestos, como propone también el nuevo texto, obligando a los ayuntamientos a aumentar el IBI —competencia también de los ayuntamientos—, que se utiliza.

Sigo avanzando y, por último...

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene usted que ir finalizando.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Termino, presidente, diciéndoles: en esos meses de pandemia, de duro trabajo, hemos iniciado la tramitación de la LISTA, la nueva ley del suelo y urbanismo, que se encuentra en trámite parlamentario. Sé que avanza con firmeza, con paso firme. Y yo quiero aquí, de nuevo, volver a expresar la voluntad de acuerdo y de consenso por parte también del Gobierno de la Junta de Andalucía. Se encuentra en sede parlamentaria para poder aprobar una norma que es absolutamente necesaria, reclamada, que cuenta con apoyo y respaldo social, y que tiene que ayudarnos, ser herramienta de esa recuperación económica y social en el conjunto de Andalucía, favoreciendo el desarrollo de nuevos proyectos, siempre sostenibles respecto a nuestro entorno. Y, en segundo lugar, también favoreciendo a los ayuntamientos la aprobación de planes generales. En el día de ayer se declaraba la nulidad por sentencia —lo hizo el TSJ— de un nuevo plan general —en este caso, el de Benahavís— en nuestra comunidad autónoma; un auténtico drama y freno para poder avanzar en Andalucía.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos a un primer turno de los grupos proponentes, de menor a mayor, por un tiempo máximo de cinco minutos, que sus señorías conocen.

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Son siete minutos, ¿no?, y tres.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene usted dos intervenciones, si quiere usarlas: una primera intervención de cinco minutos y luego una réplica de tres minutos. Los grupos no proponentes tienen 3 minutos de intervención, ¿de acuerdo?

Los grupos no proponentes intervendrán inmediatamente que terminen los proponentes y antes de empezar con la réplica la señora consejera. ¿De acuerdo?

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—[...] en el análisis de la repercusión que ha tenido el dictamen de la Comisión de Recuperación, al que también ha hecho usted alusión. Por eso, yo me voy a referir única y exclusivamente a este extremo.

Usted sabe perfectamente por las vicisitudes que pasó esa comisión. Finalmente, pese a ser un propósito, un deseo de todos los grupos políticos, hubo dos que prefirieron irse de vacaciones, anteponiendo sus intereses del partido a lo que sería el bien común y a trabajar por Andalucía, en un momento en el que la situación era extremadamente grave. Hubo un trabajo duro durante varios meses, durante todo el verano. Como usted ha dicho, efectivamente, hubo una relación amplia de comparecientes. Fueron representantes de toda la sociedad andaluza; la verdad que hay que decir que todas esas convocatorias se hicieron, además, sin ninguna visión sectaria o sin ningún tipo de interés partidista o interés político. Lo que se buscó es que, efectivamente estuvieran los agentes sociales y económicos que representaran mejor lo que Andalucía es y lo que Andalucía necesitaba en ese momento, desde una perspectiva económica y social.

Y, como digo, después de ese duro trabajo, se alcanzaron unas conclusiones, que se reflejaron en un dictamen que fue aprobado por los tres partidos que colaboraron en su elaboración, que fueron el suyo —el Partido Popular—, Ciudadanos y Vox, mi grupo parlamentario. Y en ese dictamen había cosas que a nosotros nos gustaban, evidentemente; en ese dictamen había cosas que nos gustaban menos; incluso había cosas, algunas, que no nos gustaban nada. Pero nosotros fuimos generosos, y tengo que reconocer que, al menos en esa ocasión, esa generosidad también fue la línea que siguieron tanto Partido Popular como Ciudadanos.

En ese dictamen, todos los grupos apostamos por lo que consideramos que era lo mejor para Andalucía, y dejamos aparte lo que pudieran ser esas rencillas, o esos tacticismos políticos que, por otro lado, no digo que no sean legítimos, pero que, en cualquier caso, en ese momento parecía que no tenían cabida ni tenían lugar. Y, finalmente, como digo, se firmó un documento.

Usted nos ha detallado hoy aquí, en fin, algunas obras concretas, algunas actuaciones concretas, pero, sinceramente, nos parecen de poca envergadura, nos parece que tienen un tamaño pues poco significativo, respecto al menos de las ambiciones que se planteaban en ese dictamen de la Comisión de Recuperación.

Pero, por otro lado, bueno, pues se ha referido a algunas de las líneas, algunas de las estrategias que efectivamente se marcaban en ese dictamen, el tan referido dictamen, pero no ha entrado en mayores concreciones. No ha llegado a unir esos, digamos, propósitos establecidos en la línea de actuación del Gobierno de la Junta con las medidas propuestas en el dictamen. Y me estoy refiriendo básicamente, bueno, pues a esa Ley de movilidad sostenible, me estoy refiriendo —y usted no se ha referido a ello— a ese mapa ferroviario que se consideraba un eje estratégico, de interés estratégico para el desarrollo económico de Andalucía, se hablaba también de inversiones en infraestructuras públicas, ese plan plurianual de inversiones públicas en infraestructuras y en vivienda. Bueno, efectivamente, en vivienda, pues sí, estamos, espero... Se había anunciado un Plan Vive, pero ese Plan Vive era anterior al dictamen, si yo no recuerdo mal. Y, bueno, el dictamen exigía algo más de lo que aparecía en el Plan Vive. Cierto es que ahora estamos discutiendo la LISTA que, bueno, pues, como decía antes, en esta LISTA pues también hay cosas que nos gustan, cosas que nos gustan menos y cosas que no nos gustan nada. Vamos a ver si ahora en el trámite de enmiendas podemos darle un pequeño empujón.

Pero, en definitiva, señora consejera, yo le rogaría que en el segundo turno, si es posible, precisase más y uniese de alguna manera pues esas actuaciones con los principios del dictamen de la Comisión de Recuperación.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos. El señor Moreno tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias por su exposición, señora consejera.

Como todos sabemos, tuvimos que afrontar una crisis sanitaria y económica y social sin precedentes a la que nunca nos habíamos enfrentado en los últimos tiempos. Y, por tanto, frente a esta crisis el Gobierno de la Junta de Andalucía, y usted y su equipo, su consejería, pues tuvieron que tomar medidas de manera inmediata en el ámbito de sus competencias.

En primer lugar, como usted ya ha dicho, medidas dentro del ámbito sanitario. Y, bueno, medidas que ustedes, que usted y su equipo, llevaron a cabo siempre atendiendo a criterios científicos, médico-científicos, de las autoridades sanitarias, para frenar la expansión del virus y, por tanto, prevenir el incremento de contagios. Dentro del ámbito de sus competencias, en el transporte público, pues ustedes pues llevaron medidas de limpieza y desinfección, limitaciones de aforos y ayudas económicas también a un sector que resultó gravemente afectado por esta crisis.

En el ámbito de la vivienda, como usted también ha referido, pues ese plan estratégico para dar respuesta a muchas familias que lo necesitaban, especialmente a familias de mayor vulnerabilidad, con esa convocatoria extraordinaria de ayudas en el alquiler a la vivienda habitual y también ayudas a personas que se encontraban en una situación de vulnerabilidad.

Y las ayudas que usted ha mencionado también al sector pesquero. Yo, en mi condición de portavoz en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, pues mantengo una relación continua con todos los agentes sociales representativos del sector pesquero, y me consta que era muy necesario y que además están muy satisfechos con esas medidas que usted y su equipo pusieron en marcha para aliviar un poco la situación en la que se veía inmerso el sector pesquero.

Y después, pues al margen de estas medidas que eran imprescindibles, usted y todo el Gobierno de la Junta de Andalucía pues tuvieron que poner en marcha también medidas para la reactivación económica, una economía que se vio frenada completamente, y que, bueno, pues usted ha dado los datos y ha concretado más, pero que, bueno, se paralizaron esas mesas de contratación a las que usted ha hecho referencia. Y, sin embargo, pues usted y su equipo reclamaron al Gobierno de España ese levantamiento de la suspensión para retomar la licitación de obra pública por una inversión superior a los 115 millones de euros. Ustedes también afrontaron pagos pendientes de esas empresas para dotarlas de mayor liquidez, un plan de choque para la conservación de las carreteras con 30 millones de euros. Esto supone pues además de una mejora de todas las infraestructuras que utilizábamos todos los ciudadanos, pues supone una reactivación económica muy importante por la generación de empleo que ello conlleva.

Y también pues usted ha hecho referencia al plan Andalucía en Marcha, un plan con una dotación económica muy importante que supone un impulso muy necesario en estos tiempos a toda la economía andalu-

za. Ahora hay una comparecencia después donde usted seguramente explicará con más detalle los datos y concretará qué supone esta reactivación económica para, bueno, pues generar empleo en Andalucía, que en este momento pues es muy necesario.

Y además también ha hecho usted referencia a la agilización de todos los trámites administrativos, algo que siempre han reclamado todos los sectores y las empresas en Andalucía, es también algo muy necesario.

Y, bueno, para finalizar la tramitación de la LISTA, también ha hecho referencia a ello el portavoz de Vox, yo creo que todos estamos de acuerdo en que la tramitación, que llegue a buen puerto definitivamente en su aprobación final esta ley es algo, como usted ha dicho, vital, no sé cómo lo ha calificado, pero es algo vital, es algo imprescindible para la economía y también a nivel social en Andalucía. Por lo tanto, bueno, pues nosotros desde el Grupo Ciudadanos consideramos fundamental continuar con la tramitación de esta ley.

En definitiva, para resumir, señora consejera, ustedes lo que han hecho es trabajar de manera constructiva, lo ha dicho además también el portavoz de Vox. Lamentablemente en esta Cámara algunos grupos se fueron de vacaciones y otros decidimos que para reactivar la economía y para poder escuchar a la sociedad... Porque ustedes han trabajado de manera constructiva y escuchando siempre a los agentes sociales, que también tienen mucho que decir en la adopción de todas estas medidas. Y, bueno, pues consideramos que eso es lo básico que hay que llevar a cabo en un momento tan complicado y por lo que desde el Grupo Ciudadanos consideramos que debe ser la línea de trabajo en los próximos meses del Gobierno de la Junta de Andalucía, trabajar de manera constructiva, escuchando a los agentes sociales, y por tanto, bueno, pues seguir incrementando esa inversión y esa generación de confianza a los inversores para que Andalucía siga creciendo como lo está haciendo.

Muchas gracias, señora consejera.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista y su portavoz tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Tanto si enmarcamos esta comparecencia en el ámbito de las medidas extraordinarias adoptadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en el marco de la reactivación económica y social, como si lo hacemos en el de las medidas establecidas por la más que fallida Comisión de Estudio para la Recuperación Económica y Social de Andalucía, de esta misma consejería, no podemos calificar dicha gestión de otra forma que no sea de ineficaz y de fallida.

Y para argumentar esta aseveración les daré datos. Señora consejera y señorías de los grupos que apoyan al Gobierno, por mucho que quieran hacer lo negro blanco, la gestión de este Gobierno y de esta consejería, en concreto, están siendo más que deficiente. Lo empezó siendo al comienzo de la presente legislatura.

ra con su llegada a la Junta de Andalucía, pero es que la crisis causada por la pandemia lo ha hecho dolorosamente real. Hace ya año y medio en la comparecencia realizada a tal efecto en mayo de 2020 en esta misma comisión, poco o nada pudo aportar la titular de esta consejería sobre su gestión, más allá de señalar que había repartido mascarillas, desinfectado medios de comunicación y transporte y reorganizado los horarios de los mismos, o también las mismas obras. Qué mínimo, ¿no?, al menos para estar en línea y consonancia con las medidas adoptadas por el Gobierno central.

Señora Carazo, eso de desbloquear, descongestionar, sacar de los cajones, está muy bien para los titulares de prensa, pero no ayuda a salir de la situación a quienes peor lo están pasando. Y es bien triste que Andalucía lidere la subida del paro este mes de septiembre, y ello da cuenta de que la gestión de los ingentes fondos que han llegado y están llegando del Gobierno central y también de Europa les lucen poco a ustedes. No puede pasar el resto de la presente legislatura bien encargando informes, en el caso de infraestructuras viarias y de transporte, o absteniéndose en la Conferencia Sectorial de Vivienda, Suelo y Urbanismo para el reparto de fondos, pero poniendo después la mano para apuntárselos como propios. Y no son suyos, no, son de los andaluces y de las andaluzas, y su obligación es gestionarlos bien.

Volvemos al marco de esta terrible crisis sanitaria, económica y social. Las derechas no han hecho nada por el sector del transporte en Andalucía que, les recuerdo, fue fundamental durante los peores momentos del estado de alarma y del confinamiento; y lo siguen siendo, y si no que se lo digan a los británicos, desabastecidos en las últimas semanas por falta de conductores de tráileres.

Pero es que no podemos pasar por alto el sector del taxi que, si no hubiese sido por las aportaciones al cese de actividad del Gobierno de Pedro Sánchez, habrían acabado en la indigencia. Y, aun así, miles de familias siguen sufriendo las consecuencias de esta terrible situación causada por la COVID-19. Y este Gobierno, a verlas venir.

En lo que se refiere a la gestión de los servicios de transporte público, se han recortado de forma considerable los servicios de transporte en autobús, reduciendo la frecuencia horaria y el número de autobuses y aislando numerosas zonas rurales, con dificultades de acceso a cabeceras de comarca o capitales.

Les pongo de ejemplo el distrito malagueño de Churriana, que conecta con Torremolinos, y donde muchos vecinos y vecinas nos dicen que la falta de frecuencia horaria de los autobuses les está incluso impidiendo realizar trabajos en la Costa del Sol, sobre todo este verano en los hoteles de la costa. Pero es que, recuperada cierta normalidad, estas frecuencias horarias no se han restablecido. Mucho hablar de despoblación y de la Andalucía que empieza a vaciarse, pero este Gobierno desmantela los servicios públicos de transportes en su demolición de todo lo que dé igualdad de oportunidades a la ciudadanía.

Por su parte, la Federación Independiente de Transportes de Andalucía, Fedintra, que aglutina, les recuerdo, a 280 empresas, más de cuatro mil empleos y una flota de 3.200 vehículos, con una facturación que antes superaba los 460 millones al año, ha venido reclamando más atención por su parte para el transporte de viajeros. En base a ese peso sobre la economía de la región, reclamaron a la Junta de Andalucía 21,8 millones para compensar pérdidas, ya que el número de viajeros bajó el 85% durante la pandemia. Igualmente, exigía el abono de lo acordado en el Plan de Reactivación Económica y Social de Andalucía, que eran 1.700 por vehículo y un total de 6,8 millones, y que también se les tenga en cuenta a la hora de negociar en ámbitos como el turístico.

Paso ahora al área de vivienda y rehabilitación, sobre el que en mi réplica daré también buena cuenta. Nos parece increíble que venga aquí, señora consejera, a hablar mal de una ley que usted misma dice que no conoce y, por otra parte, no poner en valor las ayudas que a los jóvenes para el alquiler de vivienda va a poner en marcha el Gobierno de Pedro Sánchez. Esta es una de las áreas más problemáticas de su consejería, señora Carazo, con problemas de construcción, rehabilitación y alquiler que tardan en ponerse en marcha, y cuando lo hacen lo hacen con fondos ajenos. Ahora se está dando prisa en resolver las convocatorias de las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico de la COVID-19 en los alquileres de la vivienda habitual, después de 15 meses de espera. Pero sí vale de ejemplo el Gobierno de España, que autorizó en julio de este mismo año 1.631 millones para rehabilitación de vivienda y edificios públicos, de tal forma que Andalucía recibirá 285 millones de euros. Por cierto, señora consejera, usted se abstuvo en esa conferencia.

Cabe destacar también la mala gestión de las ayudas al alquiler que provienen del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo.

Y dejaré para mi siguiente intervención todo lo correspondiente a la parte de infraestructuras, poniendo de manifiesto que lo que han hecho ustedes en relación tanto a la comisión como a la gestión de la crisis vuelve a ser ineficaz y fallida.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde un primer y único turno a los grupos no proponentes.

La portavoz de Unidas Podemos tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

Con brevedad, para trasladarle algunas consideraciones sobre su exposición y, también, sobre el periodo del que versaba la misma.

Bueno, ustedes siguen en esa dinámica de no considerar que puedan hacer las cosas ni un poquito mejor de lo que las hacen, pero, consejera, yo la invito a una reflexión sobre si eso te crees que es una actitud muy razonable, habida cuenta de la cantidad de problemas que en todos los sectores se acumulan, que la pandemia ha agravado, y que la capacidad de respuesta de esos problemas que ha tenido el Gobierno de la Junta, permítame que le diga, que no es en modo alguno la percepción que tienen ustedes. No sé si es porque no tienen mucho contacto con la realidad o porque, aunque lo tienen, pues como que les da lo mismo, o que ustedes tienen previsto aquí decir que todo es perfecto. Pero le garantizo que eso a la gente le enfada un montón.

Le enfada un montón al sector del taxi, por ejemplo, que se ha sentido realmente muy agredido por ustedes durante la pandemia, a pesar del sobreesfuerzo que han hecho y la generosidad con la que se han con-

ducido en lo peor de la pandemia. Lo están, efectivamente, montones de empresas pequeñas de transporte interurbano, concesionarias de la Junta, a las que se les prometieron unas ayudas que llegaron mal y tarde y con cuentagotas, y que en modo alguno están pagadas todas. Lo están las personas que, efectivamente, estaban a la espera de que se les pagaran las ayudas al alquiler, no cuando estalló la pandemia, que ustedes llevaban más de un año gobernando y todavía no habían sido capaces de liquidar lo que se adeudaba incluso desde el año 2017, previo a su llegada al Gobierno.

Por tanto, consejera, parece razonable pensar que ese maniqueísmo «yo soy bueno, el Gobierno central es malo; yo lo hago todo muy bien, y los demás lo hacen todo muy mal», permítame que les diga que les deja como Gobierno como un grupo de personas insolventes.

Y ahí me voy a detener, porque me parece increíble que se ponga usted tan gratuitamente en evidencia diciendo en la misma frase que no ha leído la ley, pero de la que ya nos ha hecho una crítica descarnada. Se le olvida a usted el papel institucional que juega usted. Usted es la consejera de Fomento, para hacer lo que ha hecho ya tiene a otros compañeros suyos, que, por cierto, ya han empezado, pero, hombre, las cosas hay que leerlas.

Y si usted opone esas medidas a las que usted ha tomado, que son cero, para que baje el precio de la vivienda en Andalucía, yo creo que le merecería la pena probar, porque por probar no le va a pasar nada, y a lo mejor probando alguna gente en Andalucía podría tener un acceso a la vivienda en unas condiciones dignas y sin llegar apurado o directamente no llegar a fin de mes, porque le recuerdo que dos de las zonas tensionadas de alquiler más graves de España están en Andalucía: Sevilla y Málaga. Así que el no por el no no vale. Si no va a aplicar la ley que el Estado propone, a ver si hacen ustedes algo, porque en esas ciudades ya no se puede pagar el alquiler la inmensa mayoría de las personas trabajadoras y de la gente joven.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, señora consejera.

Bueno, una consideración preliminar. Se les ve nerviosos y dubitativos, a los portavoces de Unidas Podemos y del Partido Socialista, a la hora de defender un hachazo, que es el que se va a producir como consecuencia de las medidas de alquiler que va a tomar el Gobierno del señor Sánchez. No va a tomar medidas de ayudas a las personas que lo necesitan, no va a tomar medidas para construir viviendas; va a tomar medidas de producir hachazos en los ahorradores españoles. Pero bueno, tendremos ocasión quizás de hablar más de eso a lo largo de esta mañana en esta comisión.

Yo me voy a centrar en la comparecencia.

Señorías, es importante recordar el contexto en el que se enmarca la situación que motiva esta comparecencia que acaba de hacer la consejera. Partimos de una situación, todas sus señorías lo conocen, pronto va a hacer dos años. Una situación de emergencia mundial, que afecta a nuestra tierra de forma muy importante. Una pandemia que ataca gravemente a la salud y que también ataca gravemente a la economía, y que nos pone al filo de lo imprevisible y de lo imposible, y que, desde luego, hay que afrontar.

Un Gobierno, como el andaluz, que se pone inmediatamente a trabajar y, además, como lo ha demostrado con el tiempo..., además de la intervención de la consejera, con el tiempo que ha pasado, se pone a trabajar de forma eficaz. Un Parlamento —nosotros, todos los que estamos aquí ahora mismo y muchos más, y algunos más— que, cumpliendo con su obligación, nos ponemos manos a la obra para impulsar dentro de nuestras competencias —dentro de nuestras competencias, que son importantes— medidas para paliar el desastre en el que nos encontrábamos y al que en aquel momento no se le veía fin, no se le veía luz al final del túnel. Unos partidos..., y sigo hablando del contexto, unos partidos responsables, como son el Partido Popular, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos y el Grupo Parlamentario Vox, que se ponen a trabajar en este asunto. Además —los ha enumerado la consejera en su intervención—, decenas de miembros de la sociedad civil de todo tipo, de todo tipo, que se ponen a trabajar en una situación de extrema gravedad.

Y, en ese contexto, otros partidos absolutamente irresponsables que deciden boicotear ese trabajo. Esa es la situación. Trabajo que consistía, por cierto, en defender y en preservar los intereses de Andalucía y de los andaluces. Esos partidos son Adelante Andalucía o Unidas Podemos —ha cambiado el nombre en el transcurso— y el Partido Socialista.

Pues bien, con estos antecedentes, el Partido Socialista quiere intentar sacar tajada política pidiendo esta comparecencia, porque es que no salimos de nuestro asombro al comprobar que piden esta comparecencia. Porque estoy seguro de que, además de no trabajar, que fue lo que hicieron, ahora quieren entorpecer, boicotear, obstaculizar lo que desde el Gobierno andaluz, y que muy bien ha explicado la consejera, se ha hecho. Y, claro, una vez más han pinchado en hueso.

El problema es que no tengo mucho más tiempo. Solamente, decir que felicitamos a la consejera por la intervención que ha tenido y por el trabajo que está haciendo, y que le queda por hacer, porque es verdad que es un trabajo que tiene todavía mucho recorrido y un importante recorrido.

Y ustedes, señores socialistas, señores de Unidas Podemos, señores socialistas, señores de Unidas Podemos —señores socialistas, que son los que han pedido, sobre todo, la comparecencia—, a día de hoy, casi dos años después —y más de un año después de la Comisión de Recuperación, que se celebró en este Parlamento— siguen sin pedirles perdón a los andaluces por no haber cumplido con su obligación.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno a la señora consejera.

Tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Miren, señorías, yo creo que hay que comenzar de nuevo agradeciendo ese trabajo, el trabajo de la comisión, de los grupos parlamentarios que participaron y que trabajaron y, sobre todo, de la sociedad andaluza, en esas medidas que recoge el dictamen.

A partir de aquí, en lo que respecta a la consejería que dirijo, se establecieron dos medidas importantes: la aceleración de la ejecución de inversiones públicas que ya estaban licitadas —y he trasladado el trabajo que hemos desarrollado—, el impulso que se dio, desde el primer momento, en plena pandemia —y aquí hay que agradecer a los funcionarios ese trabajo—, para favorecer la licitación, la contratación que estaba pendiente, y que incluso se tuvo que suspender, en tanto el Gobierno de España volvió a autorizar a las comunidades autónomas el poder contratar.

Indicarles que con el enorme compromiso, y con el músculo de las empresas, no se paró ni una sola obra de las que estaban en marcha, en ejecución, en nuestra comunidad autónoma. Muy diferente esta medida de la que tomó el Partido Socialista en la anterior crisis del 2008, que decidió suspender —reprogramar, como llamó— todas esas obras en marcha. Y que esas decisiones, que fueron políticas, evidentemente, dificultaron al sector de la construcción. Pero, además, hemos tenido que pagar, este Gobierno, las reclamaciones derivadas de suspender, de paralizar esos contratos de esas obras, que estaban en ejecución en ese momento. Esa es la realidad; dos formas de gobernar. Y, al mismo tiempo, hemos seguido impulsando con mucho trabajo proyectos que teníamos por delante.

Y les voy a poner un ejemplo: incluso rescatando, recuperando, ni más ni menos que 88 millones de euros para invertir en la construcción del tranvía de Alcalá de Guadaíra, que, por cierto, fue la primera sorpresa que me llevé en la consejería, cuando del Fondo Social Europeo se nos comunica, como Gobierno de la Junta de Andalucía, que estaba en riesgo la financiación de los fondos europeos en esta infraestructura tras haber ejecutado, el Gobierno de la Junta de Andalucía, con el dinero de todos, más de 120 millones de euros.

Hemos trabajado —y este es el único gran proyecto, declarado por el Fondo Social Europeo en este país—, recuperando esos 88 millones de euros, en los contratos que ya impulsamos para poner en marcha esta importante infraestructura de transporte; por cierto, porque segunda recomendación, entre las medidas de este dictamen, las relacionadas con la vertebración territorial, con el reto demográfico. En este asunto, desde luego, son importantes —y también he hablado de ello— las infraestructuras, en general. Específicamente, esas carreteras de competencia autonómica, las comarcales, donde tenemos que seguir invirtiendo —y lo estamos haciendo— en la mejora de su conservación y de seguridad vial. Siempre decimos en los grandes proyectos, pero también en los pequeños, en esas carreras que dan acceso, vertebran a Andalucía, que deben también contar con condiciones óptimas, tras décadas de abandono absoluto y de reducción del presupuesto en materia de conservación. Y políticas de transporte, para seguir aumentando ese transporte público que vertebre, en el marco de las competencias que tiene nuestra comunidad autónoma; en las zonas urbanas, en los proyectos para ampliar nuestros metros... La terminación y ejecución de la obra, hoy en marcha, del metro de Málaga, que no ha sufrido ni un solo retraso, a pesar de la pandemia del COVID, con

mucho esfuerzo por parte también de sus trabajadores, y planificando nuevas infraestructuras de transporte, atendiendo también al transporte regular de viajeros...

Miren, señorías, con mucho esfuerzo, siempre por encima la oferta de la demanda; siempre. Y cubriendo las horas puntas.

Por cierto, la portavoz socialista nos reclama lo que no reclama al Gobierno de España. Hablaba de la provincia de Málaga, y me ponía un servicio como referencia, que preguntaré por el mismo. Pero yo quiero hoy volver a reclamar las cercanías de Málaga al Gobierno de España, que funcionen correctamente. Porque hoy, señoría, esa gestión es ineficaz y fallida. Evidentemente, se tiene que restituir ese servicio de forma inmediata. Pero como debe hacerse con la alta velocidad, por ejemplo, en mi ciudad, en Granada, donde aún no se han recuperado todos los servicios. O la media distancia, la que vertebraba, la que conecta el medio rural, la que une las ciudades y los municipios del interior de Andalucía. No se han recuperado esas conexiones.

Señorías, se van recuperando en función de la demanda. Y ahí tenemos que hacer ese enorme esfuerzo entre todos: conseguir restituir todos y cada uno de esos servicios, en primer lugar. Y, en segundo lugar, en materia ferroviaria, evidentemente, avanzar en esa revisión, que la consejería lo tiene claro, y que ha plasmado, por cierto, en el nuevo plan de infraestructuras, de movilidad y transporte —el nuevo PITMA—, ahora mismo en recta final para su aprobación e información pública, donde se plasman, se recogen esas infraestructuras de competencia del Estado —las ferroviarias—, que entendemos que son fundamentales para seguir vertebrando el conjunto de Andalucía. También hemos avanzado en ese asunto.

Decirles que, al mismo tiempo, hemos trabajado —porque es una reclamación absoluta de la sociedad— en la simplificación normativa, en ser más ágiles como gobierno, en digitalizar nuestros procedimientos. Y lo estamos haciendo dando pasos firmes.

Fíjense, ayudas a las empresas, también al sector del taxi, por cierto, con la convocatoria de ayudas de la Consejería de Empleo. También al sector del taxi... Y, en el momento más complicado de todos, aprobando el nuevo reglamento, que llevaba el sector esperando desde hace una década, para favorecer medidas que mejoren, que modernicen la actividad que prestan. Ese decreto también fue aprobado en plena pandemia.

Ayudas, reducción de trámites, de simplificación, decreto de simplificación —segundo decreto sobre el que trabajamos—... Y, en el ámbito urbanístico, que es esencial, hemos aprobado hasta catorce instrucciones con ese fin de agilizar, simplificar todos los procedimientos administrativos, en tanto contásemos con una nueva ley —la LISTA— que se está tramitando en esta Cámara, y que saben que su objetivo principal, esencial, es ese mismo: simplificar, facilitar, dar seguridad jurídica a los municipios, a los inversores, para poder seguir desarrollando los proyectos y las actuaciones en el conjunto de Andalucía, y que nuestros municipios cuenten con planeamiento, tras décadas esperando un camino sólido, seguro, y que no se tumben sus planeamientos en los tribunales.

Y en el ámbito de vivienda, pues ya lo he dicho: he marcado el camino. El camino es el que marca el nuevo plan de vivienda; que, por cierto, también aprobé este nuevo Gobierno y que, en este momento, lo que tiene que hacer es desarrollar y aplicar esos programas, las medidas que propone, que recoge el Plan de Vivienda. Ojo, expectantes y esperando la aprobación del nuevo plan estatal de vivienda, que hoy desconocemos su contenido y en las medidas que contiene, y que tiene que aplicarse por parte del Estado en 2022. Y todas las comunidades autónomas estamos expectantes, porque condiciona, en cuanto a las transferencias de fondo,

que, por cierto, no son un regalo las que nos corresponden, por tener las competencias en exclusiva en materia de vivienda, para poner en marcha esos proyectos, las políticas de vivienda en el conjunto de Andalucía.

Vamos a seguir trabajando con enorme compromiso y responsabilidad, el conjunto del Gobierno, a sabiendas de que los datos nos avalan. Miren —y con este termino—: Andalucía se está recuperando en lo sanitario, en lo económico y en lo social. Y el sector de la construcción, en el último informe, el del Observatorio Económico de Andalucía, que detecta que la economía andaluza avanza y que ha experimentado un crecimiento intertrimestral de nuestro PIB de un 3,4%. También indica que la construcción ha vuelto a recuperar los niveles de actividad previos a la crisis sanitaria. De hecho, son más de diez mil andaluces los que han abandonado las listas de desempleo, en el último año, gracias al empuje del sector de la construcción. Luego, también es gracias al esfuerzo que desde la consejería que dirijo ha puesto para licitar, para proponer, para poner en marcha proyectos y actuaciones que nos ayuden, el sector de la construcción, a la recuperación económica.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Continuamos con el siguiente turno para los grupos proponentes. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, en el breve espacio de tiempo del que ahora dispongo, lo único que puedo comentarle es que, desde luego, al final, lo que nos viene a relatar, cuando se refiere usted a ese nuevo plan PITMA, o cuando hablamos incluso del plan nacional de vivienda, pues no es más que una muestra del gran problema con el que se encuentra la consejería de su ramo. Y es que un Gobierno regional tiene muchos problemas a la hora de acometer un plan de infraestructuras de envergadura, de cierto recorrido. Y esto, una vez más, es una muestra de la disfuncionalidad de este Estado autonómico en el que estamos viviendo.

Y, por ejemplo, ha citado usted el tema de la vivienda. Dejando aparte que, desde nuestro punto de vista, la colaboración público-privada parece que es la única fórmula con la que puede contar un Estado moderno para seguir prestando servicios públicos de calidad. Porque, al final, lo importante no es la titularidad del medio objetivo a través del que se presta el servicio, sino lo importante es el servicio en sí mismo, la calidad del servicio. Y, claro, cuando hablamos de vivienda habrá que ser imaginativos y buscar fórmulas inteligentes.

Desde luego, desde Vox, nosotros, al hilo de las medidas anunciadas por el Gobierno de Pedro el Santo, porque, según lo que la nueva estrategia de comunicación del Partido Socialista, parece que este señor es el gran hacedor de todo lo bueno que se hace en este país, bien, pues nosotros por supuesto que protegemos el derecho de propiedad, pero no por ello dejamos de proteger, ni muchísimo menos, el derecho constitucional a una vivienda digna. Lo que pasa es que este tipo de medidas que se anuncian sobre el papel realmente no son medidas que vayan a solucionar el problema.

Yo tengo que decir que, por lo menos en lo que profesionalmente he conocido antes de estos tres años de vivencia en el Parlamento de Andalucía, las viviendas que se adjudican los fondos buitres son viviendas que se encuentran en un estado de conservación catastrófico. Es decir, que exigirían unas obras de rehabilitación que los destinatarios de esas viviendas o las personas a las que se quieren destinar esas viviendas no van a poder costear en ningún caso. Y luego, por otro lado, lo que se adjudica también son segundas residencias en la costa, que no creemos que sea tampoco la solución habitacional a la que se pretenda acceder.

En realidad, el problema de este tipo de actuaciones o este tipo de anuncios ya no es que sea un brindis al sol, es que es un insulto a sus votantes y a todas aquellas familias que se las ven y se las desean todos los meses para poder pagar el alquiler y para poder seguir teniendo un techo bajo el que vivir.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno al portavoz del Grupo de Ciudadanos.

Su señoría tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo lo último que esperaba hoy es escuchar a la portavoz del Grupo Socialista reprocharle a usted una gestión ineficaz, deficiente y fallida. A usted, que es consejera de Fomento, el Grupo Socialista reprochando una gestión fallida en fomento. Y, claro, yo que soy de Jaén, y hay un tranvía construido allí hace 12 años, con ciento y pico millones de euros, cuando gobernaban en el ayuntamiento y en la Junta de Andalucía, y ahí está el tranvía parado, pues la verdad es que siento un poco de impotencia. Claro, ya con usted de consejera sí está firmado el nuevo convenio para que empiece a funcionar, por fin, ese tranvía de Jaén.

Señorías, por resumir un poco el breve tiempo que tengo, dice también la portavoz del Grupo Socialista que las derechas no han hecho nada por el sector del transporte en Andalucía. Bueno, ahora en breve se aprobará un decreto de ayudas, como usted ha hecho referencia. Las ayudas del Gobierno de España todavía no las hemos visto, yo creo que ahí reclaman poco. Este PSOE sigue siendo el mismo PSOE de antes. A defender a los andaluces en relación con la gestión del Gobierno de España, cero. Si el Gobierno de España no articula ninguna medida para el sector del transporte, ¿por qué ustedes no se la reclaman? El Gobierno de España también tiene algo que decir en este aspecto.

Y también indicarle que, al fin y al cabo, el trabajo y las medidas que se están desarrollando en gran medida por su equipo son, como usted ha dicho, aquellas que los agentes sociales expusieron en ese dictamen de la Comisión de Recuperación parlamentaria, que se llevó a cabo en este Parlamento en el verano del año 2020, del año pasado, cuando el Grupo Socialista y el Grupo de Unidas Podemos se fueron de vacaciones, literalmente.

Por tanto, como he dicho antes, aquí lo que hemos hecho a nivel parlamentario, y ustedes también como gobierno, es trabajar de manera constructiva, escuchando a los agentes sociales. Y en base a ello, como usted ha dicho, puso su equipo en marcha una aceleración de la licitación de las inversiones públicas, una agilización y digitalización de todos esos trámites, que eso es un tema muy importante, y ofrecer ayudas a los sectores más vulnerables.

Y, por tanto, yo me quedo con la frase que usted ha dicho al final: Andalucía se está recuperando a nivel económico y a nivel social. Es verdad que queda mucho por hacer, pero que no nos olvidemos que hemos pasado por la situación más grave que hemos conocido en los últimos tiempos. Entonces, yo creo que usted y su equipo y todo el Gobierno de la Junta de Andalucía van en el buen camino, en la buena dirección, tienen que continuar trabajando en este sentido. Y, por lo tanto, desde el Grupo de Ciudadanos vamos a apoyar esa línea de trabajo.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno a la portavoz del Grupo Socialista.

Su señoría tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, de nuevo, presidente.

Decía la señora consejera que se había llevado una sorpresa con el tranvía de Alcalá. Usted va de sorpresa en sorpresa. Todavía recuerdo su primera intervención en esta comisión parlamentaria, allá por febrero del año 2019, en el que una sorpresa llevaba a la otra, y parece que la otra es mayor que la anterior.

Pues lo que a mí me causa verdadera sorpresa, señora consejera, no es el hecho de que el portavoz del Partido Popular haga una crítica a la primera ley en democracia que aborda uno de los derechos fundamentales como es tener acceso a una vivienda. Lo puedo entender desde una posición frentista con el Gobierno de Pedro Sánchez. Pero que una miembro del Gobierno andaluz se oponga a la misma sin haberla leído siquiera, que usted lo ha reconocido aquí, y en un tema fundamental como la vivienda, me parece una deslealtad y una falta de sensibilidad total hacia muchas familias y ciudadanos y ciudadanas en Andalucía.

Y decían por aquí que por qué nos atrevemos a pedir esta comparecencia. Faltaría más que nos dijeran ahora sus señorías de los grupos políticos que apoyan al Gobierno qué iniciativas tiene que registrar el Partido Socialista, que además es el mayoritario de la Cámara.

Señorías, ¿qué ha hecho el PSOE o, mejor dicho, el Gobierno de Pedro Sánchez desde que estalló la pandemia? Pues, por ejemplo, en materia de vivienda, ya se lo he explicado, son 1.631 millones, a los que usted se abstuvo, señora consejera. Y, por otra parte, se prevé que entre 2022 y 2023 se distribuyan 1.000 millones de euros, que permitirán la construcción de 20.000 nuevas viviendas en alquiler social en todo el territorio nacional. Y lo ha dicho la portavoz de Unidas Podemos, precisamente con promoción en Sevilla y Mála-

ga, que son las zonas más tensionadas. Y, además, con la previsión de hacerlo en otros puntos de la región. Estas inversiones forman parte del componente 2 del Plan de Recuperación, que permitirá llevar inversiones por valor de 6.820 millones de euros de aquí a 2026. Mientras, ustedes tiran con pólvora ajena para poner en marcha proyectos que vendió como propios en su campaña electoral.

Y le decía antes la mala gestión de las ayudas que provienen del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo. Le hablaba también, señora consejera, de la convocatoria para 2021 de actuaciones del fomento del parque de viviendas protegidas en alquiler, que cuenta además con un presupuesto de 31,7 millones, pero usted no cuenta que 24,2 corresponden al Gobierno de España. De nuevo es el Gobierno central el que hace el mayor esfuerzo económico. Y ustedes mientras se refugian en la gestión de gobiernos autonómicos anteriores y en cargar sobre el Gobierno de Pedro Sánchez. Buen ejemplo es su Plan Vive Andalucía 2020-2030, que pretende ser un cambio en las políticas de vivienda, pero, señora consejera, de aquí a prácticamente una década.

En cuanto a las infraestructuras, por acuerdo del Consejo de Gobierno en febrero de este año, ustedes aprueban la formulación del PITMA 2021-2027, un instrumento para concretar las políticas en materia de infraestructuras y sistemas de transporte en nuestra comunidad. Pues el 22 de julio salió a información pública, terminó el plazo hace escasamente unos días. Y, señora consejera, van tarde y van mal porque es que el anterior PISTA terminó en el año 2020. Además, con dos fases diferenciadas, 2021-2025 y 2026-2030. A saber dónde estarán ustedes de aquí al 2030. Y, sobre todo, es que recogen en el propio documento que con el actual escenario económico y fiscal es posible que haya un grado de verosimilitud bastante incierto, de tal manera que nos lleva a pensar que ustedes ya están poniendo el parche antes que el ojo y excusas de malos pagadores.

Decirles ya para terminar que, en el dictamen de la fallida Comisión de Estudio sobre la Recuperación Económica y Social, ustedes no han cumplido absolutamente nada de lo que han hecho. Solamente dos cosas: la Ley de Puertos y poner en marcha la LISTA, y las dos cosas dependen directamente del Parlamento, no dependen de su consejería.

Termino. Lo que traen las derechas a modo de buena gestión no son más que entelequias y vaguedades, abundante lo escrito y poco lo ejecutado, multitud de anuncios y realidades. En definitiva, mucho ruido y pocas nueces.

Señora consejera, un suspenso a la Consejería de Fomento y a la gestión de Moreno Bonilla al frente de la Junta de Andalucía en la gestión de la pandemia.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, para cerrar el debate tiene usted la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señorías, había manifestado los dos objetivos que se marcaban en el dictamen como principales respecto a la consejería que dirijo, las actuaciones y las medidas que estamos haciendo, y continuaré con la siguiente comparecencia, valorando, a petición propia, con absoluta transparencia, para trasladar la información respecto al grado de ejecución de los proyectos del Plan Andalucía en marcha que afectan a mi consejería.

En tercer lugar, se planteaba como iniciativa continuar con esas reformas emprendidas en Andalucía sobre la eliminación de trabas burocráticas, avanzar en seguridad jurídica. Y aquí he mencionado las 14 instrucciones que, desde la Dirección General de Urbanismo, hemos preparado en tanto se aprobase una nueva ley. Que, por cierto, en efecto, la ley se aprueba en el Parlamento, señoría del Partido Socialista, pero la ha trabajado y se ha impulsado desde la consejería que dirijo, con un gran trabajo técnico de los funcionarios, de los grupos de expertos y una amplia participación social. Y se tendrá que aprobar en el Parlamento, y yo espero que además sea cuanto antes, porque es una herramienta de reactivación espléndida, y de activación económica del conjunto de Andalucía.

Luego, la Ley de Puertos. Perdóneme, en la nueva Ley de Urbanismo algo ha tenido que ver el trabajo de la consejería que dirijo, de mi equipo, de sus funcionarios. Dos proyectos que ustedes dejaron nada más que iniciados. Ni trámite por el Consejo Consultivo, se propusieron aprobar estas dos normas y quedaron ambas pendientes. En tiempo récord hemos conseguido este nuevo gobierno impulsar esa Ley de Puertos, con amplio consenso social, en este Parlamento aprobado. Y espero que ocurra lo mismo con la nueva Ley de Urbanismo y Suelo, y que también regula la ordenación del territorio.

Decirles que vamos a seguir trabajando con este empeño, el que hemos puesto en un momento inédito, histórico para la historia de nuestra democracia y de nuestra autonomía, volcándonos en esa reactivación económica el conjunto del gobierno. Todas las consejerías, porque sabemos que el éxito de Andalucía pasa por un buen gobierno, que consiga prestando ayuda, simplificando normas, bajando impuestos, bajando impuestos también, pero especialmente para aquellos que más lo necesitan. Y también actuando, favoreciendo la inversión, la inversión que en la consejería que dirijo tiene un importante papel.

Y decirles que también favoreciendo la construcción de nuevas viviendas. Lo he dicho, tres mil en tan solo tres años, 78 millones de euros de ayudas para promotores privados, para promotores públicos, grúas que están hoy levantadas y construyendo vivienda protegida en régimen de alquiler, tras la inoperancia de una década donde el gobierno socialista impulsó la construcción de cero viviendas protegidas en nuestra comunidad autónoma. Cero, absolutamente residual. Y de ahí los problemas que hoy nos encontramos en un mercado donde ve reducidas esas viviendas protegidas tras una década de inacción socialista, y contando también con Izquierda Unida en el gobierno, que venía a poner en marcha otra política de vivienda, pero que no promocionó la construcción de una sola vivienda en alquiler a precio asequible en nuestra comunidad autónoma. Esa es la deslealtad de los anteriores gobiernos, especialmente con los jóvenes, a los que no les ofrecieron ninguna sola ayuda.

Y la deslealtad es la del Gobierno de España con las autonomías. No puede diseñar, preparar una norma que regula una materia tan sensible, como es la vivienda, sin dar información, sin buscar acuerdos, sin buscar consenso, sin contar, en definitiva, con las comunidades autónomas ni con los ayuntamientos. Y no lo ha hecho, señorías, esa es la mayor deslealtad de un gobierno, que ha metido en el rifirrafe político, desde hace

tres años, la materia, y que la ha utilizado como moneda de cambio, la vivienda, para aprobar unos presupuestos comunistas que intervienen en el sector, en el mercado de la vivienda, que es sensible. Eso sí que es una deslealtad, utilizar a los españoles, a los andaluces, como moneda de cambio, en una materia tan importante como es la vivienda, para aprobar un presupuesto comunista.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/APC-002339, 11-21/APC-002381 y 11-21/APC-002411. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la ejecución del Plan Andalucía en Marcha en el ámbito de las competencias de la consejería

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos, en este caso, con la siguiente comparecencia. Es un debate agrupado también del Consejo de Gobierno, a iniciativa del Consejo de Gobierno, del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Al estar la iniciativa del Consejo de Gobierno, intervienen todos los grupos, si así lo quieren hacer, con dos turnos, en los tiempos estipulados y pactados de cinco y tres minutos. Y el Consejo de Gobierno inicia la exposición con un tiempo máximo de diez minutos.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, cuando este nuevo gobierno, el gobierno del cambio, asumió la tarea de gobernar lo hicimos con una hoja de ruta clara: apuesta por la estabilidad institucional, transparencia en la actuación pública, desarrollo de políticas que favorecieran el crecimiento económico, la creación de empleo.

En los primeros meses de gobierno, los datos ponían de manifiesto que las cosas se estaban haciendo razonablemente bien. Aumentó la inversión extranjera —histórico—. Cumplimos por primera vez las tres reglas que miden la gestión pública —la deuda, el déficit, la regla de gasto—. La perspectiva de crecimiento económico y creación de empleo nos situaba entre las comunidades líderes en España.

La pandemia de la COVID acabó con esas perspectivas de nuestra economía, y provocó la mayor crisis económica, social y sanitaria de la historia de nuestra autonomía, de la historia de Andalucía. Para afrontar esa situación, el Gobierno andaluz centró todo su esfuerzo, todos nuestros esfuerzos, primero, en atender las necesidades sanitarias, y después, y al tiempo, en intentar reducir los efectos de la crisis económica.

Hemos tenido muy presentes a las personas que han padecido los efectos de la pandemia, a quienes han sufrido la enfermedad, a los que padecen sus efectos también económicos, a los que perdieron su empleo, a los que también tuvieron que cerrar sus negocios.

Lejos de caer en la desesperanza nos propusimos trabajar para revertir, con los instrumentos que tenemos en nuestras manos, esta crisis, con esfuerzo y con mucho trabajo, se lo garantizo. Por eso, durante los meses de confinamiento conseguimos que no se parase ni una sola obra. Lo vuelvo a repetir. Esto es importante. En segundo lugar, abonamos los pagos pendientes para dar liquidez a las empresas. Exigimos también al Gobierno de España que se permitiese dar continuidad, tal y como he expresado, a la tramitación de las licitaciones, dejarnos contratar para seguir moviendo, dinamizando nuestra economía.

La situación era tan grave que era necesario impulsar la recuperación, y que Andalucía recuperara el pulso de la actividad económica si no queríamos que la crisis se extendiera más allá de lo previsto. Por ello, el 14 de septiembre de 2020 el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, presentó un ambicioso plan de inversión pública, el Plan Andalucía en marcha.

Este plan nace con un horizonte de cuatro años, de 2020 a 2023. Y tiene tres objetivos principales: reactivar la economía, puesta en cargo de 1.028 proyectos, valorados en 3.000 millones de euros, destinados a infraestructuras sanitarias, educativas, de agua y, también, de transporte y de comunicaciones.

En segundo lugar, generar empleo. La previsión es que este plan permitiera crear en su horizonte temporal más de 120.000 puestos de trabajo. Y ayudarnos también, en un momento clave, a modernizar nuestras infraestructuras, los servicios que presta la Junta de Andalucía, a afrontar compromisos, iniciativas, siempre con ese sello verde, sostenibles desde el punto de vista medioambiental y económicamente.

Del Plan Andalucía en marcha a nuestra consejería le corresponde la tercera parte del presupuesto, en concreto, 960 millones de euros, para ejecutar 379 proyectos, que contribuyen a que Andalucía aproveche todo su potencial, a la mejora de nuestras carreteras, conectando mejor nuestros pueblos, acercándolos a las ciudades. Aliviar los problemas de movilidad de las ciudades, de sus áreas metropolitanas, fomentando infraestructuras vinculadas al uso del transporte público. Pero también, en definitiva, la creación de empleo.

Frente a los gobiernos socialistas, decía, que durante la crisis de 2008 decidieron frenar toda la obra pública, una decisión nefasta sobre el empleo, sobre la economía..., y reclamaciones hemos tenido que pagar todos por ello, el gobierno del cambio decidió impulsar la ejecución de infraestructuras. Con ello no solo conseguimos aliviar la situación de un sector, unas empresas, en muchos casos locales, de pymes, sino también crear empleo. Y reactivamos proyectos, proyectos que son necesarios y que van a impulsar también, van a acompañar el desarrollo de nuestra economía, la salida de la crisis.

Con este plan se reactivan proyectos promovidos por la Junta de Andalucía en las ocho provincias andaluzas, que se habían quedado parados, algunos en los cajones. Al mismo tiempo, se impulsa el banco de proyectos, puesto en marcha para el desarrollo, la programación, la preparación de nuevos proyectos, infraestructuras y servicios.

Les voy a avanzar lo llevado a cabo por parte de la consejería en este primer año del Plan de Andalucía en Marcha. En apenas doce meses hemos finalizado 115 proyectos, el 30,3 de los incluidos en el plan. Además, tenemos en ejecución otros 102 proyectos, es decir, más de la mitad —el 57,2%— de los proyectos se han finalizado o están en ejecución. La ejecución presupuestaria ha alcanzado los casi 250 millones de euros, casi el 27% de lo previsto para poner en carga hasta el año 2023 —recuerdo, ese es el objetivo temporal: 2023—. En apenas un año hemos ya realizado más de la cuarta parte de lo previsto, o terminado o iniciado en su contratación. También hemos iniciado la tramitación previa de otros 114 proyectos, lo que equivale a otro 30,1%. Por tanto, ya se trabaja en 331 actuaciones, el 87,3% de los 379 proyectos que recogía el Plan Andalucía en Marcha para la consejería de Fomento, para la consejería que dirijo.

Respecto a las actuaciones acometidas, les destaco algunas en materia de infraestructuras de carreteras. Desde la Dirección General de Infraestructuras hemos impulsado 92 proyectos, con un presupuesto de 258,5 millones de euros. Hemos ejecutado ya 80,4 millones, casi el 32% de lo previsto. Entre ellas, destaca la culminación del acceso de la autovía del Almanzora a la del Mediterráneo, la A-7, con una inversión, en dos tra-

mos, de casi cincuenta millones de euros; en plena ejecución —primer tramo, finalizándose, y segundo tramo, en ejecución—. Tuvimos que redactar, actualizar el proyecto en su trámite ambiental incluido, para iniciar y concluir la autovía del Almanzora en su segunda fase. Las obras, que ya estamos ejecutando, para la mejora de la carretera A-389, entre Paterna y Medina Sidonia, que cuenta con un presupuesto de 9,2 millones de euros; el nuevo acceso a Alcalá del Valle, en ejecución, 10 millones de euros; la mejora de la A-4154, entre Loja y Ventorros de San José; las obras de reparación integral del puente Infanta Cristina, sobre el río Carreras; la terminación de la conexión de la A-316 con la A-32 y la mejora del enlace oeste de Baeza; la construcción del acceso norte a Sevilla, del Pago de Enmedio, con un presupuesto de 18 millones de euros, por destacar algunas de las más importantes.

En materia de movilidad, desde la Dirección General de Movilidad impulsamos 66 proyectos, que cuentan con un presupuesto de 167,3 millones de euros. Actuaciones de tanta importancia como la conexión del ramal Vadollano-Linares, a la red ferroviaria de interés general; la pasarela ciclopeatonal de Mairena del Aljarafe, del Polígono Pisa; la reparación del Puente de la Señorita. En este punto, quiero hacer una mención específica a la apuesta que desde la consejería estamos haciendo para el desarrollo, para la ampliación de los tres metros. En primer lugar, en la construcción, para finalizar, para poner en servicio la línea uno del metro de Málaga, que avanza cumpliendo el cronograma con firmeza. Y en segundo lugar, preparando la ampliación, los proyectos constructivos para ampliar el metro de Sevilla, el metro de Málaga y el metro de Granada, impulsando la puesta en servicio de tranvías abandonados, parados, como el tranvía de San Fernando, el tranvía de Jaén o rescatando el proyecto y la inversión, la financiación europea, declarado gran proyecto del tranvía de Alcalá de Guadaíra.

En materia portuaria, desde la Agencia de Puertos de Andalucía impulsamos en este momento cincuenta proyectos, que cuentan con un presupuesto de 130,6 millones de euros, de los que ya hemos ejecutado 22,4 millones de euros. De todas las actuaciones portuarias, quiero destacar la obra de adecuación urbana de la ribera de Ayamonte, ya finalizada, que ha contado con una inversión de 4 millones de euros; estamos ejecutando la mejora de las oficinas, aseos y urbanización del puerto de Adra, con 4 millones de euros de inversión; las obras de acceso al puerto de Chipiona, con 2,20 millones de euros; en estos momentos, tenemos en licitación las obras de pavimentación en los muelles comerciales del puerto de Garrucha, con un importe de 2,2 millones de euros; también hemos realizado una importante apuesta para el desarrollo de las áreas logísticas, con una inversión prevista de 73,5 millones para este fin; ya hemos terminado las obras de la fase primera de la urbanización, que inició este Gobierno, del sector dos de Algeciras, en San Roque; nos encontramos en este momento licitando su segunda fase, por 18,9 millones de euros; ejecutando la urbanización de la primera fase del área logística de Antequera, del puerto seco de Antequera, que cuenta con un presupuesto importante, de 34,7 millones de euros.

He dejado para el final las actuaciones que desarrollamos en materia de vivienda, competencia que desarrolla la secretaría general y la Agencia AVRA. Suman un total de 133 actuaciones, entre proyectos y desarrollos de programas, que cuentan con un presupuesto, una inversión de 277 millones de euros, de los que ya hemos ejecutado 75 millones de euros —el 27% de ellos— en solo un año.

Señorías, con el programa de fomento del alquiler ayudamos a ampliar el mercado de la vivienda de alquiler a precios asequibles, reactivamos la economía. La inversión total es de 153 millones de euros. Y también

generamos empleo en el sector de la construcción, al tiempo que damos salida, facilitamos esa vivienda, especialmente para los más jóvenes. Se prevé que, solo con este programa, en las tres convocatorias pioneras impulsadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía, por este nuevo Gobierno, se generarán alrededor de nueve mil puestos de trabajo en el sector de la construcción.

Señorías, el Plan de Andalucía en Marcha viene a reactivar la economía. Este Gobierno ha movilizado todos los recursos posibles para salir cuanto antes de la crisis, de la COVID-19, una crisis que solo saldremos también contando con la colaboración público-privada. De ahí que vuelva a tener que solicitar esta mañana la modificación al Gobierno de España de la ley de contratos, de la ley de desindexación, para favorecer también la colaboración público-privada en la puesta en marcha de proyectos e inversiones que tienen que llegar a Andalucía.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejera.

Comenzamos un primer turno de todos los grupos presentes en la comisión.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, nosotros, en este punto, prácticamente nos vamos a reiterar en lo que ya dijimos en su momento, y que no es otra cosa que, esencialmente, este Plan Andalucía en Marcha lo que es un modelo de actuación publicitaria. Ustedes, el Gobierno de la Junta de Andalucía, anuncian y publicitan cada actuación, tanto a nivel local como a nivel regional, pero después publicitan el plan, un plan en el que están incluidas estas actuaciones, que previamente ya ha salido en Canal Sur y en los medios afines y las presentan en ese proyecto como si fueran una nueva actuación, como si fuera algo nuevo. Y si se tercia, pues bueno, pues hacemos un segundo plan, todavía más amplio, o más transversal, en el que, bueno, el espectáculo es..., se vuelve a repetir, y se hace además con más focos.

Mire, Andalucía en Marcha fue —y tengo que decir «fue»— una gala propagandística, en la que contaron como estrellas invitadas con la CEA y con UGT y con Comisiones Obreras. El precio del caché de estos intervinientes ya lo estamos conociendo, pero, en cualquier caso, bueno ya le digo, que al final, todo son fuegos de artificio, y son fuegos de artificio en lo que respecta a esta envoltura.

Nosotros ya barruntábamos en su momento que, probablemente, pues esto fuera un intento, de alguna manera, de tapar la repercusión del dictamen de la comisión de recuperación, quizás por el..., bueno, pues por el protagonismo que estaba teniendo Vox en esa comisión y puede que incluso pues algo de jaleo interno, ¿no?, en su propia formación. Pero la realidad es que, al final, ustedes, insisto, lo que hacen es volver a hablar una y otra vez de lo mismo y a repetir una y otra vez lo mismo, pero en diferentes escenarios. Claro, ustedes dicen: «En el plan optan por una bajada de impuestos». Bueno, pero es que esto ya está en los pactos presu-

puestarios que tienen con nosotros. Entonces, lo vuelven a presentar como si fuera una actuación independiente, pero es que no es así. Ustedes también hablan de nuevo de esa simplificación administrativa, pero es que llevan hablando de la simplificación administrativa desde que se presentó el famoso Decreto Ley 2/2020, si no me equivoco. Y es una constante, antes ha hablado también de la simplificación administrativa, siempre están hablando de la simplificación administrativa, pero no la incluyen en todos los planes. Déjenla en uno o déjenla en algún pacto, si lo tienen pactado también con nosotros en alguno de los pactos presupuestarios.

Control de la deuda, bueno, pues evidentemente, pero esto también es una constante. Es algo a lo que evidentemente, bueno, pues el Gobierno viene obligado de manera incluso, bueno, pues por mandato legal. Esa opción que se hace en la Junta y en este Andalucía en Marcha pues por la inversión público-privada, bueno, pues es que es algo que también tenemos pactado en los acuerdos presupuestarios. Y es algo que, además, también ha sido reconocido en diferentes actuaciones y en diferentes decretos que han sido convalidados. Entonces, vuelvo a lo de antes, volvemos a hablar de lo mismo pero cambiando el ropaje.

Mire, nosotros entendemos —se lo decía antes— que el transporte y comunicaciones son sectores estratégicos y que hay una oportunidad ahora para vertebrar Andalucía. Pero ayer estuvimos en la Comisión de Asuntos Europeos y evidentemente, bueno, pues se está a expensas de lo que pueda llegar de Europa. Las palabras que nos dio su compañero en el Consejo de Gobierno, el señor Bravo, pues la verdad que fueron preocupantes en tanto en cuanto que todavía no se conoce bien cuál va a ser la disposición que desde el Gobierno de España se va a hacer de las cantidades que se reciban ni los proyectos en los que se va a ejecutar, ¿no?, los proyectos a los que se van a destinar. En cualquier caso, bien, pues esto es algo y es una realidad en la que nos encontramos. Efectivamente, si tenemos de algún modo que aprovechar la llegada de estos fondos para hacer este tipo de actuaciones estratégicas, pues nosotros, desde luego como grupo parlamentario estaremos de acuerdo, pero lo que no vamos a apoyar nunca es —insisto— este tipo de actuaciones propagandísticas o publicitarias cuyo fin último, bueno, pues al final entendemos que se sustrae de lo que debe de ser la defensa del bien común.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Mil gracias, señoría.

Corresponde el turno a la portavoz de Unidas Podemos por Andalucía.

Tiene la palabra.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidente.

Consejera, vamos a empezar por el principio. Esto no es un plan, el plan Andalucía en Marcha no existe, no es ningún plan como tal para la Junta de Andalucía porque no van a cambiar ustedes la definición de plan en la RAE. Hasta donde yo sé ustedes no son académicos de la RAE y no pueden cambiar una definición. Un plan dice la RAE que es un programa en el que se detalla el modo y conjunto de medios neces-

rios para llevar a cabo esa idea. No hemos encontrado ningún plan de ese tipo en la página web de la Junta de Andalucía. Un plan tiene que contar con una documentación en la que se establecen objetivos, plazos de ejecución, metodología de evaluación, entre otras cosas. Sería público y tendrían acceso los grupos de la oposición. No pueden ustedes reinventar el concepto de plan, consejera. Por lo tanto ustedes o están faltando a la verdad o están mintiendo, ya cada uno que lo defina como buenamente quiera o pueda. Lo que sí que hay es un conjunto de diapositivas en las que ustedes han incorporado obras que cuentan con proyecto y con financiación comprometida en los presupuestos y en fondos europeos. A esto, a este conjunto de actuaciones que ustedes ya tenían previstas, que estaba aprobado por el Consejo de Gobierno, le han puesto ustedes el nombre de plan, pero no es ningún plan, no tiene financiación extraordinaria por parte de la Junta de Andalucía. No son un conjunto de medidas extraordinarias ni un conjunto de proyectos extraordinarios diferentes a lo que ya se había aprobado tanto en presupuestos como por el Consejo de Gobierno. Por lo tanto, esto no es más que una operación de máquetin, están ustedes vendiéndole humo a los andaluces y a las andaluzas, consejera, están vendiendo humo. Incluyen aquí —como le digo— los compromisos que ya ha adquirido el Consejo de Gobierno, por lo que tampoco es diferente a lo que se estaba haciendo. No es innovador, no es diferente, están ustedes haciendo lo mismo. Pero es que además se contradicen entre ustedes mismos, podrían ponerse ustedes de acuerdo. Presentaron en septiembre de 2014, Moreno Bonilla presentó este plan al que le sumaba la financiación de 3.400 millones de euros, a los que después el consejero Bendodo les sumó 900 millones de euros —decía— de colaboración público-privada, lo que nos da un total de 4.350 millones de euros. Bien, pues en esos macroanuncios que ustedes hacen para vender por las diferentes provincias, cayeron ustedes en el error de no sumar bien, no sumaron ustedes bien, porque en mi provincia, en Jaén, anunciaron ustedes proyectos con cargo a ese supuesto plan que no existe por un importe total de 640 millones de euros; en Sevilla por 600 millones de euros; en Granada por 700 millones de euros; en Almería por 300 millones de euros; en Málaga por 967 millones de euros; en Cádiz por 769 millones de euros; en Córdoba por 400 millones de euros, y en Huelva, la pobre le ha tocado la peor parte, por 50 millones de euros. Lo que nos suma un total de 4.426 millones de euros, consejera, nos faltan por aquí 76 millones de euros entre el anuncio del montante total que decía Moreno Bonilla junto con Bendodo y lo que ustedes han vendido en las diferentes provincias. Hagan ustedes el favor de sumar y, por lo menos, cuando vendan la moto a los andaluces y las andaluzas, véndanles la moto bien, pero no se la vendan mal, porque hasta ahora los andaluces y las andaluzas sabemos sumar. Por lo pronto, ha mentido usted en el plan, han mentido ustedes en esa supuesta revolución y ese supuesto plan diferente a lo que se estaba haciendo, porque es lo que ustedes aprobaron en su presupuesto en el año anterior. Y no solo eso, sino que en su intervención ha metido usted, por ejemplo, el ramal de Vadollano-Linares con fondos a cargo de la ITI de Jaén. ¿Qué clase de financiación extraordinaria es esa, consejera? ¿Qué clase de actuación extraordinaria, diferente a lo que ya se había programado y a lo que ya se estaba haciendo es esa? Ustedes han agrupado en unas pocas diapositivas las diferentes inversiones que esta consejería tenía previstas, nada más, esta y las demás consejerías, no hay nada extraordinario en este supuesto plan, que no existe.

Nosotros le vamos a plantear, consejera, algunas preguntas. ¿Cuánto nos va a costar a las andaluzas esa colaboración público-privada que ustedes tienen prevista, por ejemplo, en la Ciudad de la Justicia de Jaén?

Porque ya tenemos ejemplos en nuestra tierra, se lo dice la Cámara de Cuentas, se lo dice la Unión Europea, que ese tipo de colaboraciones público-privadas nos hacen que después paguemos tres ciudades de la justicia. No una, tres. O tres ciudades sanitarias, no una. ¿Qué tipo de colaboración público-privada tienen ustedes prevista para ello? ¿Y cuál es la repercusión que están teniendo y tendrán estas inversiones sobre el empleo? Y nos referimos al empleo estable, más allá de la realización de la obra en sí, porque la obra dura tres meses, seis meses o un año, ¿qué pasa después con esa proyección de futuro, esa huella en el empleo de la que ustedes hablaban cuando anunciaban este conjunto de diapositivas? Porque llamarlo plan es un insulto a la propia inteligencia, es un insulto a los andaluces y es un insulto a la RAE, porque —le vuelvo a decir— ni ustedes son académicos ni nosotros tampoco, nos tenemos que atener a la definición, y aquí no hay ningún plan, porque ustedes no lo tienen recogido en ningún sitio, no lo tienen publicitado y los grupos de la oposición no tienen acceso.

Por lo tanto, consejera, no mientan, no vendan ustedes humo y no intenten vender, como ha dicho el portavoz anterior, sus actuaciones cuatro y cinco veces llamándolas de diferentes formas.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos, su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera. Gracias por su comparecencia.

Pero hoy es un día para estar preocupados, hoy es un día que la verdad es que yo vengo bastante preocupado como liberal que me siento, porque es un día en el que el Gobierno de España ha anunciado un intervencionismo y está intentando recortar las libertades de los españoles con el tema del plan de alquiler de viviendas, que entraré un poco más adelante.

Pero entrando en el tema de Andalucía en Marcha, la verdad es que este plan es lo que suele hacer un gobierno responsable, un gobierno con sentido común, un gobierno que sabe gestionar y que sabe gobernar, que es lo que en las crisis siempre pasa, cuando hay una crisis pues un gobierno responsable crea un plan de infraestructuras ¿Por qué? Pues cuando esas infraestructuras y ese plan se está realizando, se está desarrollando, pues se dinamiza la economía, se fomenta el empleo y se realizan y se construyen infraestructuras útiles y que crean riqueza y que atraen inversión de las empresas donde se realiza. Eso es lo normal. Y, fíjese, tan normal es que la Unión Europea ha hecho su plan de infraestructuras, que se llama fondos Next Generation, para exactamente lo mismo, para dinamizar la economía, para que aumente el empleo y para generar riqueza, que no se ha generado durante el periodo del COVID-19.

¿Qué es lo que ha hecho el señor Pedro Sánchez? Pues estamos esperando todavía que anuncie un plan de infraestructuras para España, para ver si dinamiza la economía y demás. Pero claro, como he dicho antes,

eso tiene que hacerlo un Gobierno que sea responsable, que tenga sentido común y que se sepa gobernar, que no es el caso del señor Pedro Sánchez.

Como tampoco fue el caso del señor Rodríguez Zapatero, cuando le cogió la crisis de 2008.

¿Qué fue lo que hizo? ¿Qué infraestructuras útiles necesarias y que generaban riqueza e inversión? Pues las pistas de pádel de su plan E. Eso fue lo que se le ocurrió al brillante señor Rodríguez Zapatero en el año de la crisis de la construcción, aquí, en España. Que al final lo que sirvió fue para hundir el sector de la construcción de este país.

Pero, como le digo, señora consejera, este plan, que viene a fomentar y a dinamizar la economía, dotado de 3.450 millones de euros, que 960 millones de euros los gestiona usted directamente, con la esperanza de que se creen 120.000 puestos de trabajo, y que es un retorno de la inversión de 1.700 millones de euros.

Porque nosotros sabemos lo que podemos gestionar, su consejería sabe lo que puede gestionar. Desgraciadamente, de los fondos Next Generation todavía no sabemos lo que va venir a la comunidad autónoma andaluza, porque el señor Pedro Sánchez, de esos 70.000 millones que le han dado para gestionar los fondos, se ha quedado el 68% —se lo ha quedado él casi todo—, solo ha dejado el 9% para que lo gestione el Estado de las autonomías, ese en el que cree también el señor Pedro Sánchez, y que no cree el Grupo Parlamentario de Vox, pero que, fíjese lo que cree, el señor Pedro Sánchez, en el Estado de las autonomías, que solo le da el 9% para gestionar, 1.010 millones.

Y siguiendo ese reparto —que ojalá fuera verdad—, reparto poblacional, a Andalucía le iban a tocar 180 millones de euros, con suerte, con suerte de que siga el reparto de población, que lo mismo el señor Pedro Sánchez pues saca otro criterio y nos da 100 milloncitos y ya está, y arreando, como lleva haciendo durante toda la gestión que está realizando en el Gobierno de España, que sigue discriminando al Gobierno andaluz, porque no es de su color.

Solo quería darle un dato a la señora Rubiño para..., para corregirle un poco lo que ha dicho antes sobre dónde vamos a estar nosotros en 2030. Pues, podemos estar exactamente o gobernando o donde ella ha estado en los años 2019 y 2020 del Plan PISTA, que es en la oposición. Es donde se puede estar cuando uno se mete en política.

[Intervención no registrada.]

Pero claro, el Plan PISTA, que ellos generaron que llegaba hasta 2020, pues igual se planifica; lo que uno no sabe es dónde está dentro de 10 años ni dentro de uno. Pero bueno, que puede estar gobernando o en la oposición.

En definitiva, señora consejera, como decía, un día para estar preocupados para ser liberal en este país, porque ese plan de alquiler de viviendas que limita el precio del alquiler, sinceramente, es un plan que está imitando el modelo de Barcelona. Que, ¿qué ha conseguido Barcelona? Pues que se disminuyan un 40% el mercado del alquiler en esa ciudad, es decir, no ha conseguido absolutamente nada positivo, y ese es el modelo que está copiando el señor Pedro Sánchez, que disminuyan un 40% las viviendas en alquiler en la ciudad de Barcelona.

Y nada más, ya les dejo para la segunda intervención algunas cosas más.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señor presidente, de nuevo. Señorías. Señora consejera.

Bueno, efectivamente, esta comparecencia la podemos perfectamente ligar con la comparecencia que ha tenido la consejera en el momento anterior y que hemos tenido todos, ¿no?, en septiembre —esta es como consecuencia, también, de aquella comisión de recuperación—. Estamos hablando de septiembre del año 2020, cuando el Gobierno andaluz ya tenía totalmente planificado gran parte de lo que había hacer en nuestra tierra, porque desde aquel momento —desde septiembre de 2020— se planificó y echó a andar el famoso Plan Andalucía en Marcha, que para un poco sacar de dudas a la señora de Unidas Podemos, claro, es lógico que no sepa el concepto de plan, porque nunca lo han puesto en marcha; nunca, cuando han gobernado, lo han puesto en marcha. Ni lo pusieron cuando gobernaron en la Junta de Andalucía, de triste recuerdo el Plan PISTA, ni lo están poniendo ahora, donde prefieren tomar medidas, con el Gobierno del señor Sánchez, de forma opaca y bilateral, en vez de planificar las cosas. Entiendo que no entienda el concepto de plan, pero es eso lo que ocurre.

Porque es un plan que está ahí, que está plasmado, que se puede leer, que se puede tocar. Y además está rubricado por gran parte de la sociedad civil andaluza: está rubricado por UGT, por Comisiones, por la CEA —señor Hernández, permítame—, también está CESUR, las Cámaras de Comercio, CEACOP, que yo creo que no son colectivos a los que usted subestime. O sea, fueron gran parte de la sociedad civil andaluza los que estaban de acuerdo y estuvieron de acuerdo, y seguro que hoy también están de acuerdo con este plan. Un plan ambicioso, como todo plan que plantea un Gobierno del Partido Popular, en este caso con Ciudadanos. Un plan necesario en aquellos momentos, pero también en estos, porque aquí todavía no se ha salido de donde nos ha metido la dichosa pandemia. Un plan que preveía actuaciones —lo ha dicho la consejera— en muchos ámbitos: sanitarios, educativos, obras hidráulicas, transporte y comunicación..., y el que no lo quiere ver que no lo vea, que lo vea con los ojos del sectarismo.

Ahí están, ahí están las infraestructuras a la vista de todos, las que se han terminado y las que se están haciendo. Es imposible que yo, en cinco minutos, las relate todas. Es imposible que las relate todas. Pero sus señorías las conocen, lo que pasa es que parece que tienen la obligación y el deber de, permanentemente, criticarlas. Allá ellos.

Un plan, a través de una inversión —como se ha dicho— de bastante más de tres mil millones de euros, que además se tenía que hacer en un periodo de tres años, y que, evidentemente, está contribuyendo, no solo a una mejora de esas infraestructuras, en los temas señalados, sino que, además, es un importante progreso, un importante avance —un avance sin precedentes, diría yo—, en el aumento de calidad en la prestación de servicios públicos y en una contribución esencial —esencial, y ahí están los datos, y hablo de los da-

tos comparativos, no de los datos del momento—... de los datos comparativos, por ejemplo, en la creación de empleo, tan necesaria en nuestro país y tan necesaria en nuestra tierra.

Y como este Gobierno cumple con lo que dice, pues ahí están los datos que nos ha trasladado la consejera en lo que corresponde a su consejería. Unos niveles de ejecución en lo que se hace, como nunca. Aunque, señora consejera, tengo que reconocerle una cosa, los niveles de ejecución son muy buenos, pero era muy fácil superar los anteriores, los de los gobiernos socialistas. Usted lo tenía realmente fácil para superar esos niveles de ejecución, aunque es verdad que se ha esmerado en el trabajo y ha llegado a unos niveles de ejecución absolutamente desconocidos por los andaluces desde hace ya muchísimos años.

¿Y que queda camino? Claro, por supuesto. Lo dije también en la otra intervención. Claro que queda camino, claro que quedan muchas cosas por hacer. Pero, efectivamente, Andalucía está en marcha, aunque a algunos parece, como decía antes, que eso les pesa.

Los datos, como decía, son contundentes, y algo tendrá que ver con las decisiones que toma el Gobierno andaluz, digo los datos económicos, en Andalucía, de los últimos meses, de los últimos años. Algo tendrá que ver el Gobierno andaluz. Los datos, increíbles, sobre exportaciones, sobre inversiones que llegan a Andalucía, sobre empresas que apuestan por Andalucía, y no apuestan por otros sitios de España o de Europa, que apuestan por estos. Datos, como decía, del empleo, etcétera.

Para que ocurra todo esto, decía, algo tiene que ver lo que hace el Gobierno andaluz y, por supuesto, mucho tiene que ver lo que hace la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio que usted dirige, señora consejera, porque así nos lo ha dicho, y porque así lo vemos, donde su trabajo está, en este sentido..., en este sentido que estamos hablando, del Plan Andalucía en Marcha, en auténtica velocidad de crucero del trabajo que están realizando, con muchos proyectos finalizados —usted los ha nombrado— y con muchos que están en ejecución y que están haciéndose.

Enhorabuena, señora consejera, por ese trabajo y por ese esfuerzo que usted y su equipo realizan.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Continuamos. Y tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Carazo, nos ha trasladado, una vez más, el resultado de un ejercicio vano de propaganda. Lo han referido diferentes portavoces con antelación, por lo tanto no voy a hacer mucho hincapié en el tema.

No hay tal plan, hay una recopilación y una síntesis de lo que estaba en marcha, estaba en tramitación, que ustedes le han puesto un lazo y le han llamado Plan Andalucía en Marcha.

Claro, lo que dice el señor Bueno es para reírse. Que convocan a gente, que, por razones de pura cortesía, vienen a escuchar al presidente del Gobierno, les cuentan lo que dicen que van a hacer, que le han pues-

to un nombre, y automáticamente dice que es el plan de toda la sociedad civil andaluza. Es una cosa para caerse de espaldas, señor Bueno. Pero, ¿qué es lo que hay? Hay un *power point*. Si uno se va al registro de transparencia de este Gobierno no hay absolutamente nada que tenga que ver con un plan, nada. Yo le voy a dar un ejemplo, porque si tuvieran un mínimo sentido del ridículo, usted, la consejera y el Gobierno, no harían tales afirmaciones. Autovía del Almanzora, lo tienen aquí, ¿lo quiere consultar? *Diario Oficial de la Unión Europea*, número 5218 publicado el 13 del 11 del 2018, estaban ustedes en la oposición. Esto forma parte del plan Andalucía en marcha. Le cito esto como otras cosas. ¿No les da vergüenza? ¿No les da vergüenza venir aquí a contar que esto, que estaba en el plan PISTA, que se tramitó y que tenía su plazo, su plazo de presentación?

[Intervención no registrada.]

Cuando la señora... ¿vale?

Esto, ningún Gobierno que tenga un mínimo sentido de la decencia política lo incorpora en algo que se llama un plan fantasma. Por tanto, yo me alegro de que la autovía de la Almanzora, siguiendo la trayectoria normal, que era financiación con fondos FEDER, esté en marcha. Pero que ustedes vengán aquí a hacer esa recopilación y síntesis, y pongan algo que se supone que es un esfuerzo extraordinario del Gobierno de la magia, del Gobierno del cambio, eso es una falacia con todas las letras. Y ustedes no son capaces de desmentirla.

Igual que el portavoz de Ciudadanos y la señora consejera hablan del tranvía de Jaén. Yo les recuerdo que hay un señor que fue secretario de Estado —que, por cierto, ha estado procesado— y ha sido alcalde de Jaén durante unos pocos años, que, que...

[Rumores.]

... que ha estado boicoteando literalmente la puesta en marcha del tranvía de Jaén.

[Rumores.]

Sigan haciendo propaganda, que es lo que ustedes saben. Pero hay dos formas de gobernar, dice la señora consejera. Claro que sí. Yo le voy a ilustrar, señora consejera: uno que se llama M. Rajoy, cuyo Gobierno tuvo unas consecuencias para los presupuestos de la Junta de Andalucía de una disminución de 4.200 millones de euros.

[Rumores.]

Y otro que se llama Pedro Sánchez, cuyas consecuencias para el presupuesto de la Junta de Andalucía, desde el año 2018 hasta el 2021, incluido el impacto de la pandemia, es que cuentan ustedes con 6.000 millones de euros más —de lo que yo me alegro—, en beneficio de los andaluces. ¿Verdad?

Son dos formas diferentes, claro. Pero a nadie se le ocurre tergiversar, manipular, mentir, como manera de estar en la vida política. Yo comprendo cuál es la razón que les lleva a esto. El señor Bueno, en su etapa pletórica de portavoz de la oposición, venía aquí, e iba al resto de los puntos de Andalucía, esparciendo demagogia a raudales, por todos sitios: era posible hacer todas las autovías, todas las infraestructuras ferroviarias, todas las viviendas, todo. Claro, cuando se encuentran con la realidad, y de lo dicho, nada, no les queda más que una cosa: intentar que lo que está en marcha —eso que ustedes dicen de la herencia recibida— tienen que recopilarlo, sintetizarlo y ponerle un nombre y decir que se lo han inventado. Heroico esfuerzo. En mi provincia hablan del acceso al parque tecnológico Geolit, por ejemplo. Bueno, es como

el que sustrae una bicicleta en la calle, se la lleva, la guarda en el garaje tres años, luego la saca, ni siquiera pintándola de nuevo color, y dice que es suya. Yo me alegro de que esté en licitación la obra, pero hombre, que eso lo metan ustedes, —como la Autovía de la Almanzora y tantas otras cosas de las que no entro, porque no tengo tiempo— no representan más que ustedes no tienen un mínimo sentido del ridículo, un mínimo sentido del ridículo.

Claro, aprovechan la coyuntura, después del anuncio del Gobierno de ayer en relación con el tema de vivienda. Yo supongo que estarán ustedes muy contentos, señor Bueno, usted ha sido protagonista en primer nivel, pero luego la estrella estelar, la consejera y el señor Bonilla. Bonilla, Botella, buitres, tres *b* sintonizadas. Écija —supongo que les sonará—, esa es la colaboración público-privada de la que ustedes hablan: ser el cooperador necesario para que los fondos buitres acaben colocándoles la soga al cuello a familias humildes. Porque estos son hechos concretos, que han ido a la puerta de San Telmo a contárselo al señor Bonilla. Y ustedes, siendo cooperadores necesarios, están facilitando un negocio sucio para acabar colocando en la antesala de un desahucio a familias humildes. Esa es la colaboración público-privada a la que ustedes se refieren en política de vivienda, ¿verdad? Hombre, dejen de hacer propaganda de forma permanente, de forma permanente, porque lo que están consiguiendo es que el nivel, más allá de que tengan un aparato de propaganda y que reproduzca todos sus patrañas y todas sus mentiras, pero el nivel de descrédito de este Gobierno está llegando a cotas absolutamente insuperables. No hay algo que se acerquen ustedes que corresponda a un mínimo sentido de la verdad. Son un disolvente para la verdad, todo forma parte de la manipulación, todo forma parte de las patrañas, todo forma parte de una mentira bien urdida. Y claro, al final, lo que queda... Hablan del paro; lamentablemente el último dato que hay es que 76.000 parados menos en España, 4.416 más en Andalucía, de lo que no nos alegramos, pero es un elemento más de contraste, entre la propaganda y la realidad. Pónganse a trabajar, demuestren con los hechos que son capaces, en un Gobierno que tiene 6.000 millones de euros más de lo que tuvo el Gobierno que salió, de hacer más cosas.

Y claro, la señora consejera dice que reprogramamos. Claro que reprogramamos: cuando el Gobierno de España, con su política absolutamente suicida de extrema austeridad sisó, sisó 4.200 millones de euros a los presupuestos de la Junta de Andalucía, había que optar políticamente. Y no se podían cerrar quirófanos ni escuelas; se paró la obra pública, ciertamente, en un ejercicio de responsabilidad. Hoy tienen ustedes 6.000 millones de euros más, pero el plan nuevo de Andalucía en Marcha no es más que un ejercicio de propaganda.

Gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Les decía que hemos atravesado unos momentos que han sido muy delicados para nuestra economía, como consecuencia de esa crisis sanitaria, una crisis desconocida hasta ahora, y que ha tenido unos efectos devastadores, sobre la economía y también para nuestra sociedad.

De ahí que, entre otras de las medidas que decidió impulsar aprobar este Gobierno, fue aprobar este plan de Andalucía en Marcha; un plan que es un paquete de inversiones, que lo que muestra es el compromiso para ejecutar las mismas, con un objetivo temporal, en una planificación temporal a 2023. Un paquete de inversiones, donde colgamos y nos comprometimos con el objetivo de 2023, con nombres y apellidos, porque aparecen sus referencias en el plan, a ejecutar los mismos.

Y yo hoy les he ofrecido la inversión realizada y el grado de ejecución de ese paquete de inversiones, de proyectos que le correspondía a la Consejería de Fomento. Y lo he hecho a petición propia; lo he hecho a petición propia porque, en primer lugar, entiendo que es mi obligación trasladar esta información en sede parlamentaria, y les he ofrecido datos respecto a los proyectos finalizados, ejecutados, los que se encuentran en trámite, y los que se encuentran en inicio, en tan solo un año después de aprobarse el plan Andalucía en Marcha. Y los datos que les he ofrecido, que no han querido entrar en los mismos, lo que pone de manifiesto es que este Gobierno está trabajando —no nos manden trabajar—, con mucho esfuerzo, con mucho compromiso, ejecutando el presupuesto del plan Andalucía en Marcha, y poniendo esa inversión en la sociedad, volcando esa inversión en el conjunto de Andalucía para favorecer la creación de empleo y la salida de la crisis, la reactivación de la crisis, ayudando al sector de la construcción. Que, por cierto, les vuelvo a decir, ya recuperado, con datos de empleo, en el último informe, anteriores a los de la crisis. Algo estaremos haciendo bien, señorías.

Yo entiendo que aquellos que hoy hablan de propaganda y de publicidad, bueno, pues se suman el portavoz de Vox, que no ha tenido experiencia de Gobierno, pero entiendo que lo diga el Partido Socialista y también la portavoz de Adelante Andalucía, puesto que, cuando Izquierda Unida gobernó, también tiró, ¿no?, de esa planificación, que no sé entonces si se demostraba en la RAE que era un plan o no, pero pregunte usted por el plan andaluz de la bicicleta, sin plan, porque no se ejecutó nada, ni plan aprobado. Pero podemos hablar de esa Andalucía imparable, de la segunda modernización, ¿no? que no llegó ni la primera a nuestra comunidad autónoma. Y de otros planes de infraestructuras que tuvo competencia el Gobierno anterior, los Gobiernos anteriores, los consejeros anteriores, de ejecutar, como el plan PISTA, el de infraestructuras, que desgraciadamente este Gobierno encontró varado, parado, sin financiación y con proyectos guardados en los cajones. Sí, un tramo de la Autovía de la Almanzora, con el proyecto que licitó este Gobierno nada más llegar, pero el siguiente plano, la siguiente parte, la siguiente fase de la Autovía de la Almanzora, absolutamente necesaria para dar continuidad a la Autovía de la Almanzora, tuvimos que empezar actualizando el proyecto, porque por desfachatez el Gobierno anterior dejó caducar hasta el mismo, pasando el trámite ambiental. Pues nosotros hemos actualizado el proyecto, lo hemos licitado y está en ejecución la segunda fase de la autovía del Almanzora y supone una inversión de casi cincuenta millones de euros en una infraestructura, por cierto, vital para la provincia de Almería, vital para el sector del mármol, para su recuperación económica y para hacer crecer el conjunto de Andalucía. Y eso es trabajo, dedicación, esfuerzo, el que estamos realizando en la consejería que dirijo, rescatando —yo sé que no les gusta— numerosos proyectos varados, parados, que el Gobierno anterior fue incapaz ni de licitar su construcción, ni el contrato previo, y en muchos

casos ni tener los proyectos listos, preparados, supervisados, para poder afrontar la construcción de los mismos. Luego, yo entiendo que hablen de fuegos de artificio, de vender motos, aquellos que han sido los expertos, los especialistas, durante muchos años, engañando al conjunto de Andalucía y motivando que numerosas infraestructuras que se anunciaban, que aparecían en los documentos de planificación, en esos planes, pues todos fueran un absoluto fracaso porque no se ejecutó ninguno.

Y a la portavoz de Adelante Andalucía le digo que pregunte por el Plan Andaluz de la Bicicleta, a ver si eso es un plan. Se recoge en la red, pero no se ejecutó ni una sola de esas infraestructuras que en diapositivas también preveía ese propio plan.

Y hoy he ofrecido datos reales de ejecución del presupuesto, uno a uno, respecto a todas las actuaciones que recoge y reconoce el Plan Andalucía en Marcha, y lo he hecho con absoluta voluntariedad, como lo hace este Gobierno, con transparencia, porque es nuestra obligación, porque nos estamos jugando mucho, porque nos jugamos la reactivación económica, la salida de la crisis en Andalucía. Y debe hacerse esa salida contando con todos, con la colaboración pública-privada bien entendida, señorías. Y, de hecho, hoy he vuelto a solicitar al Gobierno de España que modifique la Ley de desindexación, que hoy es un freno para favorecer la colaboración público-privada. Necesitamos esa colaboración público-privada también para la construcción de carreteras, también para la promoción de viviendas.

Lo que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía con su Plan Vive es contar con la iniciativa pública, con los ayuntamientos, con las diputaciones, cuestión que los gobiernos anteriores socialistas no hicieron ni cuando Izquierda Unida tuvo la posibilidad de gobernar y dirigir la Consejería de Fomento y tener las competencias de vivienda, para impulsar también con los promotores privados la construcción de viviendas asequibles, a precios asequibles, la vivienda protegida en el conjunto de Andalucía.

Pues 3.000 nuevas viviendas en tres convocatorias de ayudas, 78 millones de euros, que van a suponer una inversión total de 153 millones de euros en el conjunto de Andalucía. Eso es colaboración público-privada, la que recoge el Programa de fomento en alquiler a precios asequibles, en sus tres convocatorias, impulsadas de forma novedosa y pionera por este Gobierno en el conjunto de Andalucía.

Decirles que vamos a seguir trabajando. Les decía que se han iniciado numerosos de esos proyectos que recoge el Plan Andalucía en Marcha, y otros en plena ejecución, que, por cierto, vuelvo a destacar: sin pararse ninguno de todos ellos, y teniendo en cuenta la inversión más importante realizada por parte de cualquier gobierno autonómico en materia sanitaria para dar prioridad también a la salida de la crisis sanitaria.

Yo espero que el Gobierno de España haga lo mismo, que invierta en Andalucía. En primer lugar, que no sise, porque también es que sisa, según decía el portavoz socialista, los 2.000 millones que nos faltan para completar el presupuesto del 2022. Ese presupuesto que necesita Andalucía también para la recuperación económica y para la salida de la crisis, necesitamos que Andalucía se encuentre financiada de manera correcta.

Y, en segundo lugar, que no abandone nuevas infraestructuras y que no las pare. Ha parado la construcción de la SE-40 en la provincia de Sevilla, que dejó iniciada, licitada, el Gobierno anterior de España; paralizada, ralentizada la inversión en materia ferroviaria en el conjunto de Andalucía, y menciono expresamente la obra de la alta velocidad y del corredor mediterráneo a su paso por la provincia almeriense, parados tres contratos de las mismas. Así es como gobierna el Partido Socialista y a lo que nos tiene acostumbrados: a licitar, contratar, parar, ahora arreglar y después a volver a licitar y volver a empezar. Y, en tanto, perdiendo el

tiempo, la financiación de fondos europeos y costándonos importantes e ingentes reclamaciones que tenemos que pagar todos. La misma forma de gobierno y de construir infraestructuras del Partido Socialista andaluz y del Partido Socialista de Pedro Sánchez, que sigue castigando a Andalucía.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Vamos a un segundo turno. Empezamos por el portavoz del Grupo Vox en Andalucía.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Yo voy a ser muy breve. Señora consejera, usted lo ha dicho, bueno, que entiende que el Grupo Vox no ha gobernado. Claro, es que esa es la realidad, porque ustedes lo que han hecho es esencialmente lo que venía haciendo el Partido Socialista a efectos propagandísticos, esencialmente. En esta materia, desde luego, ha sido así. Lo que causa cierto rubor es que el portavoz del Partido Socialista precisamente utilice una de sus actuaciones propagandísticas para criticar la suya. Eso es lo que de algún modo, insisto, nos parece sorprendente. Pero bueno.

Mire, yo le puedo decir lo siguiente. Entro en Internet pongo «Plan Andalucía en Marcha, Córdoba», y tengo..., la última noticia es de hace un año, que es cuando se dice, se presenta el Plan Andalucía en Marcha. Y se dice que van a quedar, aproximadamente, creo que son 400 millones de euros en la provincia. Y a partir de ahí el vacío, el silencio. No hay nada. Yo creo que eso es bastante elocuente, señora consejera.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Continuamos. Tiene la palabra la portavoz de Unidas Podemos por Andalucía.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidente.

Consejera, ¿en qué parte de la página web está el plan? Para que nos lo podamos descargar, digo, y podamos echarle un ojo, se lo han dicho los diferentes portavoces. ¿En qué parte del Portal de Transparencia? Es una pregunta bastante simple.

Ustedes están ejecutando el presupuesto aprobado, que a mí me parece bien, pero, claro, no pueden venderlo ustedes tres, cuatro o cinco veces, o las veces que ustedes consideren oportunas, con diferentes nombres, porque son las mismas actuaciones. Son fondos previstos en el presupuesto aprobado de 2021, fondos europeos, e incluso han metido ya ustedes las ITI de Jaén y Cádiz. No están haciendo ustedes nada extraor-

dinario que no estuviese previsto tanto en el presupuesto como en las inversiones de las diferentes ITI, como en lo aprobado por ustedes en el Consejo de Gobierno.

Y le planteo la pregunta que le he planteado antes, que usted no me ha contestado. ¿Cuál es la repercusión que están teniendo y que tendrán estas inversiones sobre el empleo? Y nos referimos al empleo estable, consejera, más allá de la realización de la obra en sí. ¿Qué proyección de futuro va a tener esa huella de empleo de la que ustedes hablaban cuando presentaron este conjunto de diapositivas?

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Y tiene el turno el portavoz de Ciudadanos.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Sí, Gracias, señor presidente.

Señora consejera, la animamos a que siga ejecutando este plan de reactivación económica de Andalucía en Marcha como se sigue ejecutando y como se sigue haciendo, que evidentemente pues tendrá y tiene ya sus frutos y se está viendo cómo Andalucía, a pesar de todo, pues está creciendo económicamente y en el tema de empleo, a pesar del dato del mes de septiembre que han dicho por aquí.

Me gustaría puntualizar una cosa al señor Hernández de Vox que me ha llamado mucho la atención, que se quejaba de los medios afines, de Canal Sur. No sé si es que no le gusta Canal Sur o es que le gusta más Telemadrid, claro, ahora que han cambiado al director general del ente y han puesto a uno de su cuerda, entonces ya han convertido ustedes Telemadrid en un medio afín suyo. Entonces, de ahí no se quejan, ¿verdad? Ahí no tienen ustedes ningún problema. En fin, al parecer lo que le molesta es la gente independiente y los profesionales que se ponen por parte de este Gobierno del cambio.

También llamar la atención en el tema... Yo sigo incidiendo en el tema de la preocupación con la que vengo hoy aquí, este comunismo que está instaurando el señor Pedro Sánchez en nuestro país, limitando el precio del alquiler, pero no así limitando, por ejemplo, no le preocupa tanto el precio de la luz. Ahí no está haciendo nada. Bueno, a no ser que el señor Antonio Miguel Carmona sea un enviado del señor Sánchez al consejo de dirección de Iberdrola como vicepresidente para controlar ese tema de la luz. A lo mejor ese es un plan del señor Pedro Sánchez para ayudar a que los españoles paguemos la luz más barata, eso nunca se sabe.

Y el tema de la vivienda, que han dicho aquí también que es que está el tema de vivienda todo el tiempo. Que hay que ver Izquierda Unida cómo gestionó la vivienda de bien, que hasta el Partido Socialista le quitó las competencias, ¿eh? Hay que ver lo bien que lo hizo para que estén hablando aquí del tema de vivienda. En fin.

Y, por último, ya para terminar, hay que recordarle al portavoz del Grupo Socialista que este Gobierno no sisa, quien está robando a todos los andaluces es la señora Montero, que está metiendo la devolución del IVA que le tenía que haber dado a Andalucía en las entregas a cuenta. Que nos quiere hacer aquí un juego de tri-

lerismo y quitarnos a los andaluces el dinero que nos corresponde. Eso es sisar. Y ya hablamos, cuando el señor..., el Partido Socialista se sume a pedir la financiación autonómica que nos corresponde, que estamos todos los andaluces perdiendo cuatro millones de euros diarios por la infrafinanciación de nuestra comunidad autónoma, pues bienvenidos sean. Ahí sí que estamos perdiendo dinero todos los andaluces.

Por lo demás, señora consejera, mucho ánimo, que sigan haciendo el buen trabajo que están haciendo desde la consejería con este plan y que sigan construyendo la Andalucía del siglo XXI que nos merecemos todos los andaluces.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señor López, está claro que al menos en esta comisión usted es el rey del exabrupto. Es que lo es. Pero yo le reconozco que es que no tiene otra salida. O sea, reconozco que tiene que hacer ese papel, ¿no? Una persona que ha sido consejero, de Fomento, en Andalucía, que su memoria de gestión dice que lo único que inauguró fueron 15 kilómetros de carril bici en su provincia, que está bien, que está bien, ¿eh?, los 15 kilómetros de carril bici están bien. Pero en tantos años le debería haber dado tiempo a hacer muchas más cosas.

Una persona que tiene esa memoria de gestión... O después, la otra memoria de gestión, que es deudas, contenciosos millonarios que hay que pagar con dinero público, parones, bloqueos, olvidos sin importancia, como por ejemplo se le olvidó el tema de los contratos en la conservación de carreteras. Tiene que recurrir al exabrupto. Y yo lo entiendo, señor López. Pero claro, tanto, tanto, tanto cansa, se lo reconozco también, ¿eh?

Usted habla de las tres bes, yo hablo de las tres íes. Usted es insultón, usted es ineficaz —porque lo ha demostrado cuando era consejero—, y toca la impertinencia cuando habla en esta comisión. Entonces, de verdad, se lo he dicho muchas veces, permítame el consejo, si quiere lo toma y si no lo deja: relájese, relájese.

Mire, hay dos cosas claras. Está la Andalucía de Juanma Moreno, que es la Andalucía en marcha. Y la España del señor Sánchez, que es la España en regresión. Que además, si es la España referida a Andalucía es más regresión todavía. Es más regresión todavía, porque es la del maltrato. Y ahí están los datos, y ahí están los datos. No nos dan el dinero que les pertenece a todos los andaluces. No hay..., no llegan los fondos europeos, o si llegan, tarde y mal. Cuando dan fondos, son fondos imposibles de trasladar a los ciudadanos, como se ha demostrado en el tema de la Consejería de Empleo, porque los requisitos son tan especiales, tan absurdos, que no se les puede trasladar esos fondos para que creen riqueza los ciudadanos en nuestra tierra. Suben los impuestos sin contemplaciones. Y después, el tema de la vivienda, que hay que hacer una distinción, hay que hacer una distinción, hay que hacerla de verdad ya.

Miren ustedes, hay dos formas de atacar el problema, o de afrontar el problema de la vivienda, para las personas que más lo necesitan. O poner en marcha e impulsar la construcción de más de tres mil viviendas y

programas de ayuda, como está haciendo el Gobierno andaluz, o confiscar a los españoles, que es lo que ha decidido hacer el señor Sánchez. Ya está, si es que no hay más. Si es que además ustedes han estado pensando tanto estas medidas de alquileres porque tenían que plegarse a las ideas comunistas. Oye, que son muy legítimas, pero han estado pensando tanto porque tenían que plegarse a ello. Se tenían que plegar a ello y, al final, se han plegado. Se han plegado y han tomado esa decisión, ya está, asúmanla. Quieren confiscar a las clases medias españolas. Quieren confiscarlas, esa es la historia, y esa es la diferencia.

Y sin hablar, como hemos hablado en otras ocasiones, del tema de la luz. Que ya lo de la política energética es para echarse a temblar. Echarse a temblar los precios de la luz que estamos viviendo con el gobierno del señor Sánchez y que están sufriendo, evidentemente, todas las clases medias de este país, y las que no son medias. Y de forma escandalosa, de forma escandalosa. Con lo cual, saque menos pecho, reconozca algunas cosas y, desde luego, que no le tenga que decir en la próxima comisión que es el rey del exabrupto, hombre, que es muy desagradable.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos a la siguiente intervención.

El portavoz del Grupo Socialista tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Bueno, mire, yo estoy muy relajado. La diferencia entre usted y yo y este gobierno es que yo nunca he mentado, y ustedes han hecho de la mentira su forma de vivir.

Usted acaba de decir otra mentira, absolutamente. Como es constatable, se lo puedo decir. Dice que he inaugurado..., lo único que hice en la memoria de gestión es un carril bici. Mire usted, en la provincia de Jaén, solo, porque si empezamos a hablar del Almanzora, en el verano de 2015 pusimos en marcha la variante de Albox. Y así otro conjunto: el acceso a Roquetas... Pero en mi provincia: 33 kilómetros de la Autovía del Olivar tuve el honor de poner en servicio. Así que no mienta con descaro. Porque yo estoy relajado, pero lo que no tolero es la mentira guardando silencio. Y, por eso, cuando ustedes mientan, manipulan y tergiversan, cosa que es habitual en ustedes, yo lo señalo, pero desde la relajación. Porque no hay otra cosa, para construir una sociedad medianamente decente, que es respetar la verdad. Luego, a uno le gustará más o le gustará menos.

Yo a la señora consejera, al principio de la legislatura, la emplacé, y hoy, que estamos cerca del final de la legislatura, esa herencia tan denostada y tan ruinosa que han recibido, permitió, en los tiempos buenos y en los malos, la media que el Gobierno de Andalucía ejecutara casi mil kilómetros de vías de alta capacidad, de media 26 kilómetros al año. Si ustedes quisieran emular esa desastrosa herencia recibida, tendrían que terminar en esta legislatura 102 kilómetros de vías de alta capacidad. ¿Me quiere decir cuántas van a terminar y van a poner en servicio? Yo he visto una. El señor Moreno Bonilla yendo a ver a Garrucha, obra que esta-

ba al 80% cuando este consejero se fue del gobierno. O sea, dejen de mentir y de manipular. Sean capaces de mejorar la ficha que hizo el anterior gobierno.

Pero, claro, para igualar la desastrosa herencia ya le digo que tiene que hacer 102 kilómetros. Señora consejera, ¿cuántos van a poner en servicio en esta legislatura? ¿Me lo quiere decir? Se lo anticipé al principio de la legislatura. De lo que ustedes han planteado, ninguno. Esa estaba al 80%. Sí, puede mover la cabeza, pero estos son los datos. Y en la provincia de Jaén, después de toda la propaganda que han hecho ustedes, todo, kilómetros de alta capacidad en servicio, cero. No ni mucho ni poco, cero. Este es el resultado.

¿Que tienen un aparato de propaganda inmenso para intentar tapar con la manipulación la verdad? Cierro. Pero eso, señor Bueno, desde la absoluta relajación y desde la convicción de que una sociedad democrática no se construye sobre la base de la manipulación y la mentira, dejó claramente de manifiesto cuando alguien lo plantea.

Y le reitero lo de la vivienda porque usted lo ha vivido muy cerca. Colaboración público-privada, y se le llena la boca de hablar de familias humildes. Pero, bueno, cuando ustedes van a Écija, ¿miran a la cara a esas 91 familias a las que han colocado en la antesala del desahucio porque han sido cooperadores necesarios para que un fondo buitres se haga cargo de esas viviendas? Les parecerá una barbaridad, pero es la verdad, evangélica.

Y además, no solo han colocado a esas familias en la antesala del desahucio, sino ¿me quiere usted contar cómo, desaprovechando lo que la Ley de Tanteo y Retracto les permite, dejan de incorporar al parque público viviendas, a 12.600 euros, y las construyen a 90.000? ¿Me lo quiere explicar, para que lo entienda algún ciudadano? Esta es la verdad, desde la serenidad, desde la relajación, pero desde la convicción de que no tolero en mi presencia una patraña y una mentira en silencio, para que le quede claro, señor Bueno y señora consejera.

[Rumores.]

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor.

Tiene la palabra la señora consejera para cerrar este debate.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy breve, porque como veo que no se ha debatido del asunto que he propuesto esta mañana a voluntad propia... Y yo, lo que me corresponde como consejera es informar respecto a la afeción de un plan que tiene como objetivo temporal el 2023, y que reúne un paquete de inversiones, pues voy a terminar con esos datos, que me parece que son importantes. No es propaganda, es ejecución.

He informado con absoluta transparencia, y la primera vez que se hace en este Parlamento a voluntad de un consejero. Lo anterior, en la anterior etapa, hubiera tenido que ser la oposición la que preguntase por esa

ejecución del Plan Andalucía en marcha, y por la ejecución de cada uno de esos proyectos, puesto que el Partido Socialista estaría callado, escondido, en silencio, sin ejecutar ni uno de esos proyectos que hubiera contemplado, como lo hizo con numerosos planes, y con el Plan de Infraestructuras también.

Miren ustedes, 960 millones de euros previstos en ese Plan Andalucía en marcha para la consejería que dirijo. Son 379 proyectos. Tomen nota, porque iremos haciendo el balance. Este es un año después de la aprobación del plan. En apenas doce meses hemos finalizado 115 proyectos, el 30,3% incluidos en el plan. Además, tenemos en ejecución 102. Es decir, más de la mitad en tan solo un año, el 57,2% de los proyectos se han finalizado o se encuentran en ejecución. La ejecución presupuestaria ha alcanzado los 249,5 millones de euros, casi el 26% de lo previsto para poner en carga hasta el año 2023. Eso significa, señorías, que en apenas un año ya hemos puesto en marcha numerosos proyectos, que hoy significan inversión y significan también ayuda al sector de la construcción, para la creación de empleo y para ofrecer, en un momento de máxima dificultad, oportunidades para el mismo. Y los datos ofrecen esa garantía, la garantía que está ofreciendo este Gobierno, de esforzarse por licitar estos proyectos para ayudar al sector de la construcción.

Decirles que iré informando con transparencia, como se ha hecho esta mañana, respecto a la ejecución de los mismos, que yo creo que es lo importante: planificar, en un paquete de inversiones, proyectos y actuaciones, pero también rendir cuentas de ese grado de ejecución y del trabajo que, con enorme esfuerzo, está realizando el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y esto no tiene nada que ver con otra etapa, la del humo, el artificio, las motos, donde se aprobaban grandes planes, enormes planes, pero que después no se ejecutaba ninguno de ellos ni se trasladaba información, como tampoco se hacía a través de la Ley de Presupuestos, donde los gobiernos socialistas escondían los proyectos, sin poner nombres y apellidos a los mismos, porque después no se llegaban a ejecutar. Este gobierno, en primer lugar, provincializa sus presupuestos, para saber y conocer cada proyecto y qué partida presupuestaria tiene asignada, para facilitar ese control a todos ustedes, y también al conjunto de los andaluces, respecto a la gestión y a la ejecución de los mismos, tal y como esta mañana he hecho con el Plan Andalucía en Marcha.

Gracias, señorías.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos a la segunda pregunta con ruego de respuesta oral en comisión...

[Intervención no registrada.]

¿Se puede hacer?

Bien, antes de iniciarla, tenía varias propuestas. La de Ciudadanos, pues mantenemos la pregunta en su lugar. Sí hay una propuesta de Unidas Podemos, la pregunta número 3, de pasarla al final, por razones de presencia del autor de la misma. ¿Estamos de acuerdo? Bien, pues entonces, la hacemos ahí. Y por parte del Grupo Socialista, ¿se mantiene donde está o...? Bien. Pues, entonces, el único cambio en el orden de las preguntas es: la número 3 pasa al final, de Unidas Podemos.

11-21/POC-001181. Pregunta oral relativa al nuevo intercambiador de autobuses de San Pedro Alcántara, Marbella

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Procedemos, por tanto, al orden establecido.

Primera pregunta, a iniciativa del Grupo Parlamentario Ciudadanos, con respuesta oral, relativa a un nuevo intercambiador de autobuses de San Pedro de Alcántara, Marbella.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, presidente.

Buenos días, señora consejera.

Me quedo con las últimas palabras de su intervención en la comparecencia para iniciar la mía: este Gobierno responde ante los ciudadanos. Y esta respuesta de este Gobierno de PP y Ciudadanos creo que se evidencia con hechos, no con humo, como hacía usted alusión de todo lo que hemos sufrido durante décadas de abandono y de desidia.

Y uno de esos motivos de abandono y de desidia lo han sufrido los vecinos de Marbella, cien mil vecinos, usuarios de la zona de San Pedro de Alcántara, que requerían, y era un clamor popular, la llamada a la necesidad de una infraestructura que hoy este Gobierno materializa y cumple: el intercambiador de transporte urbano de San Pedro de Alcántara; una infraestructura que ya le digo que ha sufrido el abandono y la desidia y, eso sí, las promesas en vacío que constantemente realizaba el anterior Gobierno del Partido Socialista. Y una infraestructura que se torna esencial. A nadie se le escapa que es una zona donde, además, en época estival la población se duplica, se triplica, y hace absolutamente complicada la movilidad en transporte público.

Es una infraestructura que apuesta —y lo hace de una forma decidida— por la sostenibilidad, y por mejorar y potenciar el transporte público; una infraestructura que va a abarcar, señora consejera, la accesibilidad, tal como hemos visto en medios de comunicación, no solamente de peatones, de bicicletas y de taxis, sino, además, va a proporcionar a los usuarios una bolsa de aparcamiento; todo ello con el fin no solamente de mejorar la vida de estos vecinos y usuarios, sino también de mejorar la movilidad. Porque se reducirá considerablemente el uso del vehículo privado y, por tanto, también se reducirá el número de emisiones contaminantes. Un intercambiador que mejorará la vida de todos los marbellís en la zona de San Pedro de Alcántara y mejorará la calidad de vida, y que ha anunciado este Gobierno que tiene un presupuesto inicial de 750.000 euros. Por eso, señora consejera, ahora sí, este Gobierno responde ante los andaluces y cumple. Y mi pregunta es referente a las líneas y actuaciones que se van a llevar a cabo desde su consejería para la implantación de este intercambiador de transporte público en la zona de San Pedro de Alcántara.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, la primavera pasada anuncié esta actuación por la que pregunta. Se encuentra incluida en el Plan Andalucía en Marcha.

El pasado 27 de abril firmé un protocolo con la alcaldesa de Marbella para la construcción del intercambiador de San Pedro de Alcántara y no hemos esperado. Decirle que les anuncio que en unos días adjudicaremos la redacción del estudio de viabilidad y del proyecto básico de construcción de este intercambiador, altamente reclamado, pero que tampoco contaba con proyecto constructivo. El pasado 3 de septiembre ya iniciamos la contratación del mismo.

Por su parte, el Ayuntamiento de Marbella ha iniciado el expediente de ocupación directa para la obtención de la titularidad de la parcela que va a poner a disposición de la Junta de Andalucía unos tres mil metros cuadrados, para la construcción del intercambiador.

Definidas las características, la disposición, la dimensión del intercambiador, contrataremos la redacción del proyecto constructivo y, posteriormente, las obras.

Para esta infraestructura tenemos previsto presupuesto estimado de un millón de euros, que también podrá variar en función del número de dársenas con el que se dote finalmente la instalación.

Por lo expuesto, durante el próximo año podremos contar con todos los documentos finalizados, con el proyecto constructivo. Este equipamiento nos va a permitir unificar líneas y paradas. Quiero recordarle que, en estos momentos, los usuarios tienen que ir a tres paradas diferentes, situadas en las avenidas Norberto Goizueta Daz, Luis Braille y Juan Vargas. El nuevo intercambiador se construirá en un emplazamiento estratégico, en una parcela de 8.000 metros cuadrados, situada en la intersección de la A-7 con la carretera de Ronda.

En junio de 2020, el Ayuntamiento de Marbella expresó a la consejería su necesidad para establecer el intercambiador en este centro estratégico de Marbella. A partir de ese momento, vamos dando pasos firmes para que su construcción sea una realidad.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-001957. Pregunta oral relativa a auditoría externa del sector público instrumental de la Junta de Andalucía de la Red Logística de Andalucía

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, a iniciativa del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a la auditoría externa del sector público instrumental de la Junta de Andalucía en la Red Logística de Andalucía.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, la verdad que esta pregunta es casi reiterativa, señora consejera, porque creo que recordar que fue en la última comisión en la que estuvimos hablando de las auditorías, ¿no?, del conjunto de auditorías de los entes instrumentales que dependían de su consejería.

No obstante, bueno, vamos a centrarnos en este caso concreto, en la Red Logística de Andalucía. Y, bueno, yo le diría que las recomendaciones que en el informe de auditoría se hacen: una evaluación del alcance de las funciones que actualmente tiene asumidas, tanto la Red Logística de Andalucía como la Agencia de Puertos de Andalucía, para garantizar que no existan duplicidades, zonas grises o actividades sin cubrir.

También se denuncia que actualmente la Red Logística de Andalucía no cuenta con una política en la que se detalle cuáles son las líneas básicas bajo las cuales se instrumentalizan las cesiones, aportaciones, por lo que se debería evaluar la posibilidad de aprobar unas instrucciones básicas en las que se formalicen las distintas opciones de instrumentalización y en base a qué se optará por una u otra.

También habla de la necesidad de elaborar un mapa de riesgos. Se recomienda que continúen trabajando en mejorar el nivel de ocupación de algunos de los servicios prestados en las áreas logísticas de Córdoba y Bahía de Algeciras. Y se insiste en la diferenciación con la Agencia de Puertos de Andalucía, para que se determine qué actividades, dentro de los objetivos fijados, desarrolla cada una y bajo qué circunstancias.

Y como áreas de mejoras, identificaba la necesidad de reportar información más precisa sobre las razones por las que el cumplimiento de determinados objetivos ha quedado por debajo de los niveles de ejecución previstos.

Visto esto, nosotros le preguntamos qué valoración hace esta consejería al respecto, tras estudiar este informe de auditoría de este ente instrumental. En segundo lugar, si va a ejecutar esta consejería las recomendaciones derivadas del mencionado informe de auditoría sobre este ente. Y yo le añadiría ahora una tercera cuestión, si es..., en fin, para que nos informe sobre si, en su opinión, es necesaria la pervivencia de este ente, o si podrían asumirse desde la propia consejería estas tareas, estos cometidos.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, la auditoría realizada a Red Logística de Andalucía destaca, en primer lugar, que está desarrollando los procesos suficientes para la consecución de los objetivos fijados en los estatutos vigentes. También destaca que desarrolla procesos y tareas que son comunes con la Agencia de Puertos, por lo que recomienda, como usted ha dicho, delimitar bien el alcance y la responsabilidad que tiene cada una.

Decirle que le aseguro que las conclusiones, las recomendaciones que la auditoría señala, las hemos atendido a lo largo de esta legislatura. La Ley 5/2001, que regula la gestión y dirección de las áreas, le corresponde a la Junta de Andalucía, y las desarrollará mediante su ente instrumental, la Agencia de Puertos, la cual podrá ejercer dichas funciones directamente, por sí misma, o a través de sociedades mercantiles de ella dependientes, así como también indirectamente mediante concesión o a través de las demás técnicas previstas en la legislación aplicable. La creación de la Red Logística de Andalucía lo que ha permitido es mejorar la gestión de las áreas, agrupándolas bajo una única entidad de gestión. Integró en su momento a la Zona de Actividad Logística, ZAL, Bahía de Algeciras, que contaba con personalidad propia, el Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, el Parque Logístico de Córdoba, de forma que desaparecieron sus respectivas sociedades gestoras. También este Gobierno ha suprimido el Consorcio de Transportes de Mercancías de Málaga, entre otros entes.

Señoría, el modelo de gestión de Red Logística de Andalucía favorece la colaboración público-privada, que, como en el puerto seco, está siendo un éxito claro de modo de gestión.

Otro modelo haría inviables desarrollos derivados de esa colaboración público-privada con otras autoridades portuarias. Indicarles que, en Red Logística de Andalucía, se encuentra formando parte de este ente el puerto del Estado de la Bahía de Algeciras, el puerto de interés del Estado de Huelva o la Autoridad Portuaria de Sevilla.

Decirle que en la clara apuesta que tiene este Gobierno por impulsar la logística estamos desarrollando a través de Red Logística un trabajo ingente, construyendo la primera fase, como usted conoce, del puerto seco de Antequera, tras más de 15 años comprometido, se encuentra en ejecución su primera fase de urbanización. Hemos finalizado las obras del sector 2 de San Roque del área logística Bahía de Algeciras, que se inició también por parte de este Gobierno; redactamos el proyecto de la segunda fase para continuar ampliando esta área logística, y esperamos que a lo largo de este mes podamos adjudicar las obras correspondientes a la segunda fase, que consta con un presupuesto de 18,9 millones de euros.

Fíjense, en poco tiempo impulsar dos áreas logísticas determinantes, que coinciden con el corredor ferroviario central y que vinculan también Antequera con el corredor..., y nexos con el corredor mediterráneo.

Sabe que estamos trabajando intensamente con el objetivo de ocupar toda la plataforma logística de Córdoba tras años de parálisis. Estamos dando un gran impulso al área de Majarabique, en la provincia de Sevilla, que como tantos proyectos estaba bloqueado urbanísticamente, más de ocho años desde la compra de aquel suelo. También avanza urbanísticamente el área logística de Níjar, en la provincia de Almería, y el área logística de la ciudad de Linares.

Decirle que esté tranquilo, que desde las áreas logísticas se trabaja con empeño, porque sabemos la enorme responsabilidad, lo sabe la consejería y la Agencia de Puertos y el Gobierno, de la importancia que tienen las áreas logísticas, y más en este momento, para favorecer también la reactivación económica y la creación de empleo.

Hoy precisamente, a continuación, clausuro un gran foro de logística en la ciudad de Sevilla, porque Andalucía se ha convertido, y está dando pasos para serlo, en esa gran plataforma logística del sur de Europa. Y de ahí que con determinación y esfuerzo estemos impulsando todos y cada uno de estos proyectos, muy coordinados con los puertos de interés general del Estado, con los puertos de competencia autonómica, y solicitando siempre la prioridad del Gobierno de España de completar ambos corredores ferroviarios, fundamentales para la salida de mercancías de nuestros puertos y para favorecer también la actividad logística de Andalucía.

Gracias.

11-21/POC-002000. Pregunta oral relativa a la carretera A-3133, vía de acceso a Montalbán (Córdoba)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, continuamos con el orden establecido en la convocatoria, por tanto, no hay alteración alguna en el orden de las preguntas.

Siguiente pregunta, número tres, iniciativa de Unidas Podemos por Andalucía, relativa a carretera A-3133, vía de acceso a Montalbán, Córdoba. Su portavoz tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Gracias, consejera.

Lo que venimos a transmitirle, consejera, es una demanda urgente de adecuación, de financiación, para dotar de seguridad a la carretera A-3133, que es autonómica, consejera, y que une diversas localidades muy pobladas de nuestra provincia, de Córdoba, consejera, La Rambla con Puente Genil. Atraviesa de norte a sur, de cabo a rabo, todo el término municipal de Montalbán, atraviesa un pueblo completo, siendo la vía, además, consejera de acceso principal al vertedero de Epremasa, al vertedero de la provincia, de la Diputación Provincial de Córdoba. Por lo tanto, hay un tránsito muy numeroso de camiones que acceden a ese vertedero, consejera, diariamente se depositan allí vertidos de múltiples zonas de todos los pueblos de Córdoba, y con mayor intensidad los de la zona sur, que son los que además tienen mayor densidad de población. Tiene unos pavimentos, unos trazados, consejera, muy peligrosos, que se pueden observar también y que hacen, consejera, que el tránsito y la conducción en la zona sean de alto riesgo, especialmente, consejera, por esos camiones de gran tonelaje que gestionan esa recogida de basura. Hay tramos con escasa o nula visibilidad, curvas muy cerradas y peligrosas, con estrechamientos también inoportunos de la calzada.

Consejera, yo vengo a transmitirle una reivindicación histórica no solo del municipio de Montalbán, sino de toda la comarca. Y necesitamos respuestas urgentes. Usted conoce, consejera, de primera mano, la vinculación también entre la necesidad de adecuar esos accesos para las zonas rurales, consejera, para que los habitantes de estos municipios puedan acceder, transitar con facilidad. Ya no solo para la vida cotidiana de nuestros vecinos y de nuestras vecinas, sino también para la vida económica que tienen esas comarcas. Montalbán además es un pueblo, tenemos que decir, de mucha actividad industrial y también mucha actividad agrícola, y, por lo tanto, tener unas comunicaciones, unas infraestructuras en buen estado, consejera, es algo que deberían de tener ya garantizado.

Por eso venimos a pedirle, consejera, que de manera urgente atienda las necesidades de adecuación de esa importante carretera autonómica.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, en efecto, la A-3133 cuenta con una longitud de 28,5 kilómetros, de los que 11,65, el 41% del total de la vía, tienen un firme deteriorado. Decirle que 8,9 kilómetros corresponden al tramo que discurre por el término municipal que usted ha dicho de Montalbán. Le indico que el borrador del nuevo Plan de Infraestructuras, el PITMA, que se encuentra en fase de análisis, de resolución de alegaciones recibidas tras concluir el proceso de información público, recoge la mejora de la variante oeste de Montalbán, pendiente de ejecutarse desde que en el año 2011 fue anunciada por el gobierno socialista. No contaba ni con proyecto constructivo de mejora, y de ahí que tengamos que comenzar por ese paso. Contar con un comienzo constructivo, redactarlo, y planificar en ese documento, el nuevo PITMA, de infraestructuras de movilidad y de transporte. Quiero decirle que mientras tanto, y a sabiendas de que la necesidad es urgente, estamos realizando distintas actuaciones a través de los contratos de conservación integral de nuestras carreteras, al que hemos añadido también otras inversiones adicionales. Informarle, señoría, que, como medida urgente, se ha realizado una mejora en la regularización y el refuerzo de firme entre los kilómetros 14 al 15 en la propia travesía de Montalbán, y que seguimos preparados y atentos de planificar cualquier actuación que sea necesaria para dar esa seguridad vial a esta vía, en tanto contamos con un proyecto ambicioso que complete esta infraestructura.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Parlamentario Popular.

[*Intervención no registrada.*]

De acuerdo, tiene unos segundos, porque ha consumido en su intervención primera el tiempo, pero tiene usted unos segundos.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Gracias, consejera.

Muy brevemente, ¿podría usted valorar al menos en plazo temporal para la adecuación de la carretera completa y la financiación que van a aportar a ese proyecto integral de mejora, consejera?

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, en tanto no dispongamos del proyecto constructivo, no me atrevo a aventurar la inversión en el mismo, ni el plazo de ejecución. Sí decirle que el compromiso se marca en ese documento de planificación donde se recoge esta infraestructura. Y a partir de ese momento contaremos con el proyecto constructivo para ejecutar el mismo.

Muchas gracias.

11-21/POC-002184. Pregunta oral relativa a la ejecución de la A-32

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la ejecución de la A-32. Su portavoz tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.
Buenas tardes ya, consejera.

Señorías, vamos a hablar ahora de otro claro ejemplo más de maltrato y ninguneo hacia mi provincia, hacia la provincia de Jaén. Vamos a hablar de la A-32. Antiguamente denominada y conocida como autovía Linares-Albacete.

Es una autovía en construcción que permitiría, una vez que se finalice, si se hace, la conexión directa entre Andalucía y el Levante a través de Albacete. El tramo Bailén-Linares se encuentra ya en servicio desde el año, nada más y nada menos, que 1996. Actualmente están también en servicio los tramos de Linares-Ibros, Ibros-Úbeda y Úbeda-Torreperogil. Se encuentran en obras los tramos de Torreperogil-Villacarrillo y Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo. Un proyecto que cuenta en total con un trayecto aproximado de 175 kilómetros, de los que apenas 50 están en servicio, y otros 35 en construcción. Restan, por tanto, ocho tramos que suponen 90 kilómetros.

Ha llovido, y mucho, desde entonces, más de 25 años, para ejecutar, señorías, una media de 3,4 kilómetros al año, 85 kilómetros en 25 años se dividen, señorías, es una operación muy sencilla en matemática, resultan 3,4 kilómetros al año. Estas son las cifras de la vergüenza. Es vergonzoso, señorías, tenemos el honor, la provincia de Jaén, de poseer el título de la autovía más lenta de España. La cuestión es que ahora ha llegado, por fin, el momento de no mirar para otro lado y de no seguir callados. Ha llegado el momento de reclamar que, de una vez por todas, se cumpla con nuestra provincia, Jaén, y también con Albacete. Ha llegado el momento de apostar firmemente por una vía que servirá para nuestro desarrollo económico, industrial y además turístico. Y que lleguen y se conecten estas dos provincias, Jaén y Albacete. En ocasiones la excusa fue la falta de recursos. Pero hoy resulta imposible utilizar esta excusa, porque, señorías, van a llegar a España, están llegando ya, algunos de esos fondos europeos que le pueden permitir al Gobierno del señor Sánchez avanzar, si quiere, hasta el final en la ejecución de este proyecto.

La A-32 tiene el sello del Partido Popular, ya que inició en 1996 su ejecución, y los tramos que hoy está ejecutando este Gobierno socialista contaban ya con la consignación y la dotación presupuestaria correspondiente en la época del Gobierno del señor Rajoy, allá por el año 2018.

El Gobierno del PSOE no ha hecho nada nuevo en esta autovía ni ha puesto ni un euro más sobre la mesa. Y ya va siendo hora, le va tocando. La voz de dos provincias afectadas, como son Jaén y Albacete, ha sido unánime, celebrándose protestas y concentraciones para que Sánchez no se olvide de la A-32. Para el so-

cialismo, Jaén siempre ha sido la eterna olvidada, la cenicienta de Andalucía. Y por ello, desde este Grupo Popular, nos sumamos a las protestas que piden y aclaman más atención. Le recordamos al señor Sánchez que Jaén también existe. Y le exigimos con voz clara, alta y unánime, que ejecute en su totalidad aquel proyecto de la A-32 que vio la luz hace nada más y nada menos que 25 años.

Por todo ello, señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Popular, queremos hoy saber cuál es su opinión respecto a la necesidad de que el Gobierno central continúe y finalice, de una vez por todas, con los tramos paralizados o no iniciados tras 25 años de olvido.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

En efecto, la A-32, la autovía Bailén-Albacete, la antigua N-322, aún en construcción tras más de 25 años, solo se encuentra en servicio 48,5 kilómetros, desde Bailén a Torreperogil. Y en construcción los tramos de Torreperogil a Villacarrillo, y el de Villacarrillo a Villanueva del Arzobispo, que suponen otros 34 kilómetros. Esta lentitud en la ejecución de esta importante infraestructura solo la podemos achacar a la falta de compromiso político de los gobiernos socialistas. Aún quedan por culminar 91,48 kilómetros, pendientes de iniciar los expedientes respectivos necesarios. De esos 48,9 kilómetros, casi cincuenta, se encuentran en la provincia de Jaén.

En los tres años de Gobierno de Pedro Sánchez no se ha hecho ningún avance, ninguno, para la consecución, la finalización de la A-32. Las obras que actualmente se encuentran activas se deben al compromiso presupuestario del anterior Gobierno, con un presupuesto de 2018, que dotó de las partidas necesarias para acometer el tramo que ahora está en ejecución. Los Gobiernos socialistas, siempre que han tenido ocasión, han ralentizado la construcción de la A-32, incluso llegaron a oponerse a su conversión en autovía. Es importante y urgente que se concluya la A-32, porque va a suponer, seguro, un revulsivo para el desarrollo económico de la provincia de Jaén, además de mejorar su conexión con el resto de provincias. Hasta en Castilla-La Mancha llegan voces para reclamar esta reivindicación. Hasta el presidente de aquella comunidad, el señor Page, ha manifestado públicamente que la A-32 entre Albacete y Linares es indispensable, y así se lo ha reclamado al Gobierno de Pedro Sánchez.

Señoría, espero que, con los nuevos presupuestos que quiere aprobar el Gobierno de España, contemple la actuación suficiente, la partida presupuestaria para completar esta importante infraestructura que tiene pendiente, que adeuda, a la provincia de Jaén. Estaremos vigilantes. Es, en efecto, una infraestructura fundamental para la provincia de Jaén, para el conjunto de Andalucía. Y aquellas que les decía que en tres años ha abandonado, ha parado, el Ejecutivo de Pedro Sánchez, inversiones que no han llegado al conjunto de Andalucía, reclamadas y olvidadas por el Gobierno de Pedro Sánchez.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 446

XI LEGISLATURA

6 de octubre de 2021

De nuevo, señoría, sé que le preocupa mostrar el compromiso firme del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía con la provincia de Jaén. Son muchos los proyectos que en materia de infraestructuras tenemos contemplados y previstos, que avanzan en el marco de la ITI de Jaén, donde por cierto solo el Gobierno de la Junta de Andalucía aporta financiación y proyectos, y otros que necesitan también de la ejecución de los fondos Feder que nos ayudan para la conclusión de las mismas.

Muchas gracias, señoría.

11-21/POC-002185. Pregunta oral relativa al resultado del transporte litoral

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Parlamentario Popular, relativa al resultado del transporte litoral.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, nuestra comunidad autónoma cuenta con unas playas que son la envidia de medio mundo, un litoral muy extenso que, sin duda, hacen las delicias de todos los que nos visitan. Pero también es importante que puedan disfrutar de esas playas aquellos ciudadanos que son andaluces, que muchas veces son de la misma provincia, pero que carecen en ocasiones de un transporte cómodo y fácil, accesible, para poder ir a estas playas. Es necesario conjugar el disfrute de ese litoral también con la sostenibilidad y con el medio ambiente.

Son muchos los turistas que nos visitan, y algunas de esas playas están localizadas en lugares de difícil acceso, como la playa de Los Muertos en Almería, y otras del litoral andaluz, que hacen que en ocasiones se saturen de vehículos privados, y en otras, que llegar hasta ellas se hace muy complicado. Sin duda, la posibilidad que le ha dado la Junta de Andalucía durante estos últimos años de poder acudir, desde sus poblaciones del interior a estas playas, ha sido un absoluto éxito. Y muestra de ello es la apuesta que se ha producido nuevamente este pasado verano por este programa.

Es por ello que, desde el Grupo Popular, queremos preguntarle por la evaluación que hace del programa estival de transporte al litoral.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, este año, y pese a la pandemia, hemos vuelto a poner en marcha, de julio a septiembre, el III plan estival de transporte al litoral, que se ha consolidado como la iniciativa más acertada para acercar a las co-

marcas, a los municipios del interior, a nuestras playas, a nuestro litoral, con un éxito rotundo de 2019, dada la aceptación de los usuarios. Hemos ido ampliando la oferta de este servicio, que no ha parado de crecer, siendo tres sus principales objetivos. Usted lo ha destacado.

En primer lugar, acercar, ofrecer un servicio adicional a las poblaciones del interior con el litoral, mejorar la calidad de vida, en definitiva, por tanto, de esas poblaciones del interior, ofreciéndoles un nuevo servicio en verano, y fomentar, que también lo ha dicho, el transporte público.

Por tanto, la reducción de la dependencia del vehículo privado en los desplazamientos al litoral. El criterio básico del programa ha sido poner en servicio el transporte de viajeros desde poblaciones de interior que disten menos de una hora de la costa andaluza. De las cinco rutas iniciales, de hace dos veranos, se ha pasado ya a 17 rutas este verano. Se habilitaron 16 rutas que conectaron a los vecinos de 70 pequeñas poblaciones del interior de Andalucía con las playas de Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y Almería. Y se ofreció un nuevo servicio con destino a la playa, también fluvial, del embalse del Negatín, en la provincia de Granada.

Además, se reforzaron otros servicios de transporte público, y habituales en esa conexión al litoral andaluz, para completar la demanda de los usuarios. En la provincia de Almería —la suya, señoría—, han estado operativas cinco rutas para conectar con las playas del Levante almeriense y de la capital. Y se reforzaron la que comunica Villaricos con Carboneras hasta la playa de los Muertos, y la ruta diaria de Huércal-Olvera con Pulpí hasta San Juan de los Terreros. A estas tres se sumaron tres conexiones nuevas que conectaron Santa Fe de Mondújar, Gádor, Rioja, Benahadux, Huércal de Almería, Viator y Pechina, con las playas de Almería capital.

En Málaga también se repite la experiencia. Cuatro rutas que unieron los municipios de la Axarquía con la Costa del Sol: dos con la playa de Torre del Mar, otra rumbo a las playas del Rincón de la Victoria y Cala del Moral, y una cuarta, con destino a la playa del Algarrobo. Estas cuatro rutas complementaron el refuerzo efectuado por el Consorcio de Transportes del área de Málaga.

En la provincia de Granada ha visto ampliado sus servicios en esta nueva edición, igual que en Málaga. Ha dispuesto de cuatro rutas, una de ellas con un recorrido de 50 kilómetros, desde Lanjarón a Motril. La principal novedad de este tercer programa ha sido la incorporación de las provincias de Cádiz y Huelva. En Huelva se apostó por dos rutas, que acercaron a 18 municipios de las Comarcas del Andévalo, de la Cuenca Mineira o del Condado, a la Costa de la Luz. Y en Cádiz se establecieron dos rutas, por primera vez, que enlazaron Jerez con Costa Ballena, Chipiona, San Fernando, Cádiz y Paterna de Rivera con las playas del Palmar y Vejer. Diecinueve mil ciento sesenta y seis viajeros utilizaron este servicio, solo en la provincia de Cádiz.

Señoría, setenta han sido las poblaciones del interior de Andalucía que se han visto beneficiadas, y se han realizado 1.110 expediciones de ida y vuelta, que han permitido el traslado a nuestras playas de casi 27.000 personas en este verano.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-002186. Pregunta oral relativa al inmueble de AVRA en la calle San Roque de Sevilla

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, relativa a inmueble de AVRA en la calle San Roque de Sevilla.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias, presidente.

Ahora sí, señora consejera, muy buenas tardes.

En Sevilla, imagino que como en el resto de Andalucía, hay muchas promociones, hay muchas obras que se han iniciado, pero que nunca han pasado del plano, o que nunca han llegado más allá de los cimientos. Es más, durante casi una década, esta última década, hemos visto en numerosos pueblos —y en la capital también, cómo se hacía la política de la propaganda—: a un solar se le ponía un cartel, y en el cartel se decía: Futura construcción..., futura promoción de vivienda y un importe, y luego ponía un Junta de Andalucía muy grande. Eso lo hemos padecido en la provincia de Sevilla, igual que en el resto de Andalucía.

De hecho, yo le quiero preguntar precisamente por uno de esos solares, que tuvo en su día un cartel que decía que iba a construir diecisiete viviendas de promoción pública. Y eso ha pasado aquí en Sevilla, concretamente en la calle San Roque. Yo le quiero preguntar qué va a pasar con esas diecisiete viviendas, que en teoría tenían que haber sido construidas en el año 2006, hace quince años, en la calle San Roque; si se van a construir y si hemos ya dejado de hacer esa política de cartel y propaganda que hacía el señor Espadas, para pasar a hacer la política de la ejecución de la vivienda.

Muchas gracias, señoría.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

En efecto, señoría, la Agencia AVRA es la titular del solar al que hacía referencia, en la calle San Roque número 2, conocido en la ciudad de Sevilla como el Corral de las Flores, donde en el año 2006 se iniciaron obras para la construcción de diecisiete viviendas de promoción pública. Dicha obra se paralizó en 2007, tras

ser abandonada por el contratista, cuando se había ejecutado el 43% de la obra. El contrato fue resuelto por el Gobierno anterior en el año 2009 y desde entonces los gobiernos socialistas, en más de diez años, no hicieron ni siquiera el intento de reiniciar estas obras. Ello motivó que el Ayuntamiento de Sevilla, en el año 2017, incluyera el solar en el que se estaba realizando la obra en el Registro Municipal de Solares, de acuerdo con su ordenanza municipal.

El nuevo Gobierno andaluz ha decidido reactivar la obra para construir esas viviendas, que son de promoción pública, y necesarias en la ciudad de Sevilla. La construcción de viviendas a precio asequible —hoy hemos hablado de ello—, es una medida absolutamente importante para el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía; aumentar el parque público de viviendas también es una de nuestras prioridades. Esta es la política de vivienda del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, muy alejada de la política de vivienda del señor Sánchez y de sus socios comunistas.

La Agencia AVRA ha venido trabajando para sacar el solar del Registro Municipal de Solares, que era un requisito necesario para construir sobre este suelo. Decirle que está prevista la firma del convenio preceptivo con el Ayuntamiento de Sevilla; que hemos aprovechado también, el tiempo para preparar un nuevo proyecto básico, caducado el proyecto anterior, para poder ejecutar esta intervención que pasa de la idea inicial de diecisiete viviendas en alquiler a dieciocho alojamientos protegidos en alquiler. Y también espacios libres, comunes.

Las obras se van a licitar en 2022, señoría. Y le anuncio el compromiso de la consejería que dirijo de que esos dieciocho alojamientos en la calle San Roque de Sevilla serán para jóvenes menores de 35 años; para dar salida a esos jóvenes de la ciudad de Sevilla, que por fin cuentan con el aliento, la ayuda del Gobierno de la Junta de Andalucía, con el impulso de la promoción de viviendas en alquiler a régimen asequible; en este caso, no formando parte del programa al que hemos hecho alusión esta mañana, de impulso a la construcción de este tipo de viviendas, sino que, a pulmón el Gobierno de la Junta de Andalucía, a través de AVRA, va a ejecutar esta nueva promoción de viviendas.

La inversión necesaria para terminar la obra es de 1,2 millones de euros. Y decirle que el nuevo proyecto elimina el modelo dúplex, que se diseñó para estas viviendas; desaparecen las escaleras interiores, para favorecer también la accesibilidad; catorce de los alojamientos tendrán 45 metros cuadrados, los otros serán de mayor tamaño —incluso alcanzarán los 70 metros cuadrados—. Y seis de esos alojamientos, señoría, estarán diseñados para que puedan ocuparlos personas con movilidad reducida, aplicando la normativa de accesibilidad.

Después de catorce años retomamos el proyecto en la calle San Roque, para ofrecer dieciocho alojamientos protegidos en alquiler a precio asequible para jóvenes. Ni un solar vacío ni un minuto más en el conjunto de Andalucía, cuando contamos con jóvenes que quieren iniciar su vida y que necesitan viviendas que promocioe la Junta de Andalucía, de estas características.

Gracias, señoría.

11-21/POC-002211. Pregunta oral relativa al anillo de la circunvalación de Granada

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo de Ciudadanos, relativa al anillo de la circunvalación de Granada.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora consejera.

Consejera, hoy traemos aquí, para debate a esta Comisión de Fomento, una pregunta que es importantísima, es una pregunta de calado para mi ciudad, la ciudad de Granada. Consejera, hace unas semanas volvimos a hablar en nuestra ciudad, que también es la suya, del cierre del anillo; una reivindicación histórica de los granadinos para descongestionar la circunvalación. Se trata de una autovía que uniría a Cenes de la Vega con la A-92. Y tengo que decir que los granadinos llevan veintidós años esperando este cierre del anillo, y esto sea una realidad —veintidós años, ni más ni menos, al cierre del anillo.

Sabemos que su consejería ha comenzado con esa fase de estudio, que concluyó hace unas semanas. Ciudadanos defendió en su momento —y también defiende ahora— que en ese estudio se tenga en cuenta el impacto medioambiental y que sea respetuoso con el medioambiente, como no puede ser de otra manera. Y llama la atención que el señor Fernández Madrid, del Partido Socialista, arremeta contra un estudio sin saber los pormenores del mismo, puesto que todavía no se ha concluido y, por si faltara poco, como digo, hablar en contra de un proyecto. Además, el colmo de los males es que el alcalde de Granada, Paco Cuenca, también hace declaraciones en contra de ese estudio.

No es de extrañar que los empresarios de nuestra ciudad afearan la actitud al alcalde, y le voy a leer textualmente lo que dicen los empresarios. Los empresarios se han pronunciado sobre un asunto, después de que Cuenca pidiera, el pasado día 22, a la Junta, que una parte de ese pastizal que podía costar la Ronda Este en el cierre del anillo, lo invierta de forma inmediata en ayudas para las pequeñas y medianas empresas y los sectores de hostelería y comercio, en vez de inventarse esos proyectos faraónicos junto a lo que yo considero, no es una solución para nada.

Mire, ya le digo que no me extraña que estén los empresarios molestos. Los empresarios han salido y han dicho que estas afirmaciones y estas declaraciones están fuera de todo lugar. Porque, claro, esto es vivir a espaldas de lo que Granada necesita. Los empresarios están, como le digo, muy molestos, porque llevan reivindicando, señora consejera —y eso usted lo sabe—, esta infraestructura, que es clave para Granada.

Por tanto, consejera, mi pregunta va a versar sobre ese cierre del anillo, para que usted nos amplíe la información, porque, como le digo, es una infraestructura muy esperada.

Y me gustaría que a la cuarta fuera la vencida, tengo que decir que, consejera, que tengo una envidia sana por otras ciudades de nuestra comunidad autónoma que se ponen de acuerdo en lo que beneficia a nuestra ciudad, tengo envidia sana. En Granada no hay manera, no hay manera, todo es un debate y un debate estéril. Mi grupo parlamentario, señora consejera, va a seguir trabajando para la mejora de la ciudad y de la calidad de vida de los andaluces. Y eso es ser liberal por encima de cualquier cosa, no mirar las siglas políticas y sí mirar por el interés general de los ciudadanos, el interés general de Granada. Y el cierre del anillo va a descongestionar el tráfico, va a dar respuesta a los ciudadanos y va a dar respuesta también a los empresarios.

En definitiva, creemos que es una oportunidad para una ciudad muy olvidada por los distintos gobiernos anteriores, que no velaron por los intereses de Granada y sí por sus siglas políticas.

Así que, señora consejera, le pido ampliación sobre este tema.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, en efecto, hemos desempolvado una de las reivindicaciones históricas para favorecer y mejorar la movilidad de Granada y de su área metropolitana. Nos referimos al cierre del anillo de la circunvalación.

Le informo que el pasado 13 de septiembre se sacó a licitación el estudio informativo de lo que se ha venido a llamar ronda este, el cual determinará la alternativa más viable para su ejecución.

El Gobierno andaluz cumple con su palabra dada, rescatar un proyecto abandonado por los anteriores gobiernos y que se suma a otras iniciativas que ya se han reactivado en estos dos años y medio para mejorar la movilidad de Granada y de su área metropolitana, y hacerlo en todos los frentes, también planificando, estudiando y contando con los proyectos constructivos de infraestructuras viarias.

Para tomar decisiones hay que contar con los estudios técnicos serios y rigurosos que han de ofrecernos esos estudios de viabilidad. Eso es lo que hemos encargado, señoría.

Y Granada, estoy de acuerdo, la ciudad de Granada, la provincia de Granada debe aspirar al máximo. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía, el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, aspira al máximo para Granada. De ahí que no podamos renunciar a estudiar un proyecto, una infraestructura importante que puede contribuir a resolver los problemas de movilidad y también de contaminación que tiene Granada y su área metropolitana. No es ninguna novedad, desgraciadamente, decir que Granada soporta unos índices de contaminación muy superiores y por encima de otras ciudades españolas. Se trata de una infraestructura, una antigua reivindicación que debemos empezar desde cero. Los últimos datos de los que se disponía de esta infraestructura se remontan al año 2009, nada tienen que ver con la realidad de Granada, tampoco de su trámite. Aquel proyecto no llegó ni siquiera a iniciarse su trámite ambiental.

Decirle que el plazo del estudio informativo cuenta con un plazo de 12 meses tras la adjudicación de los trabajos, incluye la realización de los documentos necesarios para la tramitación ambiental, también la definición de la cartografía, la topografía, la geología y la geotecnia en la zona objeto del estudio.

Esta reactivación, este proyecto, se suma a otros proyectos para la mejora de la movilidad, del fomento del transporte público, me refiero a ese proyecto constructivo para ampliar también el metro en la ciudad de Granada.

Sí decirle, señoría, por último, que mi compromiso con la ciudad de Granada, con la provincia de Granada, con el empresariado, con los granadinos, es el mismo, estudiar este proyecto, y ya asumo también en sede parlamentaria el compromiso de informar con absoluta transparencia de todos los avances que se vayan produciendo en el estudio y en la redacción del proyecto. Yo creo que es obligación de este Gobierno, y así lo estamos haciendo con grandes proyectos en otras ciudades, trasladar información puntual de esos avances, porque es obligación y seña de identidad de este Gobierno. Luego, mi compromiso para una vez que se inicien esos trabajos y el estudio, iré ofreciendo información y también estaré deseosa de hacerlo y es mi obligación en sede parlamentaria.

Muchas gracias.

11-21/POC-002240. Pregunta oral relativa al estado de tramitación del área logística de Andújar (Jaén)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al estado de tramitación del área logística de Andújar, Jaén. Su portavoz tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Doy por formulada la pregunta.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, en área logística de Andújar se incluyó por primera vez en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía, el PISTA 2007-2013, que incluía además las áreas logísticas de Bailén y Linares en el nodo de Jaén. Las mismas áreas logísticas fueron recogidas después en el PISTA 2020, es decir, trece años recogida esta infraestructura, pero nada se impulsó, nada más que incluirlo en la planificación.

En la actualidad la situación de la tramitación del área logística es que el Ayuntamiento de Andújar ha iniciado de nuevo, tras la caducidad del documento de alcance estratégico, la tramitación de la modificación del plan general de su ciudad, con la finalidad de cambiar de suelo urbanizable ordenado de uso industrial a sistema general de equipamiento con uso logístico. Como sabe, el Ayuntamiento de Andújar y la Junta de Andalucía firmaron en 2016 el convenio para la promoción conjunta del área logística, definiendo el ámbito de actuación y los compromisos que corresponden a cada Administración. En virtud de ese acuerdo de 2016, se comprometió el Ayuntamiento de Andújar a modificar el planeamiento general de su municipio, trámite que acaba de iniciar, y la Agencia de Puertos se comprometió a avanzar en la redacción del proyecto funcional del Centro de Transporte de Mercancías de Andújar, pero, de hecho..., y, sin embargo, de 2016 a 2019, el Gobierno anterior y el Ayuntamiento de Andújar no aprobaron absolutamente nada.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el señor portavoz.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, en el ánimo en el que usted siempre se desenvuelve, pues ciertamente además de no hacer nada constructivo y positivo y solo dedicarse a intentar colocar como novedoso lo que forma parte de una inercia, de lo que venía planificado y proyectado, y ciertamente en el plan de infraestructuras recogido con financiación de fondos Feder 2014-2020 N+3 hasta el 2023 está recogida la intervención también en las áreas logísticas. Le quiero recordar que las áreas logísticas es uno de los grandes proyectos que se plantean por parte del Gobierno de Andalucía en su momento, no lo ha hecho el Gobierno del Partido Popular, consciente de la importancia que las cadenas de transporte tienen para el empleo, el desarrollo económico y la localización empresarial. La posición de Andalucía en relación con una visión absolutamente geoestratégica de conexión de Asia con Europa, de Asia con América, pasando por el estrecho de Gibraltar, y de Europa con África, genera un montón de oportunidades que se acabaron plasmando en ese conjunto de nodos, once nodos en el conjunto de Andalucía.

Bueno, aquí hay dos partes muy importantes, una tiene que ver con el Gobierno de España, que es que por primera vez este Gobierno, el Gobierno actual del denostado señor Sánchez, acaba tomándose en serio lo que representa el ramal central del corredor mediterráneo, Algeciras-Bobadilla, Bobadilla-Málaga-Córdoba, Córdoba-Andújar-Linares-Baeza-Madrid-París. Y esa parte que el Gobierno del señor Rajoy durante años..., la Red Transeuropea de Transportes se aprueba en el 2013, y dedica teóricamente 170 millones de euros a la inversión, la sumatoria de todos los años que está en el gobierno, pero apenas ejecuta 50, ahora con este Gobierno está planteándose. Pero eso es insuficiente, eso es una condición sin la cual no, pero hace falta que el Gobierno de Andalucía en el ámbito de sus competencias haga las inversiones que tiene que hacer para poder sacarle rendimiento a ese conjunto de oportunidades ligado a lo que el tráfico marítimo, lo que los expertos además llaman la ruta de desviación cero, que tiene por definición el menor coste en términos de tiempo, en términos de contaminación, porque es la ruta más sostenible, tiene que hacer. ¿Qué hacen ustedes? Ha estado usted refiriendo antes, San Roque-Córdoba-Antequera, por cierto, colaboración público-privada en la que ustedes nada tuvieron que ver, estaba hecha por parte del Gobierno anterior y están siguiendo la inercia de lo que estaba planteado, ¿verdad?

Pero yo le digo, en Andújar ¿qué han hecho ustedes? Pues sencillamente nada, sencillamente nada. Se hizo un convenio, efectivamente, entre el ayuntamiento y la consejería en diciembre de 2016, se planteó luego la elaboración del plan funcional del área logística, el ayuntamiento se comprometió a hacer la modificación del PGOU, desde entonces ustedes no han hecho absolutamente nada, no han movido un dedo, exactamente igual que tampoco lo han movido en el área de Linares, exactamente igual. Es decir, simplemente propaganda, ineficacia y de nuevo todo a cuenta del Gobierno anterior. Y yo le he dicho que como las cosas son mensurables y se pueden medir, cuando antes me refería yo a su grandísima apuesta por las infraestructuras en otro

orden, en la comunicación de transportes que tiene que ver con la intermodalidad lógicamente ferroviaria, marítima y de carretera, en la carretera ustedes no van a aportar ni un solo kilómetro en cuatro años en vías de alta capacidad, ni uno solo. Y en el desarrollo de áreas logísticas lo que estaba en marcha, San Roque-Córdoba-Antequera y poco más. Pónganse las pilas, hagan algo útil en sintonía con un Gobierno de la nación, que ahora, efectivamente, está tomándose en serio lo que representa ese ramal central del corredor mediterráneo.

Gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, presidente.

Señoría, le he ofrecido información. Mire usted, contemplaron esta infraestructura, en el plan de infraestructura 2007-2013, y su Gobierno, el Partido Socialista lo que hizo en 2011 fue priorizar a otras áreas logística en 2011, abandonando las de la provincia de Jaén. Priorizaron la de Antequera, el Puerto Seco, que ha dado comienzo, ha iniciado las obras este nuevo Gobierno, desde 2011 comprometida por ustedes. La de Níjar, que estamos resolviendo urbanísticamente y trabajando de forma conjunta con su ayuntamiento. Y Maja-rabique, que dejaron empantanadas urbanísticamente —como usted bien conoce—.

Pero es que abandonaron —y fueron ustedes, su Gobierno— las de la provincia de Jaén. Y mire usted, se lo decía cuando hablábamos del área logística de Linares, nunca pusieron, en 14 años, una sola partida presupuestaria para el área logística, ni de Jaén, ni de Andújar. Y ese es su saldo, el saldo del Gobierno socialista con la provincia de Jaén respecto a las áreas logísticas.

Le repito, señoría, que el Ayuntamiento de Jaén ahora ha empezado a trabajar, ha iniciado de nuevo la tramitación de la modificación del PGOU, tras la caducidad del documento de alcance estratégico, al haber transcurrido 15 meses, que es lo que marca la Ley GICA, y sin que el consistorio municipal —un olvido— solicitara la prórroga del mismo, una vez que veía que no se cumplía con los plazos. Esta es la realidad, señoría, respecto a este área logística.

Decirle que —como sabe, señoría— hemos incluido en el nuevo plan de infraestructuras en el que estamos tramitando, pendiente de la población, el nuevo PITMA, el área logística de Andújar, también las de Bailén, Linares y el área industrial de Martos.

Señorías, vamos avanzado, vamos trabajando, dando pasos firmes en dos años y medio frente a la inoperancia, a la pasividad, la dejadez y el olvido de su Gobierno, del Partido Socialista, durante más de 14 años, del área logística de la provincia de Jaén, de todas ellas, señoría.

11-21/POC-002241. Pregunta oral relativa al tránsito del alumnado por la carretera A-4154 hacia institutos de Loja (Granada)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al tránsito del alumnado por la carretera A-4154 hacia institutos de Loja, Granada. Iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, era demandarle, preguntarle por la demandad de la alcaldesa de Zagra, para que los autobuses escolares y el resto de vehículos puedan utilizar la carretera A-4154, la carretera de Loja en el entorno de San José, para poder llevar a los niños al instituto de Loja y no tener que dar una vuelta que les consume un tiempo de tres horas, cuando hay unos 20 minutos de distancia entre Zagra y Loja. Era preguntarle qué expectativas tiene y cómo pueden atender esta demanda.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, actualmente la carretera se encuentra en obras y cerrada a la circulación ordinaria. La traza de la obra, al menos, en 10 kilómetros de los 14 afectados, se encuentra con un firme en tierra lleno de discontinuidades, escalones laterales, faltas de elementos de contención, con tráfico de maquinaria de obra. Por tanto, no es recomendable el tránsito por las dificultades que va a encontrar el usuario.

En consenso con los alcaldes de la zona, en junio de 2021, se habilitó un desvío alternativo que permitía conectar Loja con Ventorros y otras localidades cercanas por otras vías. Gracias a este acuerdo, hemos conseguido una ejecución de obra del 60%, a mes de septiembre, agilizando los trabajos en tres meses respecto a los plazos previstos.

El tiempo estimado que emplearía un autobús, desde Zagra hasta Loja, por el desvío, sería una hora aproximadamente, 25 minutos más que en un escenario sin obra. No obstante, y siendo sensibles a esta cuestión, el pasado 21 de septiembre se autorizó el paso del vehículo escolar, con medidas que garantizarán la seguridad de los escolares, al ir escoltado por un vehículo de obra y a baja velocidad. En el viaje de ida, el autobús

pasa sobre las siete y diez de la mañana, una hora que no coincide con la ejecución de ningún tajo de obra que ocupe la calzada —también quiero destacar este hecho—. No obstante, cuando se realicen labores del extendido de aglomerado no podrá circular ningún vehículo, porque las máquinas ocupan el ancho de la vía, imposibilitando el cruce con terceros. Es decir, los días en los que no se asfalta, sí se podrá pasar, el autobús escolar, tal y como hemos informado y como ha sucedido desde la semana pasada.

Ya les comunico que, desde esta semana y hasta aproximadamente el 15 de noviembre, siempre que no haya alguna incidencia climatológica, el transporte escolar de vuelta deberá realizarse por el desvío habilitado como consecuencia del desarrollo de las obras de la ejecución en esta carretera.

Gracias, señoría.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor portavoz.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Bueno, señora consejera, a lo largo de esta comisión le hemos estado escuchando lo mal que hacíamos las cosas los socialistas y lo bien que lo está haciendo el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos. Y la verdad es que cuando entramos en un caso concreto, como esta actuación, nos tiene que permitir que lo cuestionemos.

Mire, hace tres años, en octubre de 2018, se iniciaron las obras de esta carretera, que es una carretera de 14 kilómetros, utilizando el mismo trazado. Que no estamos hablando de una autopista por un nuevo trazado, ni ninguna obra faraónica, o sea, arreglar una carretera utilizando el mismo trazado en 14 kilómetros de recorrido. Bueno pues, a día de hoy, nos dice que solo está ejecutado el 60%, o sea, que queda el 40% por ejecutar. O sea, que en sus cuentas nos quedan otros dos o tres años para ejecutar 14 kilómetros de carretera.

Claro, el problema es que los socialistas las cosas las hacíamos muy mal, y ustedes muy bien. Por eso, en octubre del año 2019 pararon la obra después de haberla visitado una fechas anteriores y de contestarnos en esta comisión que iba todo de maravilla y que era una maravilla cómo se estaba ejecutando y lo rápido que iba a ir. Pararon la obra, reformaron el proyecto, adjudicaron nuevo proyecto —lógicamente por más dinero—, y la consecuencia es que tres años después la carretera sigue parada. Que sí, que han permitido que vaya el autobús a las siete y media de la mañana escoltado, pero ya le han comunicado que hasta el 15 de noviembre se corta este acceso alternativo, y tienen que seguir dando la vuelta los autobuses por Montefrío, por una carretera de montaña, con niños que pasan más de tres horas al día montados en un autobús para poder ir al colegio, para poder ejercer sus derechos de recibir una educación.

Pero es que hay que recoger la aceituna de verdeo. Y le han dado tres días, los tres días del puente para que la recojan, porque luego no van a poder pasar los camiones y las furgonetas para recoger el verdeo. Es que la principal cooperativa de espárragos de Granada, y una de las más importantes de España, está aquí

y necesita esta carretera para que lleguen los camiones. Y tres años para ejecutar 14 kilómetros de arreglo de una carretera, de una sencilla carretera que sigue el mismo trazado.

Señora consejera, no puede ser, yo..., le pedimos, de verdad, no mi grupo, sino todos los granadinos, y especialmente los vecinos del Poniente, que atiendan esta situación por la que están pasando los granadinos, los vecinos del Poniente, y especialmente esos niños de Zagra, con su alcaldesa a la cabeza, reivindicando que puedan ir a su instituto con normalidad.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Me sorprende su intervención, señoría. No sé dónde estaba esa vehemencia cuando en octubre de 2018 se iniciaron las obras, la suya y la de la alcaldesa de Zagra, que en ese momento se calló, en ese momento los niños de Zagra no tenían que trasladarse por esta misma carretera en ejecución.

Mire usted, el proyecto de la Loja-Ventorros contenía errores que provenían de un mal copia y pega de un proyecto originario que era mucho más ambicioso, que contaba con un presupuesto de 12,2 millones de euros, pero que su gobierno y el Partido Socialista tomó la decisión política. No les importaba nada ni las cooperativas, ni los escolares que se desplazan por esa carretera en ese momento. Decidieron reconvertirlo en una serie de actuaciones de mejoras puntuales. Rompieron el criterio de proyecto único para redactar un pastiche que no se podía ejecutar.

De hecho, cuando se resolvió el contrato, se hizo de forma voluntaria por parte de la empresa. No es decisión de este Gobierno. Quiero aclarárselo, y usted debería conocerlo y también la alcaldesa de Zagra.

¿Qué hizo este Gobierno?, dar continuación a este proyecto, corregir el proyecto, preparar un nuevo proyecto, impulsar un nuevo contrato que se encuentra en ejecución. Y le he dicho, en un 60% de ejecución, desde que inició el nuevo proyecto el actual Gobierno. Porque entendemos que es un proyecto fundamental para la mejora de las comunicaciones de la comarca del Poniente de Granada.

Y decirle, señoría, que, aunque no les guste, les puedo anunciar que esta infraestructura, dado el grado de ejecución de la misma, va a quedar ejecutada en esta legislatura. No se preocupen que contamos con el mejor proyecto, con la empresa que está dando la talla, prestando sensibilidad a todas las actividades que se prestan y también al desplazamiento de los escolares —como le he dicho—, y como hemos acordado con el conjunto de los alcaldes de esa zona, pero también, dando prioridad a la ejecución de la misma para que termine su construcción cuanto antes, tras décadas de espera.

Muchas gracias.

11-21/POC-002242. Pregunta oral relativa al nuevo vial para el tránsito de peregrinos en las fiestas al Cristo de la Luz, de Dalías (Almería)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al nuevo vial para el tránsito de peregrinos en las fiestas al Cristo de la Luz, de Dalías, Almería. Proponente, el Grupo Socialista. Y su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Buenas tardes, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Mire, la peregrinación del Cristo de la Luz, de Dalías, necesita un camino para que los peregrinos puedan transitar con seguridad y con la dignidad que merece una celebración como esta.

Las fiestas del Cristo de la Luz, de Dalías, se celebran en el mes de septiembre. Y no son únicamente las fiestas de un municipio, son las fiestas de toda una comarca y de la provincia de Almería. También acogen a personas de todos los rincones de Andalucía, y de muchos sitios de España.

Los actos más importantes de la festividad se desarrollan en el tercer sábado y domingo de septiembre. Y, aunque las actividades en honor al Cristo de la Luz se inician en semanas anteriores, a lo largo de todo el mes de septiembre hay continuas peregrinaciones desde la iglesia de Pampanico.

Estas fiestas están declaradas, como bien conoce, de Interés Turístico de Andalucía, y desde el ayuntamiento pretenden hacerlas seguir creciendo con la Declaración de Interés Turístico Nacional, que hace una semana aprobó el Pleno del ayuntamiento por unanimidad de todos los grupos políticos.

Pretenden convertir este acontecimiento religioso y cultural, en un gran evento desestacionalizador del turismo en la comarca del Poniente almeriense. Y mire, consejera, es una magnífica oportunidad para dar a conocer todas las bondades de Dalías y del entorno, en los distintos ámbitos; una oportunidad para ofrecer al mundo el patrimonio, el paisaje, la historia, la gastronomía...; en definitiva, dar a conocer Dalías, el Poniente y toda la provincia de Almería.

Dalías recibe a peregrinos durante todo el año, contabilizándose, durante la tercera semana de septiembre, más de trescientas mil personas, en un pueblo que cuenta con solo 4.000 habitantes. En las últimas décadas, el aumento de peregrinos, de peñas, de acopio de cohetes, de tracas, etcétera, ha sido una dinámica común, este crecimiento de la fiesta. Y esta transformación se ha producido por la devoción que existe en torno al Cristo de la Luz, en toda la provincia de Almería.

Las actividades más destacables, como le he dicho, son la peregrinación —no olvidemos, consejera: la tercera peregrinación más importante, en número, de toda Andalucía—; también la bajada del Cristo y la procesión, con las tradicionales mantas de cohetes; alrededor de 2.000 kilos de pólvora, también.

En el Parlamento aprobamos, hace unos meses, una proposición no de ley —también por unanimidad de todos los grupos parlamentarios—, para que se hicieran los estudios necesarios para la construcción de este camino peatonal. La diputación provincial de Almería tiene aprobada también la construcción de un carril bici junto al camino, por lo que consideramos, consejera, que estamos en el momento adecuado para coordinar ambas actuaciones.

Más aun, le digo, si tenemos en cuenta que la práctica totalidad de los terrenos por donde el ayuntamiento está planteando que discurra el camino son propiedad de la Consejería de Fomento, consideramos que es factible la ejecución de este camino.

Por todo ello, consejera, queremos preguntarle por las actuaciones que tiene previstas su consejería, la Consejería de Fomento, en relación al camino de los peregrinos del Cristo de la Luz, de Dalías.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, en efecto, cada mes de septiembre, entre los días 15 y 19, se celebra esa importante peregrinación para dar culto al Cristo de la Luz, de Dalías. Los peregrinos acceden a la parroquia de Santa María de Ambrox, caminando por la propia carretera, la autonómica, la A-358, desde El Ejido hasta Dalías.

Como cada año, la Dirección General de Tráfico pide al servicio de Infraestructuras de la Delegación de Fomento de Almería que realice el corte de carril de vehículos lentos, para que sea empleado por los peregrinos. Durante estos días, el tráfico rodado se mantiene en ambos sentidos.

Señoría, conocemos que los alcaldes de El Ejido y de Dalías estudian un camino alternativo a la carretera, la A-358, que une estos municipios, para los peregrinos que anualmente acuden, desde finales de agosto y durante el mes de septiembre, a venerar la imagen del Cristo de la Luz; un itinerario alternativo a la vía de competencia autonómica, que discurriría por viales rurales que conectan Pampanico con Dalías.

Ambas corporaciones locales, ambos ayuntamientos, señoría, conocen el ofrecimiento, por parte de la Delegación Provincial de Almería, de Fomento, de ser ayudados desde el punto de vista técnico, para conseguir esa solución que buscan. Decirles que también, en cumplimiento de la proposición no de ley que se aprobó en este Parlamento... Le indico, señoría, que en tanto, en base a ese ofrecimiento y colaboración, sí volver a comprometerse el Gobierno de la Junta de Andalucía —como ha hecho durante tantos años— a generar, durante esta peregrinación, las condiciones que garanticen la seguridad de los peregrinos y del tráfico rodado durante los cuatro días en los que se realice la peregrinación.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-002244. Pregunta oral relativa a la creación del registro que regula las condiciones de la intermediación inmobiliaria, recogido en la Ley 1/2018, de 26 de abril, por la que se establece el derecho de tanteo y retracto en desahucios de viviendas en Andalucía

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos. Iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la creación del registro que regula las condiciones de la intermediación inmobiliaria, recogido en la Ley 1/2018...

[Interrupción de la grabación.]

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—... Reglamentariamente, la creación del Registro de Personas y Agencias Intermediarias Inmobiliarias de Andalucía, así como las obligaciones que deban imponerse a los intermediarios para la defensa del consumidor.

El 9 de abril de 2019 se acordó el inicio de la tramitación del proyecto de decreto, por el que se crea el Registro de Personas y Agencias Intermediarias e Inmobiliarias de Andalucía, y que regulase su funcionamiento.

Tan solo unos meses después de la llegada de este nuevo Gobierno, nos pusimos en marcha para crear ese registro que disponía la ley de enero de 2018. De acuerdo con la ley, el decreto se sometió a información pública y a audiencia, y se solicitaron los informes preceptivos.

Le informo, señoría, que los informes del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía y de la Secretaría General de Acción Exterior, se manifestaron en contra de establecer un registro de carácter obligatorio para el ejercicio de la intermediación inmobiliaria. Y también diferentes entidades —la CEA, UNEXIA, PADIE, GIPE y APEI— consideran que existe un trato discriminatorio para el resto de los colectivos del sector de la intermediación inmobiliaria, en relación al dado a los colegiados de los colegios de agentes de la propiedad inmobiliaria en el proyecto de decreto.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora portavoz tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, consejera.

En la experiencia por la que todos alguna vez hemos pasado, o pasaremos, de adquirir una vivienda, se evidencia que la incertidumbre, el estrés y la ansiedad que se genera en una persona es inmensa: te enfrentas a lo desconocido, la inversión que se realiza, o carga económica que se arrastra durante gran parte de su vida, nos pesa específicamente. Y también hay una importancia, en el sentido sentimental o personal, de protección o convivencia, que supone la familia para... o, mejor dicho, la vivienda para la familia.

Si a ello añadimos la asimetría informativa, con clara desventaja del consumidor, demandante de vivienda, sobre la información necesaria del producto inmobiliario, se juntan todos los ingredientes, señora consejera, para entender la disfunción del mercado y la necesidad de protección y seguridad de quienes tienen la necesidad de acceder al mismo. Por lo demás, no se concibe que se proteja al consumidor en lo accesorio, que es el crédito que le permite el acceso al mercado de vivienda, con una ley de contrato de crédito inmobiliario, imponiendo obligaciones a los operadores del mercado crediticio, pero nos olvidamos de lo principal, que son los operadores del mercado de vivienda.

Es por ello que la Ley 1/2018, por la que se establece el derecho de tanteo y retracto en desahucios de viviendas en Andalucía, abordó este tema, señora consejera. Y lo hizo con dos disposiciones: la octava, que se introducía la ley del derecho a la vivienda, y la cuarta, dentro de la propia ley.

En concreto —y lo leo, porque es importante, porque nos resulta verdaderamente decepcionante la respuesta que nos ha dado—, se decía, en el punto 5 de la disposición adicional cuarta, que «reglamentariamente, en el plazo de un año desde la entrada en vigor de esta ley, se desarrollarán tanto el funcionamiento del registro de los intermediarios, como las obligaciones que deben imponerse a estos para la defensa del consumidor, en formación, garantía de devolución de cantidades, suscripción de contratos, cumplimiento de normativa y demás exigencias que resulten necesarias».

Señora consejera, ¿ahora resulta que un mandato parlamentario está por debajo de lo que dicen unos informes de su consejería y de lo que dicen diferentes colectivos? ¿Una ley que nos hemos dado todos los andaluces y las andaluzas? ¿Por qué ustedes no clamaron en aquel momento? Porque le recuerdo una cosa, señora consejera: lo que ustedes hicieron con esa ley fue postureo, si se me permite la expresión. Porque lo que hizo su entonces portavoz de vivienda del Grupo Popular, que ahora es su secretaria general de Vivienda, fue abstenerse en la ley, pero, para quedar bien con los colectivos, votó a favor de la disposición adicional. ¿No tenía entonces esos informes? ¿Cambió el sentido del voto en el último momento, señora consejera? No nos valen esos informes, porque sabemos, por ejemplo, que no se ha impugnado ante el Tribunal Constitucional, por parte, por ejemplo, de la creación del Registro de Intermediarios del País Vasco. Al final, lo que ocurre es que tenemos una ley aprobada por el Parlamento de Andalucía, que da seguridad y tranquilidad a los usuarios... Pero usted está diciendo que los informes que ha recabado y lo que dicen diferentes colectivos están por encima de la voluntad de los andaluces y de las andaluzas.

Señora consejera, tres años y medio esperando. Actúen ya y no pongan excusas de malos pagadores. Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, le he dicho que la Agencia de Defensa de la Competencia ha puesto de manifiesto que exigir la inscripción obligatoria previa al ejercicio de la actividad infringe la Directiva 2006/123, relativa a los servicios en el mercado interior, y la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios. Competencia también indica que la Ley 1/2018 debería ser objeto de cambios sustanciales, con el fin de adaptarse a las disposiciones de la legislación básica estatal, reguladora de la actividad, que establece un régimen basado en el libre acceso y ejercicio de la actividad. Y como consecuencia también —eso se le ha olvidado a usted— del pronunciamiento —ya existe— del Tribunal Constitucional, en concreto el 97/2018. Esto no es postureo, señoría.

Para no entrar en contradicción con normativa de obligado cumplimiento y de rango superior, estamos trabajando en la regulación de un registro que sea viable jurídicamente. Eso es lo principal, lo fundamental, que no sea cuestionado por la Agencia de la Competencia y que cumpla con toda la norma, dando respuesta —eso es esencial— a las necesidades del sector, aportando valor, valor a esa intermediación inmobiliaria. Coincido con usted, señoría, importante labor y necesaria, pero que se realice con todas las garantías legales.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-21/POC-002245. Pregunta oral relativa a las resoluciones complementarias a la convocatoria de ayudas para el alquiler a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, Orden 17 de octubre de 2018

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a resoluciones complementarias a las convocatorias de ayuda para el alquiler a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, Orden 17 de octubre de 2018.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, presidente.

Señora consejera, ¿qué actuaciones va a realizar la consejería para cumplir con la Resolución Definitiva de 18 de mayo de 2020?

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, le informo que han sido abonados todos los importes de la Resolución Definitiva de 18 de mayo de 2020 de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la provincia de Jaén, relativa a la concesión de ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, que es la resolución por la que usted me pregunta.

Ahora bien, usted conoce que hay una serie de resoluciones individuales, que se hicieron a 12 personas, comunicándoles al abono de una nueva anualidad, al ser los siguientes en la lista de suplentes. Con posterioridad, al realizar las comprobaciones oportunas y por problemas en la tramitación, se les comunica mediante resolución complementaria que vuelvan a encuadrar la lista de suplentes al no existir crédito presupuestario para el abono de los importes. Le informo que el crédito de 3.450.000 euros correspondientes a las subvenciones al alquiler habitual en la provincia de Jaén está resuelto en su totalidad, y esta es una importante noticia. Y está pendiente de abono tras las verificaciones correspondientes. En concreto, ya han sido abonados 2.850.925 euros.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora portavoz.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Sí, presidente.

Señora consejera, por la Orden de 30 de octubre de 2018 se convocaron para ese mismo ejercicio ayudas en régimen de concurrencia no competitiva para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de especial vulnerabilidad, que tuviesen ingresos limitados o que fuesen jóvenes, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Insisto, ayudas en concurrencia no competitiva, lo que tenía toda la lógica, al tratarse de colectivos con especiales dificultades para el acceso al alquiler de una vivienda.

Fue una convocatoria lanzada por el gobierno anterior, cuando estaba en funciones, pero el plazo de solicitud finalizó en enero de 2019, con el actual gobierno ya en San Telmo. Por lo tanto, señora consejera, la resolución y pago de estas ayudas le corresponde a usted y a su consejería. Y el fracaso, del que ahora le daré buena cuenta, demuestra su ineficaz gestión.

Porque dos años y medio más tarde —repito, dos años y medio más tarde— publican entonces una notificación vía *BOJA* de la resolución definitiva de estas solicitudes. ¿Y cuál es la sorpresa que se han llevado los solicitantes de Jaén? Pues que en el boletín del 22 de septiembre se recoge que habiéndose comunicado resolución complementaria de la resolución de mayo de 2020, en la cual se les comunicaba el cobro de una nueva anualidad, se examinan y se verifican y se comprueba que por parte de esta Administración no existe crédito presupuestario para el abono de los mismos. Resumiendo, señora consejera, que no hay fondos. Ustedes gobiernan para unos cuantos, no para la gente que verdaderamente lo necesita; que dejan atrás a los más débiles, a los más vulnerables, a quienes deberían proteger con medidas que les permitan tener una vivienda digna. Personas como uno de los solicitantes de Jaén, señora consejera, una pareja joven, con un bebé recién nacido. Porque, además, su nombre y su difícil situación, ¿sabe?, está reflejada en el *BOJA*. Sencillamente vergonzoso. Ven expuesta su situación de vulnerabilidad, pero no van a cobrar porque ustedes no tienen crédito.

Señora Carazo, en esta misma comisión hemos hablado de las medidas que ha tomado su consejería para combatir los efectos de la COVID-19, pero poco han hecho ustedes con algo que no sean fondos ajenos. Yo lo que le pido es que a partir de ahora no vuelvan a sacar este tipo de subvenciones que se quedan en nada, que juegan con las ilusiones de la gente, que juegan con el buen nombre de la gente, porque al final lo que acaban ustedes demostrando es que solamente gobiernan para quienes ya tienen los bolsillos llenos.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Mire, señoría, no es gobernar para nada ni en vacío. Le repito que los importes contemplados en esta convocatoria que impulsó este nuevo gobierno para las personas más vulnerables, también en la provincia de Jaén, a través de la Resolución de 18 de mayo de 2020, se han abonado entre finales de mayo y primeros de junio de 2020, todos. Esto es a diferencia de las ayudas que impulsaban los gobiernos anteriores que, por cierto, también nos dejaron sin resolver hasta 50.000 ayudas de ese Alquiler 2018.

Señora Rubiño, no se ha resuelto esa convocatoria. Usted lo decía en un tuit y no es así. Esto, no estamos hablando del Alquiler de 2018, no se ha resuelto en 2021 como usted ha denunciado. Las ayudas se han ido resolviendo y se han ido dictando resoluciones complementarias a lo largo del periodo de la convocatoria. Son ayudas nuevas, que abarcan las anualidades de 2018 a 2020.

Mire, el ánimo y el objetivo de este Gobierno es ayudar al máximo a las personas que se encuentran con problemas para afrontar el pago de sus alquileres en situaciones de vulnerabilidad. Aún está abierto el plazo para solicitar ayudas al alquiler, hasta el 30 de noviembre de 2021, de la línea 2, de ayudas a personas más vulnerables, gestionadas también por las Administraciones públicas, empresas públicas y por el tercer sector.

Decirle, señoría, que estamos haciendo un esfuerzo sin precedentes. Nuestro deseo, la voluntad es ayudar al máximo a aquellas personas que tienen problemas a día de hoy y también como consecuencia de la pandemia para pagar el alquiler. Y por ello, en este momento tenemos tres convocatorias abiertas de ayudas en marcha. Ni más ni menos. Luego, esto es gobernar para todos, gestionar las políticas de vivienda con sensibilidad y adelantándonos, adelantándonos a resolver esas ayudas con compromiso cuanto antes, para que así llegue de forma inmediata a los bolsillos de aquellas personas.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Un pequeño receso.

Me trasladan que con acuerdo de todos los portavoces se cambia el orden de las PNL. Son dos, pues la segunda, la primera, y la primera, la segunda.

¿Estamos de acuerdo?

Pues un pequeño receso y continuamos.

[Receso.]

11-21/PNLC-000233. Proposición no de ley relativa a la inclusión de las carreteras del Levante almeriense en el Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía 2021-2030 (PITMA)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, continuamos con el orden del día.

Pasamos al siguiente punto, proposiciones no de ley. Como hemos quedado, vamos a debatir, en primer lugar, la segunda, y luego la primera, y la votación será al final de ambos debates. Por tanto, propuesta del Grupo Socialista, relativa a la inclusión de carreteras del Levante almeriense en el Plan de Infraestructura, Transporte y Movilidad de Andalucía, 2021-2030.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Traemos esta proposición no de ley porque queremos hablar del futuro de las comunicaciones y de la movilidad en el Levante de Almería. Estamos hablando, queremos hablar de planificación y de previsión de futuro.

Quiero trasladarles que en los distintos puntos que traemos a esta PNL están todos incluidos en los planes generales de los distintos ayuntamientos que han sido aprobados por cada uno de los ayuntamientos, y también están recogidos en el plan de ordenación del territorio del Levante almeriense. También, el propio presidente de la Junta de Andalucía, en algunas de las visitas que ha hecho al levante, se ha comprometido con esta infraestructura.

Por tanto, señorías, creo o creemos, desde el Grupo Socialista, que hay determinados elementos que deben ser vertebradores de nuestro territorio, en este caso, el territorio del Levante almeriense, y en esos elementos debemos estar todos los grupos parlamentarios de acuerdo, que se incluye en la planificación que se pamos hacia dónde vamos, y que, en definitiva, empecemos a hacer el futuro, a andar el futuro.

Como saben ustedes, la situación geográfica del Levante almeriense lo convierte en un territorio articulador de las distintas comunicaciones de nuestra comunidad autónoma, tanto con el interior de la comunidad como con otros territorios de España. Porque, como bien saben, nuestro Levante almeriense está atravesado por la autovía del Mediterráneo, con la A-7, y también a poca distancia la A-92, que lo que vienen es a vertebrar nuestras comunicaciones —como les decía— con Murcia y con el corredor de la A-7.

Esta situación, además, se ve reforzada, como planteamos en la exposición de motivos de nuestra proposición no de ley, con la previsión de los enlaces ferroviarios de alta velocidad y con la puesta en carga de la autovía del Almanzora. También, con la previsión de una estación del AVE en nuestra comarca, la estación de Vera.

También, quiero trasladarles que la disposición de la población en los últimos años, concentrándose en las cabeceras municipales, ha evolucionado en los patrones de crecimiento de los distintos municipios, con la

creación de nuevos núcleos urbanos ligados a las residencias estacionales en todo el frente costero, en los municipios de Garrucha, de Mojácar, de Vera, de Cuevas del Almanzora, de Pulpí, también de Carboneras.

También ha habido un fuerte crecimiento de las implantaciones portuarias, tanto en la parte industrial como en la pesquera y turística, en Carboneras, en Garrucha y Villarico. Por tanto, hemos llegado a una red portuaria importante y especializada en el Levante almeriense. Todo ello, señoría, nos lleva a que la red de carreteras que tenemos en la actualidad es la única infraestructura de transporte con la que está dotado el Levante almeriense. Es la que está soportando y articulando las relaciones entre los distintos habitantes, entre los distintos municipios, los habitantes de esos municipios, los centros de producción y los de consumo en toda la comarca del Levante de Almería.

Tenemos, como les digo, una insuficiente red de carreteras, que es un factor limitativo al futuro de nuestra comarca y de una parte importante de la provincia de Almería. Es muy necesario mejorar las carreteras existentes, la apertura de nuevos tramos que completen y que estructuren la red en el marco de los nuevos planes autonómicos y estatales de infraestructuras. Algunas de las infraestructuras que planteamos en nuestra proposición no de ley son competencias del Estado, la mayor parte de la comunidad autónoma, pero queremos que queden patentes las necesidades que tiene la comarca del Levante, de Almería, para seguir avanzando en su crecimiento, y que realmente sea un eje articulador de Andalucía con el resto del territorio nacional.

También, la vertebración interior del Levante presenta muchas carencias. Necesitamos que nuestra comarca, la comarca del Levante se prepare para las futuras actuaciones que vienen por delante.

Como bien saben, en nuestra comarca se va a establecer una estación de AVE, en el año 2025-2026, lo que va a cambiar la configuración de las comunicaciones y de la movilidad en todo el Levante. Necesitamos estructurar una vía paralela a la costa que conecte la playa de Mojácar con Pulpí, que logre integrar Pulpí en el resto del Levante de Almería, junto a Cuevas de Almanzora y demás.

Necesitamos que las circunvalaciones de los distintos municipios sean una realidad, y también necesitamos conectar el Levante con la A-7, una vía directa para también darle salida al tráfico pesado y a las distintas necesidades de nuestra comarca.

Por tanto, señoría, el planteamiento que le hacemos es que se recoja en la planificación futura de la red autonómica, y también de la red nacional, todas las infraestructuras que son necesarias en el Levante almeriense.

Muchas gracias, presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Pasamos a los posicionamientos de los distintos grupos.

Por el grupo Vox Andalucía tiene su portavoz la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, como es sabido, el PITMA constituye el instrumento técnico idóneo para concretar las políticas en materia de infraestructuras y sistemas de transporte. Se supone que dicho instrumento de trabajo incluye los

objetivos a conseguir para los distintos modos de transporte relacionados con el sistema productivo andaluz, desde una perspectiva sostenible y teniendo en cuenta el importante papel que ha de desempeñar la movilidad en nuestra región. Es deseable, por tanto, que este documento sea lo más exacto y lo más completo posible.

Por otro lado, no está de más que reparemos en el hecho de que el ámbito del Levante almeriense abarque una superficie de cerca de 1.200 kilómetros cuadrados, al borde oriental del litoral andaluz. Geográficamente, esta comarca constituye la vía de acceso hacia el resto del arco mediterráneo, un amplio espacio que atraviesa diversas regiones españolas, desde la frontera francesa hasta Algeciras, aunque bien se podría prolongar incluso hasta Ayamonte. Sobre esta larguísima franja de terreno se prevé, en los próximos años, una continuada expansión demográfica y económica, convirtiéndose previsiblemente en una de las zonas más pobladas de nuestro país, por el que transcurrirán varios de los canales de comunicación más efectivos con el resto de Europa —en especial, con la Europa mediterránea.

Si nos centramos en la comarca, vemos la realidad; es que es una comarca que es pujante en todos los sentidos. Está experimentando un fenómeno inverso al de la España vaciada, que sufren tantas zonas de nuestro país —y también del interior de nuestra región, desgraciadamente—. La expansión de los sectores agrícola e industrial, así como la consolidación de los núcleos turísticos enclavados en su privilegiada costa, están produciendo un sostenido incremento de población, que, en principio, está distribuida de forma equilibrada y no excesivamente concentrada en determinados municipios concretos.

Ni que decir tiene que ese aumento de la población se debe —y a su vez alimenta— el crecimiento económico en sectores muy variados. Todo ello hace necesaria una diversificación de las vías de comunicación, así como un deslindamiento cada vez más seguro entre carreteras y autovías destinadas al transporte de personas y de mercancías, por un lado, y caminos agrícolas por otro.

En Vox consideramos que, evidentemente, incluir estas carreteras mencionadas en la PNL y en el PITMA, pues es una ayuda decisiva para mejorar la conexión y la movilidad entre localidades de esta comarca con el resto de nuestro país, ya que todas las carreteras incluidas tienen como objetivo mejorar su conexión o acceso con la Autovía del Mediterráneo, principal —y hasta ahora único— eje de esta conexión.

En definitiva, Vox no se va a oponer a una iniciativa que vemos razonable razonada, como es la inclusión de las carreteras del Levante almeriense en el plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía 2021-2030, porque, en resumidas cuentas, de lo que se trata es de tener un PITMA lo más completo y correcto posible, como hemos dicho, que se ajuste a las verdaderas necesidades que demandan los ciudadanos, en este caso, que habitan y los que visitan la comarca del Levante almeriense.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía. Y su portavoz tiene la palabra.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidente.

La materia que nos trae hoy, el plan PITMA —esto si es un plan, no como lo que hemos tratado hace un ratito—, se recogen las actuaciones de la Junta en materia de carreteras para los próximos años. Andalucía presenta una serie de carencias importantes en materia de infraestructuras, sobre todo, en vertebración del territorio, tanto en carretera como en ferrocarril y en materia de carreteras, que es lo que nos trae hoy aquí, que conecte núcleos de población entre sí, como unas provincias con otras.

La vertebración es muy necesaria, tanto para evitar el vaciado de nuestras zonas interiores como para fomentar el desarrollo económico que necesitan estas zonas. El PITMA presenta una serie de carencias, que entendemos que es necesario complementar, y por ello vamos a apoyar esta proposición y hemos presentado una serie de enmiendas, que esperamos sean aceptadas por los diferentes grupos de esta Cámara y que entendemos que vienen a complementar esta propuesta. Es un reclamo, tanto de los diferentes ayuntamientos como de los diferentes grupos municipales a los que se les ha consultado la propuesta.

Si queremos avanzar hacia el desarrollo de nuestras zonas rurales, hacia el desarrollo de las zonas interiores de las provincias, digamos, quizás más castigadas por ese aislamiento para con el resto, debemos esforzarnos en un correcto desarrollo de su infraestructura en materia de carreteras, que entendemos que debe ser mejorado y que el plan PITMA es un plan vivo, al que se le pueden hacer aportaciones y que es posible mejorarlo en su conjunto con este tipo de iniciativas.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Pasamos al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Su portavoz tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Lo primero que tengo que decir es saludar a los vecinos del Levante almeriense, tan cercano a mi provincia, Granada. Saludarlos; un cariñoso saludo.

Y decir que tenemos un total respeto y también comprensión a las demandas de infraestructuras en el territorio, que son tan necesarias, hace tanto tiempo también, como en nuestra provincia —hasta en eso somos hermanos—. Yo creo que la consejería sí sabe a dónde va con estos planes que está haciendo, con los PITMA y demás. En concreto, habría que contextualizar qué se está haciendo ahora en ese territorio. Hay actuaciones concretas de la consejería, como el estudio informativo, ya para conectar el puerto de Garrucha con la A-7, incluso con la ampliación del puerto, tan necesario —y, además, en coherencia con lo que piden también los agentes económicos de la zona—. No solamente eso, sino que las carreteras almerienses se han visto beneficiadas también en este plan de choque que el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía inició el verano pasado.

Son 117 kilómetros de carreteras almerienses, con más de 62 contratos, con 46 empresas licitadas, en las que han intervenido hasta 350 trabajadores. Otro ejemplo más, también, de que la consejería sabe de la necesidad de infraestructuras de obras en esa zona. Contratos de refuerzo de firmes; cuatro vías del Levante almeriense. Emergencias para actuar también, contratos de emergencia para actuar ante carreteras con desprendimientos, como la A-317. Instalaciones también de semáforos en distintas travesías. Es decir, yo creo que esta consejería ha dado muestras del interés que tiene por resolver la necesidad de infraestructuras que tiene, efectivamente, como dice el proponente, el Levante almeriense.

Pero no hay que olvidar que, por desgracia, partimos de más de un quinto de los kilómetros de carreteras andaluzas en mal estado. Ese es el punto de partida de esta legislatura y de esta consejería, cuando accedió al Gobierno. Más de un quinto de los kilómetros de carretera autonómicas estaban muy deteriorados, y que había habido una reducción de inversión, entre los años 2008 y 2019, de más del 50% de reducción de inversión en carreteras, en mantenimiento... Por tanto, ese era el punto de partida. Y de ahí la importancia de las actuaciones que está llevando a cabo la consejería en ese plan de choque, para acabar con ese abandono de hacía décadas.

Por tanto, nosotros, que el grupo proponente, en este caso el PSOE, pida que se reinicien, que se retomen obras que, muchas de ellas además, ya se les está tomando la consejería, y que se retomen obras que ustedes no consideraron, que abandonaron..., porque algunas de ellas estaban también ya incluidas, inclusive, en el Plan de Ordenación del Territorio del Levante en 2011, y se abandonaron por falta de presupuesto, algunas de ellas.

Por tanto, que las pida nos parece lícito, nuestro grupo no va a decir, como muchas veces dice el grupo de la oposición, que no tenemos derecho, por ser partidos de Gobierno, a impulsar acciones del Gobierno. Claro que sí, nos parece muy bien. Que es poco coherente con lo que hicieron cuando llevaban la consejería, también se lo tengo que decir. Pero, sobre todo, y viniendo de Granada, yo le tengo que decir que esta demanda, que me parece muy lícita, porque el territorio lo necesita y los vecinos lo necesitan, es totalmente incoherente con lo que han hecho en Granada. Cuando un proyecto que llevaba doce años en un cajón, como el cierre del anillo, el Ayuntamiento de Granada, en el que gobierna, además, con tránsfugas, que gobierna el Ayuntamiento de Granada el Partido Socialista, haya dicho que no considera necesario el cierre del anillo; un proyecto que es vital para la comunicación del área metropolitana de Granada con Sevilla, Málaga, Córdoba, Jaén, Madrid; en el que estamos atrancados todos los días —y ustedes lo saben, porque la utilizan— más de cincuenta minutos, contaminando en la circunvalación, en la Vega de Granada.

Decir que eso es innecesario, no es nada coherente con lo que están pidiendo aquí, que sí es coherente, que es incentivar las infraestructuras en el Levante Almeriense.

Así que yo pido que se lo repiensen, porque ha hecho por primera vez el esfuerzo la consejería de sacar este proyecto para delante, un proyecto que, evidentemente, tiene que ser respetuoso con el patrimonio y con el entorno, pero, por favor, déjenlo porque Granada lo necesita.

Nosotros, evidentemente, nos hacemos eco de las demandas del Levante Almeriense y, en principio, no nos opondremos a que salga adelante esta iniciativa.

Muchísimas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale, gracias, señoría.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Popular, y su portavoz tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Me alegra que todos los grupos estemos de acuerdo en el gran déficit de infraestructuras que tiene el Levante Almeriense, en eso hemos coincidido todos. En lo que seguramente no coincidamos, o por lo menos algunos no lo reconozcan, es que ese déficit tiene un responsable, y el responsable en concreto, lógicamente, es el que ha tenido la capacidad de gobernar y de solventar ese déficit en materia de infraestructuras.

Por tanto, desde mi grupo no vamos a oponernos lógicamente a incluir todas estas infraestructuras del Levante Almeriense en el PITMA que nos ocupa, pero sí tenemos que hacer algunas apreciaciones que yo considero importantes.

Es lógico que para que nosotros veamos la situación en la que nos encontramos ahora, y qué infraestructuras queremos planificar de cara al futuro, veamos cómo hemos llegado hasta aquí. Y a mí no deja de sorprenderme que el Partido Socialista aporte ahora esta posibilidad, teniendo en cuenta que la carretera, por ejemplo, Vera-Garrucha ha tenido un retraso de nueve años, y que la Consejería de Fomento del Partido Popular ha finalizado la obra en un año, haciendo más kilómetros que el Partido Socialista hizo en nueve años.

La variante de Roquetas o la variante de Berja estuvieron cerradas ya finalizadas porque no pagaban a los constructores, y la autovía del Almanzora, tan importante también para nuestra provincia, fue prometida en el año 1985.

Pero estamos aquí para hablar del futuro, del futuro de las comunicaciones. Efectivamente, estas infraestructuras se recogían ya en el Plan del Levante del año 2009, una década se ha tenido para actualizarla e incluirla en los planes anteriores.

Pero hemos de tener en cuenta otro hecho que yo creo que aquí ha pasado inadvertido, y es que las infraestructuras a las que se citan en la proposición no de ley ya aparecen en el PITMA 2021-2030, y aparecen concretamente en el anexo III del estudio ambiental estratégico, página 39, todas y cada una de ellas. Por lo tanto, lógicamente, mi grupo no tiene ningún sentido que nos opongamos a algo que ya aparece.

Estamos, por supuesto, a favor de incluir el viario de conexión de la A-7 y la costa. Estamos, por supuesto, a favor de que Pulpí, Carboneras, Cuevas de la Almanzora, Turre y Los Gallardos cuenten con una variante, o la conexión entre Huércal-Overa y la A-7. Por supuesto que estamos a favor de ello. Pero no podemos obviar, no podemos obviar que en muchas de estas infraestructuras la competencia no es de la Junta de Andalucía. Son, en concreto, del Gobierno central algunas de ellas, como, por ejemplo, el desdoblamiento de la Nacional 341 de acceso a Carboneras desde la A-7, o son locales, como la correspondiente a Carboneras.

Yo estoy convencido, convencido de que el Grupo Socialista llevará el impulso también de la realización de estas infraestructuras a donde corresponde, que no es otro lugar que el Congreso de los Diputados, donde tiene mayoría el Grupo Socialista.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Para cerrar el debate, el portavoz de la iniciativa, del Grupo Socialista, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidente.

Sin ánimo de polemizar y de volver al pasado, porque estamos en el mes de octubre del año 2021 y la responsabilidad de gobierno pues la tiene ahora mismo quien la tiene, ¿cómo pueden decir que han finalizado la carretera Vera-Garrucha en un año? ¿Cómo pueden decir eso? ¿Usted cree que es lógico plantear eso? Ustedes finalizan esa carretera porque estaba lanzada y estaba en ejecución. La variante de Roquetas... ¿Cómo se atreven a decir esas cosas? Es que o hablan desde el desconocimiento o es tergiversar la realidad de una manera supina. Mire, no es serio decir esas cosas. Yo entiendo que tienen que trasladar, que están haciendo... No hay ni un kilómetro nuevo, ni un kilómetro nuevo, todo está lanzado por el anterior gobierno.

Pero es que no quiero que sea ese el debate, lo que sí quiero es que seamos rigurosos y que estemos en el momento actual que nos encontramos ahora.

Señorías, se trata de mejorar tanto la conectividad interior, completando el mallado viario que necesitamos entre los distintos núcleos de población. Tenemos que adaptar las redes existentes a las nuevas vías de alta capacidad que vamos a tener próximamente. Tenemos que resolver la congestión que se ha derivado de la mezcla de tráfico y de vehículos pesados en nuestra comarca. Y, bueno, miren, que todo está recogido en los PGOU, que se ha aprobado por todos. Y lo que quiero es que el Parlamento sea partícipe de esta situación. Porque, señorías, todos coincidiremos en que en el Levante de Almería se han superado todas las previsiones de crecimiento que teníamos y que los flujos externos de población que estamos teniendo tanto por actividades turísticas como por las actividades agrícolas pues nos han superado las previsiones.

Miren, y concretando, ¿nosotros qué es lo que planteamos? Planteamos que se haga un viario paralelo al litoral para descongestionar el tráfico, un viario de conexión entre la A-7 y la costa. Queremos que se hagan las variantes de Pulpí, de Carboneras, de Cuevas de Almanzora, de Turre y de Los Gallardos. Señorías, que se recojan en la planificación. Ya estaban recogidas en el año 2009 y queremos que sigan recogidas en la planificación.

La conexión entre Huércal-Overa y la A-7, estamos hablando de una vía rápida de acceso al hospital de la Inmaculada. O el desdoblamiento de la carretera de Carboneras para el acceso a la A-7, el desdoblamiento de la circunvalación de Vera hasta el cruce con la Nacional 340, en el Real de Antas, la conexión de la A-7 con la zona de oportunidad de Carboneras. O como han planteado, se ha planteado en las enmiendas, el puente de la barriada de la Rambla Aljibe en Lubrín, o la construcción del puente de los Lobos en Cuevas de Almanzora. También en el término municipal de Bédar, la conexión del nudo estratégico en la A-7, que se plantea también en las enmiendas, la nueva conexión entre la A-7 y el cruce de Turre.

Miren, señorías, son infraestructuras básicas para el desarrollo de nuestra comarca. Y esto tenemos que sacarlo del debate partidista y de arrojarnos determinadas afirmaciones, que además están fuera de lugar. Yo

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 446

XI LEGISLATURA

6 de octubre de 2021

creo que compartimos todos esta necesidad. Y vuelvo a repetírselo, todos los grupos políticos lo han aprobado en todos los ayuntamientos. El propio presidente de la Junta de Andalucía lo ha aprobado, y yo espero que todos seamos consecuentes con esta situación, el otro día lo planteó en el mes de agosto en Huércal-Overa.

Por tanto, creo que todos debemos ir adelante. Y yo les pido a sus señorías el voto favorable para que saquemos esta proposición no de ley por unanimidad de todos los grupos.

Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-21/PNLC-000229. Proposición no de ley relativa a crear un desdoble en la salida número 3 de la Ronda Sur (A-395) hacia la carretera GR-3202

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos, hemos dicho al final la votación, continuamos por lo tanto con la siguiente proposición no de ley, iniciativa del Grupo Unidas Podemos por Andalucía, y relativa a crear el desdoble en la salida número 3 de la Ronda Sur A-395, hacia la carretera GR-3202.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Antes de nada, agradecerles a sus señorías que me hayan permitido defender esta proposición no de ley en el último lugar, cambiando el orden.

Pues bien, lo que traemos con esta proposición no de ley es una demanda que se está realizando desde hace ya muchísimos años, concretamente desde el año 2016 empezaron a reclamarla los vecinos y vecinas de municipios como Huétor Vega, Cájar, Monachil y también de los barrios granadinos del Zaidín y de la avenida Cervantes.

Y es que resulta que en la A-395, en la Ronda Sur, en numerosas salidas, como, por ejemplo, en esta que les muestro a continuación, hay una salida específica a la rotonda y una específica para el municipio de Ogíjares, esta es la salida número 1. En la salida número 2 nos encontramos una específica hacia la rotonda y otra hacia el municipio de La Zubia, una bifurcación, esta es la salida número 2, esto en sentido ascendente.

En sentido descendente también nos encontramos que en la salida de la autovía nos encontramos un vial específico para el Zaidín, tanto de salida como de entrada a la autovía, esta es la salida número 2. Y en la salida número 1, en la de Ogíjares, que hemos visto anteriormente, nos encontramos con salidas específicas y entradas con carriles específicos tanto de salida como de entrada hacia el PTS y hacia el Zaidín.

Como ven, tanto en un sentido como en otro, en la salida número 1 hacia Ogíjares como en la salida número 2 hacia La Zubia, tienen carriles específicos, cosa que no ocurre en la salida número 3, que es la que he dicho al principio que es la que defienden los vecinos y vecinas de la avenida Cervantes, del Zaidín y de Huétor Vega, donde lo único que con esta proposición no de ley es algo que clamamos a gritos, y es que se haga en esta salida lo mismo que viene contemplada en las otras cuatro que les he mostrado con las fotografías. Es decir, hay espacio suficiente, hay una parte de descampado, que está totalmente hormigonado y que se podría hacer un retranqueo de la acera y hacer un vial, una salida específica que tendría una longitud de no más de cuarenta metros, para que haya una salida específica y determinada para la población de Huétor Vega, y que ayude a descongestionar el tráfico en esta zona en horas punta.

Cabe recordar que hace unos años, cuando se aprobó, en sesión plenaria del ayuntamiento hueteño, una moción para que se hiciera esta obra, cabe recordar que se hicieron una serie de actuaciones porque la salida de carril de aceleración de esta vía era solamente de un carril, pero la gente, entre ellos me puedo incluir yo también, al tomar esta salida hacíamos los dos carriles de forma no oficial, ¿no? Lo que hizo la Junta de Andalucía en aquel entonces, en vez de hacer la salida específica, lo que hizo fue hacer legal lo que hacíamos de forma alegal, es decir, la gente hacía dos carriles con los vehículos, y lo que hizo fue hacer dos carriles con líneas horizontales, como estamos viendo en la fotografía.

Pero queremos ir mucho más allá, es decir, si estipulamos que hay carriles específicos en las demás salidas, entendemos que en esta también tiene que existir para dar más seguridad a la vía, para equiparar esta salida a las otras existentes y, sobre todo, para atender a una demanda de la población que llegaría a agilizar un poco más el tráfico en esta vía.

Por lo tanto, entre los dos puntos de acuerdo que les trasladamos a sus señorías, por si tienen en consideración apoyarlo, es, en primer lugar, para que el Parlamento de Andalucía y su delegación en Granada, que es un carril específico en la salida ascendente número 3 en la A-395 ronda sur hacia Huétor Vega, conectándola con la carretera provincial Granada 3202.

Quiero decirles que es muy urgente que se realicen estas actuaciones ya, porque en la carretera provincial que uniría estas salidas se van a acometer, a lo largo de los meses que quedan en esta anualidad, la conversión de esta vía provincial en ciclo calle, con una importante inversión por parte de la Diputación provincial. Entonces, sería muy importante que, aprovechando la conversión de esta carretera en ciclo calle, se hiciera también esta actuación.

Y en el punto número dos, lo que venimos a reivindicar es que se establezca una dotación presupuestaria suficiente para ejecutar las actuaciones de la misma.

Sin más, pues, espero el apoyo de sus señorías. Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Vamos a fijar posición por parte de los distintos grupos. Por el Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra su portavoz.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, la mejora del enlace de la ronda sur granadina con Huétor Vega, incluyendo el aumento del número de carriles de conexión con la autovía, ha sido una actuación muy demandada por muchos vecinos de los municipios de la zona con vistas a poder ofrecer una mayor capacidad de absorción del tráfico del área metropolitana de Granada, especialmente en su sector sur. En todo caso, esta obra tendría que contar con la coordinación, tanto de la consejería como la Diputación provincial, cosa que no sé si está garantizada.

Pero, en general, en Vox tenemos muy claro que hay que apoyar que se mejoren las conexiones, tanto las interurbanas como las que se establecen dentro de las ciudades, a fin de profundizar en todas las ventajas de seguridad y comodidad de los usuarios, por un lado, así como de protección del medio ambiente que una obra como esta conlleva.

Aprovechamos una iniciativa como esta para exponer nuestra idea de que el dinero que se invierte en infraestructuras revierte rápidamente en la sociedad, al ayudar a crear el círculo virtuoso del crecimiento económico, según el cual las personas realizan más intercambios cuando se facilita la conectividad. Estos intercambios requieren a su vez más servicios, iniciándose así una expansión de las actividades económicas de las cuales se benefician directamente el conjunto de la sociedad.

Frente a la política de asignación de rentas, de otorgación de subsidios y de fijar todo tipo de límites desde el boletín oficial, Vox defiende y defenderá una política de inversiones inteligentes que ayuden a las personas concretas, y lo cual se traducirá en empleos, en salarios y además en una mejora de nuestro capital fijo en infraestructuras y equipamientos.

Señorías, ante una situación de crisis como la que nos encontramos, la inversión pública es decisiva, siempre que se haga midiendo cuidadosamente los límites del endeudamiento y procurando que la inversión resulte rentable, aunque sea en un plazo no inmediato o lo sea en términos sociales.

Frente al estereotipo muy repetido por la izquierda en esta sede, según la cual la única manera de medir la bondad de una actuación pública es por el montante que se gasta, sin contar para nada su sostenibilidad, en Vox recordamos los principios de una Administración prudente, como hacen los padres de familia responsables en cada economía doméstica. Es la idea de que no hay que invertir de cualquier manera, sino que necesitamos un plan, que proyecte de forma racional un gasto que sea ambicioso, pero realista. Entendemos, en este sentido, que crear el desdoble en la salida número 3 de la ronda sur hacia la carretera Granada 3202 es una actuación muy positiva para los fines que hemos expuesto, por lo que desde Vox consideramos que debemos apoyarla.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Continuamos con el portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Su señoría tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Fernández, por fin traen ustedes aquí una proposición no de ley útil, no ideológica, por ende, no tan útil, y bueno, pues yo se lo agradezco, ¿no? Creo que esto que proponen aquí es muy beneficioso tanto para aquellos vecinos de Huétor Vega como el resto de vecinos que viven en Monachil, Cájar, etcétera. Ahora bien, si creen que con esto van a solucionar el problema de la movilidad en la A-395, pues tienen claro que no.

Y yo quería decirle a usted que tenía la tentación de decir la voy a probar sin más y ya está, y [...] el micro, pero no lo voy a hacer. Sí le voy a explicar que ese tramo de la ronda sur tiene durante el día unos 67.000

vehículos, con lo que ello supone de contaminación, con lo que ello supone de atasco, que para salir de esa zona se necesitan a veces 45 minutos cuando es hora punta, y para entrar a veces otros 40 minutos cuando es hora punta.

Con lo cual, hay que buscar medidas mucho más eficaces, hay que buscar un conjunto de medidas que solucionen la movilidad, tanto en la circunvalación de Granada como en la ronda sur. Y yo estoy harto de escucharles a ustedes, por un lado, negarse a una VAU, que estaba proyectada desde los años noventa por el Partido Socialista, por cierto, y que según ustedes [...], pero es que esas cosas se pueden hacer de muchas maneras, se puede al menos estudiar.

Ustedes no están dispuestos a estudiar nada para mejorar la movilidad de la ronda sur y de la circunvalación de Granada, como tampoco aceptan, parece ser, un estudio sobre el cierre del anillo, como ha hecho el señor Paco Cuenca en la alcaldía de Granada, que sería también fundamental para evitar el colapso y para evitar, entre otras cosas, contaminación. Y sería bueno incluso para el medio ambiente en esa zona, a pesar de lo que puedan ustedes decir.

Yo creo que hay que estudiar esos proyectos al menos, al menos permitir que se estudien y ver en qué medidas se pueden afectar o no, o pueden afectar o no a las Vegas, o puede afectar o no al medio ambiente. Pero ustedes de partida, por su concepción ideológica, pues se cierran a cualquier clase de estudio. Y le digo que le vamos a aprobar esta proposición no de ley porque la vemos bien y vemos bien que por lo menos un parche se pueda poner, pero es un pequeño parche dentro de un globo que está pinchado por muchos sitios.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Pasamos al Grupo Parlamentario Popular, y su portavoz tiene la palabra.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Yo quiero empezar, señor Fernández, dándole la bienvenida al Grupo de Unidas Podemos, a la construcción y mejora de carreteras, a la bajada de la contaminación, a la lucha contra la despoblación, a la vertebración territorial, a la fijación de la población al territorio, a la mejora de la seguridad de los granadinos, porque todo eso es lo que supone invertir en mejorar las carreteras de nuestra provincia.

Y le doy la bienvenida y me alegro de que hayan dejado atrás aquellos posicionamientos ideológicos, como decía el señor Fernández, el señor portavoz de Ciudadanos, cuando se hizo el desdoble de la carretera de La Zubia, por ejemplo, no se permitió un tramo que falta para llegar al municipio de La Zubia, desde la ronda sur, porque el entonces director general de Movilidad, compañero suyo de partido, les dijo a nuestros compañeros de la Diputación provincial de Granada que hacer carreteras era discriminatorio contra la mujer, porque estadísticamente las mujeres conducían menos, y que por tanto la izquierda nunca invertiría en carre-

teras. Y además, le dijo que lo que le estaba pidiendo la Diputación de Granada a la Consejería de Fomento en ese momento, capitaneada por su compañera, la señora Cortés, era matar los pingüinos del Polo norte.

[*Rumores.*]

Eso se dijo, y por tanto, como usted conoce bien, porque es de la comarca, sabe que a la carretera de La Zubia le falta un trocito, ¿verdad? Por tanto, insisto, me alegro, me alegro mucho de que se sumen ustedes a esa bajada de la contaminación, a esa lucha contra la despoblación y, en general, a la mejora de la seguridad de todos los granadinos.

Es usted conocedor que se está trabajando en ello desde la Delegación Territorial de Fomento en Granada. Y creo que también conoce que, en ese punto en concreto, existe una instalación de abastecimiento de agua para la ciudad, compuesta por una serie de pozos de extracción de agua que vierten a la red de abastecimiento que está ubicada en dominio público de carreteras, pero que el suelo está cedido el uso a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Por eso, nosotros, desde el Grupo Popular, le hemos hecho dos enmiendas para mejorar esta proposición no de ley, teniendo en cuenta que es necesario disponer del uso del terreno para poder ejecutar ese ramal. No obstante, como usted bien dice, se puede modificar una acera que transcurre por allí. Como le digo, los técnicos de la delegación territorial de Fomento están trabajando en las posibles soluciones.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista. Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros vamos a apoyar esta actuación, porque nos parece lógica y razonable el que se permita, como al resto de las salidas, pues diferenciar las dos salidas —hacia Granada o hacia Huétor-Vega—, y si se gana un poquito de agilidad en una zona tan colapsada, pues estupendo. Y digo lo poquito que se gane, porque la zona..., toda la cornisa sur de Sierra Nevada tiene unos graves problemas de comunicaciones. Es una zona dormitorio, donde va la gente a dormir, y se desplaza a la ciudad y a los municipios próximos y es tremendo lo que se monta, lógicamente, en la entradas y la salida con el horario laboral y escolar. Sin embargo, tengo la impresión de que hemos perdido una magnífica oportunidad para profundizar un poco más en el grave problema que tenemos aquí, que es ese problema de una excesiva densidad de tráfico. Y, evidentemente, las soluciones no son fáciles. Una de ellas, pues bueno, son hacer mejoras viarias... Y, por cierto, señora compañera portavoz del Partido Popular, granadina, me imagino que la carretera de la Zubia no la pondrán como ejemplo en ningún sitio: hicieron, en una carretera de dos sentidos, estrechita, pretendieron hacer una autopista y claro, se está pagando una siniestralidad tremenda, necesidad de poner pasos elevados para que la gente no se mate y, desgraciadamente, muchos acciden-

tes, con algún fallecido grave. O sea, que no la pongan como ejemplo porque, quien pase por allí, coincidirá que eso es una barbaridad.

Bueno, sobre todo la solución pasa por un sitio, que es el transporte público, no hay otra. ¿Vieron como estábamos ayer de contaminación, la ciudad de Granada? Y no había que ver los paneles para ver los índices de contaminación; se apreciaba directamente. No hay otra que el transporte público. Se ha dado..., dimos, esos gobiernos socialistas que tan mal lo hacían, el primer paso con el metro de Granada, que ha sido un rotundo éxito. Y hay que seguir en esa línea, no tenemos otra. ¿Cómo? Con carriles exclusivos para transporte público, con autobuses eléctricos, con todas las medidas que sean necesarias para que la gente no coja su vehículo, para que esos vehículos no contaminen, para que solucionemos el problema de la movilidad y contribuyamos también a evitar la tremenda situación donde ya, todos los días del año se sobrepasan las medidas recomendables de contaminantes por la Organización Mundial de la Salud. No hay otra. Y quizás eso es lo que echamos en falta, aunque, lógicamente, nos parece una idea buena y como tal la vamos a apoyar.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Para cerrar el debate, el portavoz de Unidas Podemos tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señor presidente.

Bueno, agradecerle a todos los grupos parlamentarios el apoyo a este texto. Decirle a mi tocayo de apellido, al señor Fernández, que todas las proposiciones no de ley son ideológicas, porque salen de partidos políticos que tienen una ideología determinada. Si su partido carece de ideología, y no sabe si es centro, derecha o va como la yenka —hacia adelante, hacia atrás— y uno no sabe dónde está, pues entonces es normal que no hablen de ideología, pero nosotros sí sabemos dónde estamos, donde vamos y lo que queremos hacer con la movilidad. Y claro que tiene ideología.

En cuanto a la solución a la movilidad, evidentemente, esta PNL no trae la solución a la movilidad; trae una pequeña mejora. Pero la solución, como ha dicho el señor Sánchez, que me ha precedido en la intervención, la solución al problema de la movilidad, sobre todo, en la provincia de Granada, donde soportamos, por número de población, la peor calidad de aire de España, decirle que pasa por el transporte público. Y el transporte público..., y le voy a decir una línea de Huétor Vega, de este municipio donde queremos hacer la mejora en la movilidad, fíjese el horario que tiene el transporte público de la línea 184. Es decir, puedes salir por la mañana a las ocho y media, hasta las diez y media que pasa el último autobús. Desde las diez y media hasta la una y media no pasa ni un autobús, no sale ningún autobús desde la localidad. Pero es que ya no es solamente eso, sino que luego sale a la una y media, a las dos y media, y a las tres y media, y hasta las ocho y media —es decir, cinco horas después— no sale más. Entonces, con este transporte público, como comprenderán, es muy difícil dejar el coche en casa, es muy complicado. Entonces, vamos a mejorar también el transporte público y esa es realmente la solución. Y ahí, el Gobierno andaluz y el actual gerente del Consor-

cio Metropolitano de Transporte, que es del partido de la señora Vanesa, ahí tiene mucho que hacer. Y no están haciendo absolutamente nada, donde han recibido quejas continuas sobre recortes horarios, y ahí es por donde se tiene que actuar.

Se ha hablado también de las VAU. Las VAU, señor Fernández, no hay que estudiarlas, ya están estudiadas. Es más, en la legislatura pasada —aquí, en sede parlamentaria— se desecharon, a través de un acuerdo plenario para desechar el POTAU, y para hacer una redacción nueva en cuanto a la movilidad, y eso se aprobó en sede parlamentaria en la legislatura pasada. Y no me haga que le recuerde que, en cuanto a las VAU —sobre todo, a la VAU-9, que es la que vincula, en esa cornisa entre Huétor Vega, Cájjar, La Zubia y Ogíjares, incluso, sus miembros del Gobierno, —voy finalizando— incluso sus miembros de Gobierno están en contra de la elaboración, o que se desarrolle la VAU. Por lo tanto, háganselo mirar, señor Fernández, porque están en contra hasta sus propios compañeros de que se realice la VAU, porque muchos de sus compañeros, o del Partido Popular, viven precisamente de la vega que ustedes quieren destruir con la VAU, ¿vale?

Y luego, señora Vanesa, pues quiero decirle que nunca nos hemos opuesto a la mejora de las infraestructuras. De hecho, en la comisión de Fomento anterior estuvimos hablando con la consejera de Fomento para decirle las series de mejoras que teníamos que hacerle, precisamente en la provincia de Granada, respecto a la A-92. Y entonces, no entiendo por qué nos dice que siempre nos hemos opuesto, cuando consideramos que se tienen que mejorar y hacer renovaciones en las infraestructuras de movilidad. Pero también apostando, evidentemente, por el transporte público. Es que no hay otra; es que, desgraciadamente, la ciudad de Granada no admite más vehículos. Nos vendían la panacea de que la segunda circunvalación iba a eliminar muchísimo tráfico de la circunvalación y eso se ha demostrado que no era así, que era un mantra que se repetía para realizar esa infraestructura y que, al final, ha demostrado que no ha eliminado tráfico de la circunvalación de Granada.

Bueno, reiterar eso, el agradecimiento por el apoyo, pero reivindicamos y apoyamos, y creemos oportuno también que se tiene que reforzar el transporte público también en esta materia.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Vamos a empezar a..., vamos a votar en el mismo orden...

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Señor presidente, no me he pronunciado sobre las enmiendas, lo tenía anotado y se me ha olvidado.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Se lo iba a preguntar ahora también o cuando fuéramos a votar... Le pregunto cuando vayamos a votar.

Por tanto, vamos a proceder a votar. La presencia es el cien por cien, hay 18 parlamentarios y parlamentarias en la sala con derecho a voto. Y vamos a..., en primer lugar, la relativa al PITMA, presentada por el Grupo Socialista. Hay una enmienda, tramitada en su tiempo, escrita con conocimiento de sus señorías, de Unidas Podemos, que he entendido la aceptación por parte del ponente —se incorpora, por tanto—. Y una propuesta *in voce* que, como es *in voce*, aunque le agradezco de todo corazón —nosotros y la Mesa— el que nos la haya dado por escrito, se tiene que producir la admisión a trámite por parte de los grupos. ¿Se entiende así también, por lo que he entendido? Se entiende. Bien, una vez admitida a trámite la enmienda, se incorporan los dos puntos de la enmienda *in voce*, con lo cual, al final, son 12 puntos.

Pasamos, por tanto, a la votación de esta proposición no de ley.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Y ahora sí, pasamos a la siguiente proposición no de ley, en donde hay un escrito rectificando un error de registro, en cuanto a referencia del título de la proposición no de ley; por tanto, se corresponde a esta en cuestión, y donde existen dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular. Y le pido, ahora sí, al portavoz de Unidas Podemos que manifieste si acepta o no.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Sí. Desde nuestro grupo aceptamos las enmiendas formuladas por el Grupo Popular.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Se incorporan, por tanto, las dos enmiendas y pasamos a votar la proposición no de ley con las dos enmiendas del Partido Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión.

